



UN LIBRO

DE TODOS

Y

PARA TODOS

**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL  
P. E. I**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA**

**ORTEGA (TOLIMA)**

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

## **TABLA DE CONTENIDO**

### **COMPONENETE CONCEPTUAL**

#### Reseña Histórica

#### Identificación

Puente Cucuana

Sede Aceituno

Sede Chicuambe

Sede Hato De Iglesia

Sede Paso Ancho

Sede Recinto

Sede Toporcó

Sede Boca De Cucuana

Sede San Francisco

Misión

Visión

Principios De La Institución

1.4.1 Fines De La Institución

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

1.5.2 Objetivos Institucionales

1.6 Macro Teórico – Legal.

1.7 Fundamento Filosófico

1.8 Perfil Del Estudiante

1.8.1 Perfil Del Docente

1.9 Principios De La Institución

1.9.1 Fines De La Institución

1.10 Aspecto Socio-Cultural

1.10.1 Aspecto Socio-Económico

## 2.0 **DIAGNOSTICO POR GESTION MATRIZ DOFA**

### 2.1 Institución Educativa Puente Cucuana principal

Gestión Directiva

Gestión Académica

Gestión Administrativa

**Gestión Comunitaria**

#### 2.1.1 **Sede Chicumbe**

Gestión Directiva

Gestión Académica

Gestión Administrativa

Gestión Comunitaria

#### 2.1.2 **Sede Aceituno**

Gestión Directiva

Gestión Académica

Gestión Administrativa

Gestión Comunitaria

#### 2.1.3 **Sede Hato de Iglesia**

Gestión Directiva

Gestión Académica

Gestión Administrativa

Gestión Comunitaria

#### 2.1.4 **Sede El recinto**

Gestión Directiva

Gestión Académica

Gestión Administrativa

Gestión Comunitaria

#### 2.1.5 **Sede Toporcó**

Gestión Directiva

Gestión Académica

Gestión Administrativa

Gestión Comunitaria

2.1.6 **Sede Boca de Cucuana**

Gestión Directiva

Gestión Académica

Gestión Administrativa

Gestión Comunitaria

2.1.7 **Sede San Francisco**

Gestión Directiva

Gestión Académica

Gestión Administrativa

Gestión Comunitaria

2.1.8 **Sede Resguardo Indígena**

Gestión Directiva

Gestión Académica

Gestión Administrativa

Gestión Comunitaria

2.2 Gobierno escolar

2.2.1 Consejo Directivo

2.2.1.1 Integrantes del Consejo Directivo

2.2.1.2 Funciones del Consejo Directivo

2.2.2 Consejo Académico

2.2.2.1 Personero de los estudiantes

2.3 Manual de convivencia

2.4 Recursos Físicos

2.5 Recursos económicos y tecnológicos

2.6 inventario

2.7 Recursos humanos

2.8 Asignación académica

2.9 Recursos Financieros

### 3.0 **COMPONETE PEDAGOGICO**

3.1 Modelo pedagógico

3.1.1 Postulados del constructivismo

3.2 Plan de estudio

3.3 programa de alfabetización

3.4 proyecto pedagógico trasversales

### 4.0 **COMPONETE EVALUACION**

#### 4.1 **componente de evaluación**

4.1.1 criterios de evaluación y promoción

4.1.2 Criterios de promoción y reprobación

4.1.3 designación de un segundo evaluador

4.1.4 graduación

4.1.5 certificado de educación básica

4.1.6 escala de valoración institucional y su equivalencia con la escala nacional

4.1.7 Reprobación de área

4.1.8 Estrategia de valoración integral de los desempeños de los estudiantes

4.1.9 Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños

4.1.10 Procesos de autoevaluación del grupo de estudiantes

4.2. Estrategia de apoyo para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes

4.2.1 actividades de nivelación

4.2.2 acciones que garanticen el cumplimiento de lo establecido en el sistema institucional de evaluación por parte de directivo y docentes

4.2.3 Periodicidad de entrega de informes a los alumnos y padres de familia

4.2.3.1 Estructura de los informes de los estudiantes

4.2.3.2 Instancia, procedimiento y mecanismos de alumnos y resolución de

### 5.0 **COMPONETE COMUNITARIO**

5.1 Proceso de participación y convivencia

- 5.1.1 Gestión de conflictos
- 5.1.1.2 Participación de los estudiantes
- 5.1.1.3 Asamblea de padres de familia
- 5.1.1.4 Participación de los padres de familia
- 5.1.1.5 Prevención de riesgos naturales y psicológicos
  - 5.1.1.5.1 Programa de prevención y atención de riesgos psicológicos
  - 5.1.1.5.2 Programa de prevención de riesgos físicos
  - 5.1.1.5.3 programa de seguridad G
- 5.2 Permanencia e inclusión
  - 5.2.1 Proceso de atención a población con necesidades especiales
  - 5.2.2 Necesidades y expectativas de los estudiantes
- 5.3 Proyecto de vida
- 5.4 Seguimiento a egresados
- 5.5 Proyección a la comunidad
  - 5.5.1 Oferta de servicios a la comunidad
  - 5.5.2 Escuela de padres
  - 5.5.3 Uso de la planta física y de los medios operativos
- 6.0 **PLAN OPERATIVO**
- 7.0 **PLAN DE MEJORAMIENTO**

## **ANEXOS**

**INSTITUCION EDUCATIVA “PUENTE CUCUANA “ORTEGA TOLIMA**  
**Resolución de aprobación No 7064 OCTUBRE 24 de 2014**  
**Código Dane No. 273504000415 Registro Educativo No. 15042207**  
**Nit: 809.002.448-1**

## **CARACTERIZACION**

### **CARACTERISTICAS FISIOGEOGRAFICAS, DEMOGRAFICAS, SOCIOECONOMICAS, CULTURALES DEL ENTORNO Y DE LA POBLACION ATENDIDA.**

#### **1. ASPECTO SOCIO-CULTURAL**

La Institución Educativa Puente Cucuana integra la población estudiantil y Comunidad Educativa en general mediante la organización de integraciones que buscan el rescate, promulgación, conservación y proyección de los valores culturales, locales y regionales.

Esta Institución está ubicada en una zona cálida y plana. Aquí se encuentran varias comunidades que todavía conservan muchos rasgos físicos y costumbres de los indígenas pobladores de las riberas de los ríos que mueren en el Saldaña. Por lo general son de piel trigueña a oscura, cabello lacio, mediana estatura y facciones fuertes. Hablan con el típico acento tolimense, son descomplicados en el vestir y habitan casas que por lo general tienen techo de palma, son hábiles tejedores de redes de pesca y de sombreros de ramo de palma y expertos cazadores y pescadores.

La región es famosa por los siguientes platos y bebidas típicas:

Lechona asada, tamal, envuelto de mazorca, envuelto de plátano maduro, arepas, cuchuco, peto de maíz, peto de arroz, mazamorra agria, bizcocho de cuajada, bizcocho de achira, bizcocho de manteca, bizcochuelo, merengue, chicha de maíz, chicha de sorgo, chicha de cuesco, guarapo de caña, guarapo de panela, vino de palma y masato.

En la región tradicionalmente se celebran las fiestas de San Juan y San Pedro en el mes de junio, es la ocasión de reunirse las familias. En la comunidad de Puente Cucuana se celebran las fiestas reales desarrollándose alboradas, desfiles de carrozas, cabalgatas, corridas de toros, verbenas y bailes populares.

Se celebran las siguientes fiestas religiosas:

Rosarios a la Virgen María en el mes de mayo.  
Semana Santa.

Participación en la celebración del día de los Santos Patronos del municipio como son: La virgen de Chiquinquirá y San Roque, los días 15 y 16 de agosto-  
En la comunidad de Puente Cucuana la fiesta patronal del padre San Pío de Pietrelcina.  
En la comunidad de San Francisco celebran la fiesta patronal de San Francisco de Asís, el cuatro de octubre.  
En la comunidad de Aceituno la celebración de la fiesta patronal de la Virgen del Carmen el 16 de julio.

Entre las expresiones artísticas se destacan: Tocar guitarra, carrasca, maracas y tambor. Tradicionalmente se transmite de generación en generación los mitos y leyendas del Mohán, la Patasola y la Madre de Agua.

Existen sitios de interés turístico como balnearios en la vereda Puente Cucuana, Represa de Correa sobre el río Cucuana en la vereda San Francisco.

#### **1.10.1 ASPECTO SOCIOECONÓMICO**

La Institución Educativa Puente Cucuana tienen una población estudiantil ubicada en el sector rural en los estratos cero y uno.

Su principal actividad económica es la agricultura y ganadería en menor escala.

Las familias en su mayoría derivan su sustento de pequeñas industrias como los bizcochos, chicha y guarapo.

Se caracteriza su población por ser de escasos ingresos económicos.

# SEDE EDUCATIVA PUENTE CUCUANA



## Reseña Histórica

La institución educativa Puente Cucuana y sus ocho sedes albergan una población estudiantil de 560 estudiantes aproximadamente desde el grado preescolar al grado once.

La institución Educativa Puente Cucuana toma su nombre según la resolución 1017 de 12-11-2004, son integradas las escuelas Toporcó, Aceituno, Hato de Iglesia, Chicuambe la Ceiba, Resguardo Indígena Paso Ancho, El Recinto, Bocas de Cucuana y San Francisco del municipio de Ortega, actualmente implementa la Educación continua para jóvenes y adultos.

**Nombre: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA**

Dirección: Vereda Puente Cucuana  
Oficial  
Municipio: Ortega  
Departamento: Tolima.  
Zona educativa Rural  
Núcleo Educativo: 53  
Código DANE: 273504000415  
Registro Educativo: 15042207  
Código Ifces 123711  
Nit: 809.002.448-1  
Jornada: Mañana  
Calendario: A  
Propiedad: Departamento.  
Correo electrónico isley55@yahoo.es  
Teléfono 3114812938  
Resolución de aprobación N°7064 octubre 24 de 2014  
N° de sedes 8  
Rector de la institución: Isidoro Leyton Viuche

## DIAGNÓSTICO POR GESTIONES “MATRIZ DOFA”

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA SEDE CENTRAL

#### 2.1.1. GESTION DIRECTIVA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Entrega oportuna de informes. Académicos y financieros</p> <p>Ajustes al PEI, teniendo en cuenta la normatividad vigente.</p> <p>Muy buena comunicación a nivel institucional.</p> <p>Gestión oportuna ante los diferentes estamentos gubernamentales para elaborar proyectos institucionales. Y entrega de informes.</p> <p>.,</p> <p>.</p>	<p>Articulación con el SENA.</p> <p>Articulación con la universidad del Tolima (Profesionalización).</p> <p>Re significación del PEI integrado con la participación de la comunidad educativa</p> <p>Trabajar con entidades gubernamentales para buscar un mejor desarrollo de la comunidad</p>	<p>Falta del servicio de agua potable y recolección de basuras.</p> <p>Carência de zonas verdes recreativas.</p> <p>Recorte de presupuesto.</p> <p>Falta de dotación de equipos y material didáctico actualizado (área informática y administrativa)</p>	<p>Disminución de la cobertura debido al desplazamiento de la población. Disminución de recursos provenientes del estado (alcaldía) Congelación de recursos por efectos administrativo Inestabilidad del servicio del transporte escolar.</p>

## 2.1.2 GESTION ACADEMICA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Nueva aprobación académica por parte de la secretaria de educación a partir del año 2014</p> <p>Planta docente completa.</p> <p>Desarrollo oportuno de los proyectos transversales a nivel de la comunidad educativa.</p> <p>Gratuidad educativa.</p> <p>Unificación y sistematización de boletines a nivel institucional.</p> <p>Capacitación y actualización de los docentes.</p> <p>Transporte escolar.</p> <p>Celebración días especiales que incentivan a la comunidad educativa.</p> <p>Implementación programa <b>SER</b></p> <p>Plan Colombia.</p>	<p>Articulación del SENA y la universidad.</p> <p>Desarrollo de proyectos transversales.</p> <p>Buen uso de los pocos recursos con que cuenta la Institución.</p> <p>Socialización de la Misión, Visión y modelo pedagógico.</p> <p>Realización de simulacros de las pruebas saber de los grados 3, 5, 9,11 para mejorar los resultados.</p> <p>Integraciones con otras instituciones en eventos culturales deportivos y científicos.</p>	<p>Falta de póliza escolar.</p> <p>Acompañamiento de psicóloga.</p> <p>Escaso material didáctico para el desarrollo del P.E.N.</p> <p>Falta de sentido de pertenencia en equipos y recursos de la institución.</p> <p>Falta de integración con otras instituciones.</p> <p>Poca participación de los padres de familia en la formación de los acudidos.</p> <p>Escasa capacitación en las área de informática e inglés.</p> <p>Padres y acudientes de bajo nivel educativo que no permite disciplina y formación de niños. Y jóvenes de la comunidad.</p>	<p>Insuficiente suministro de agua potable.</p> <p>Proximidad a otras instituciones educativas con otras ofertas educativas.</p> <p>Mal servicio del internet.</p> <p>Falta mejorar promedios en pruebas ICFES-SABER.</p> <p>Poca Responsabilidad de padres de familia en el desarrollo académico de sus hijos.</p> <p>Deserción escolar ( clima, desplazamiento, desnutrición)</p> <p>Padres de familia con bajos ingresos económicos e inestabilidad laboral.</p> <p>Aparición de epidemias por causa del clima</p>

### 2. 1. 3 GESTION ADMINISTRATIVA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Documentación actualizada y bien archivada</p> <p>Entrega de documentos (certificados, constancias) en tiempos establecidos.</p> <p>Reporte de informes en forma oportuna a entidades estatales.</p> <p>Buena comunicación del personal administrativo con la comunidad educativa.</p> <p>Restaurante escolar.</p> <p>Mantenimiento y embellecimiento de los espacios físicos y zonas verdes en todas las sedes.</p> <p>Reconocimiento por parte de la comisión evaluadora de la secretaria de educación.Planta eléctrica completa.</p>	<p>Asistencia a capacitaciones a nivel municipal y departamental.</p> <p>Acceso rápido a otros municipios para reportar información.</p> <p>Ampliar la planta física con la compra de un lote anexo.</p>	<p>Falta fotocopiadora.</p> <p>Red de internet insuficiente.</p> <p>Falta de espacios lúdico-recreativos para integrar a la comunidad.</p> <p>Planta física insuficiente (sala de profesores, oficinas, aulas, sanitarios, zonas verdes).</p> <p>Muebles y enseres insuficientes.</p> <p>Dotación y mantenimiento de laboratorios de física y química.</p>	<p>Recorte del personal administrativo por parte de la secretaría de educación.</p> <p>Disminución de cobertura educativa por desplazamiento de la población.</p> <p>Inseguridad del sector lo que ocasiona constantes robos.</p> <p>Insuficiencia en los servicios sanitarios de docentes y estudiantes.</p>

#### 2.1.4 GESTION COMUNITARIA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Comunicación oportuna con la comunidad educativa (padres de familia- educandos- profesores).</p> <p>La institución educativa tiene una buena imagen ante la comunidad.</p> <p>Desarrollo del proyecto “escuela de padres”.</p> <p>Participación de la comunidad en el Gobierno Escolar.</p> <p>El acceso a los espacios (polideportivos aula máxima).</p> <p>Participación activa de padres de familia en actividades escolares.</p> <p>Vinculación de la parroquia con la comunidad e Institución.</p> <p>Inclusión de los niños NEE a la institución.</p>	<p>Implementación de los programas para adultos.</p> <p>Proyección de egresados para continuar sus estudios con el fin de morar su calidad de vida.</p> <p>Accequibilidad profesor-padre de familia.</p>	<p>Planificación familiar.</p> <p>Falta de mayor interacción de los padres de familia a la institución educativa.</p> <p>Funcionamiento permanente del puesto de salud.</p>	<p>Desplazamiento de la población.</p> <p>Falta de oportunidades que generen empleo.</p> <p>Malversación de los recursos provenientes del Plan Colombia.</p>

# SEDE EDUCATIVA ACEITUNO



La sede Aceituno, fue construida en un terreno donado por el señor Pablo Antonio Macías Sáez, según copia de la escritura 118 de 28-07-1956, ubicada en la vereda Aceituno, la primera docente fue Felisa Padilla. Actualmente cuenta con seis grados de preescolar a quinto y tres docentes.

## 1. 2 .2 Nombre: Sede Aceituno

Dirección: Vereda Aceituno  
Municipio: Ortega  
Departamento: Tolima.  
Núcleo Educativo: 53  
Código DANE: 273504000504  
Registro Educativo: 224197  
Jornada: Mañana  
Calendario: A

## 2.3 SEDE ACEITUNO

### 2.3.1 GESTION DIRECTIVA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Visitas periódicas por parte del rector de la Institución.  Confianza por parte de las directivas en el trabajo que se está ejecutando en la sede.	Capacitación permanente.  Buena comunicación y relaciones con los padres de familia.  Comunicación constante con toda la institución a través de circulares y reuniones.	falta suministro de agua potable.	Congelación de recursos por efectos administrativos.

### 2.3.2 GESTION ACADEMICA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Planta docente completa.  Desarrollo de los proyectos transversales a nivel de la comunidad educativa.  Gratuidad educativa.  Unificación y sistematización a nivel institucional.  Transporte escolar.	Aprovechamiento de los recursos con que cuenta la institución.	Acompañamiento de una orientadora para niños con NEE.  Escaso material didáctico para el desarrollo programa escuela Nueva.  Poca participación de los padres de familia en la formación de los acudidos.	Insuficiente suministro de agua potable.  Deserción escolar. (desplazamiento, desnutrición)

### 2.3.3 GESTION ADMINISTRATIVA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Mantenimiento de necesidades prioritarias.	Servicio de desayuno y transporte escolar.	Falta suministro de agua potable.  Falta de planta eléctrica (motobomba)  Falta de aire acondicionado ventiladores para el área de sistemas.	Insuficiencia en los servicios sanitarios.  Constante peligro por redes de alto voltaje pasando a escasos metros de la sede.  Falta de seguridad en el área escolar.(cerramiento)

### 2.3.4 GESTION COMUNITARIA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Unificación y sistematización de boletines de notas.	Prestación de servicio,PAIPI,CERO A SIEMPRE.  Buena comunicación y relaciones con los padres de familia.  Comunicación constante con toda la institución a través de circulares y reuniones.	Falta suministro de agua potable.  Material escuela nueva insuficiente.  Útiles escolares insuficientes por negligencia de padres.	Congelación de recursos por efectos administrativos.  Población flotante.  Ausentismo por parte de los estudiantes por cumplir labores en el hogar.  Constante robos a equipos tecnológicos

# SEDE EDUCATIVA BOCA DE CUCUANA



Sede Boca de Cucuana: En el año de 1952 empezó a funcionar la escuela en una casa, más tarde se construyó la actual escuela en un lote donado por los señores Larrauri, su primera maestra fue Dora María Bonilla, funciona con un docente con los grados de primero a quinto.

## 8 Nombre: Sede Boca de Cucuana

Dirección: Vereda Boca de Cucuana  
Municipio: Ortega  
Departamento: Tolima.  
Núcleo Educativo: 53  
Código DANE: 273504000130  
Jornada: Mañana  
Calendario: A

## 2.7 SEDE BOCA DE CUCUANA

### 2.7.1 GESTION DIRECTIVA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Entrega de boletines a los padres de familia en forma oportuna.</p> <p>Entrega de documentos (formatos, formularios a la sede central).</p> <p>Organización de días de campo para solucionar problemas propios de la sede.</p> <p>Gestión ante diferentes estamentos con el fin de solucionar problemas propios de la sede.</p> <p>Dotación de computadores para la sede.</p>	<p>Visitas periódicas del personal directivo.</p> <p>Acompañamiento del consultor del MEN al interior del aula.</p> <p>Programas KIOSCO VIVE DIGITAL. COMPUTADORES PARA EDUCAR</p> <p>Capacitación por parte de COMPUTADORES PARA EDUCAR</p>	<p>Falta de libros actualizados para la sede.</p>	<p>Cobertura disminuida.</p> <p>Congelación de recursos por efectos administrativos.</p> <p>Disminución de recursos provenientes del estado (alcaldía).</p> <p>Inseguridad de la sede.</p>

### 2.7.2 GESTION ACADEMICA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Creación del banco de preguntas de las pruebas SABER.</p> <p>Servicio del restaurante escolar.</p> <p>Celebraciones días especiales.</p> <p>Ayuda oportuna del Plan Colombia</p>	<p>Acompañamiento del personal directivo.</p> <p>Acompañamiento del asesor del MEN.</p> <p>Acompañamiento de los padres de familia en los proyectos de la institución.</p>	<p>Guías insuficientes de escuela nueva.</p> <p>Falta de integración con la comunidad del resguardo Recinto-Palmárosa.</p>	<p>Falta de mantenimiento de computadores.</p> <p>Falta de compromiso por parte de los padres de familia.</p>

### 2.7.3 GESTION ADMINISTRATIVA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Colaboración de los padres de familia con la sede.	Capacitación de padres de familia para la elaboración del refrigerio escolar y control de plagas.	Inseguridad en la planta física de la sede.	Falta de sentido de pertenencia por parte de los padres de familia.

### 2.7.4 GESTION COMUNITARIA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Buena imagen ante la comunidad. Sentido de pertenencia con la sede. Desarrollo del proyecto Escuela de Padres. Asistencia de los padres de familia a las reuniones.	Accequibilidad de padres de familia con docentes	Poca integración de la comunidad	Falta de seguridad para el equipo tecnológico.

# SEDE EDUCATIVA CHICUAMBE



Sede Chicumbe la Ceiba: fue construida en el año 1937 en territorio donado por las señoras Zabala siendo cerrada más tarde, luego fue construido el plantel que existe actualmente, cuenta con cinco grados y tres docentes.

## 1. 2. 3 Nombre: Sede Chicumbe La Ceiba

Dirección: Vereda Chicumbe la Ceiba  
Municipio: Ortega  
Departamento: Tolima.  
Núcleo Educativo: 53  
Código DANE: 273504000211  
Jornada: Mañana  
Calendario: A

### 2.2.1 GESTION DIRECTIVA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Visitas periódicas por parte del rector.</p> <p>Confianza por parte de las directivas en el trabajo que se está ejecutando en la sede.</p>	<p>Capacitación permanente.</p>	<p>Disminución de los recursos por parte del Ministerio de Educación.</p>	<p>Congelación de recursos por efectos administrativos</p>

### 2.2.2 GESTION ACADEMICA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Unificación y sistematización de boletines de notas para primaria.</p> <p>Acceso fácil a los archivos de estudiantes y docentes.</p> <p>Plan de estudio unificado.</p>	<p>Buena comunicación con la sede principal.</p> <p>Actualización a docentes en sistemas.</p> <p>Accesos de los estudiantes a las nuevas tecnologías</p>	<p>Falta de material de apoyo(guías de aprendizaje)</p>	<p>Falta de compromiso por parte de los padres de familia en el proceso de enseñanza.</p> <p>Población flotante.</p> <p>Ausentismo. absentismo</p>

### 2.2.3 GESTION ADMINISTRATIVA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Dotación de materiales para el mantenimiento de la sede.	Buena comunicación con la sede principal.  Actualización a docentes en sistemas.  Accesos de los estudiantes a las nuevas tecnologías	Insuficiente suministro de agua potable.  Falta de celador.  Inseguridad en la sede por falta de cerramiento.	Inseguridad.

### 2.2.4 GESTION COMUNITARIA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Unificación y sistematización de boletines de notas para primaria.  Acceso fácil a los archivos de estudiantes y docentes.  Plan de estudio unificado.  Refrigerio reforzado.  Transporte escolar.	Buena comunicación con la sede principal.  Actualización a docentes en el área de sistemas.  Accesos de los estudiantes a las nuevas tecnologías	Falta de compromiso por parte de los padres de familia.  Insuficiente suministro de agua potable	Población flotante. Cambio de domicilio constante por parte de los padres de familia.  Ausentismo.  Absentismo.

# SEDE EDUCATIVA HATO DE IGLESIA



Sede hato de Iglesia. Fue fundada en 1937 con el nombre de Villa María en un terreno donado por el señor Gumersindo Villanueva y siendo su primera profesora María Nieves Panesso, funciona con dos docentes y se trabaja con los grados de primero a quinto.

**Nombre: Sede Hato de Iglesia**

Dirección: Vereda Hato de Iglesia  
Municipio: Ortega  
Departamento: Tolima.  
Núcleo Educativo: 53  
Código DANE: 273504000903  
Jornada: Mañana  
Calendario: A

#### 2.4.1 GESTIÓN DIRECTIVA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Entrega oportuna de todo tipo de información.</p> <p>Ajuste al PEI teniendo en cuenta la normatividad vigente.</p> <p>Excelente comunicación a nivel institucional.</p>	<p>Gestión oportuna entre los diferentes estamentos gubernamentales para elaborar proyectos institucionales.</p>	<p>Insuficiente suministro de agua potable.</p> <p>Recorte de presupuesto.</p>	<p>Poca cobertura.</p> <p>Disminución de recursos provenientes del estado.</p>

#### 2.4.2 GESTIÓN ACADÉMICA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Gratuidad educativa.</p> <p>Unificación y sistematización de boletines.</p> <p>Capacitaciones actualización de los docentes.</p>	<p>Aprovechamiento de los pocos recursos con que cuenta la Institución.</p>	<p>Falta de póliza escolar.</p> <p>Falta de acompañamiento por parte de un orientador.</p>	<p>Poca cobertura.</p> <p>Insuficiente suministro de agua potable.</p>

### 2. 4.3 GESTION ADMINISTRATIVA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Personal administrativo completo.</p> <p>Entrega de documentos a tiempo.</p> <p>Buena comunicación del personal administrativo con la comunidad.</p> <p>Refrigerio escolar.</p>	<p>Asistencia a capacitaciones a nivel municipal.</p>	<p>Red de internet lenta.</p> <p>Muebles insuficientes.</p>	<p>Disminución de recursos provenientes del estado.</p> <p>Disminución de la cobertura educativa por desplazamiento de la población.</p>

### SEDE HATO DE IGLESIA

### 2.4.4 GESTION COMUNITARIA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Excelente comunicación a nivel institucional.</p> <p>Buena imagen ante la comunidad.</p> <p>Acceso a los espacios deportivos.</p>	<p>Accequibilidad de padres de familia con los docentes.</p>	<p>Falta de mayor integración de los padres de familia a la institución.</p> <p>Desinterés de los estudiantes por el estudio.</p>	<p>Desplazamiento y falta de oportunidades que generen empleo.</p> <p>.</p>

# SEDE EDUCATIVA EL RECINTO



Sede Recinto: la escuela fue fundada en el año 1965 por iniciativa del señor Evangelista Barreto, siendo la primera maestra Trinidad Vásquez, actualmente funciona con dos docentes con los grados de primero a quinto.

## 1. 2. 6 Nombre: Sede Recinto

Dirección:	Vereda Recinto
Municipio:	Ortega
Departamento:	Tolima.
Núcleo Educativo:	53
Código DANE:	273504000831
Jornada:	Mañana
Calendario:	A

### 2.5.1 GESTION DIRECTIVA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Integraciones deportivas y culturales a nivel institucional            Visitas y asesoría de los directivos de la sede.            Apoyo y asesoría en recursos y seguridad de la escuela.</p>	<p>Asistencia a capacitaciones.            Difusión de los conocimientos adquiridos en talleres o capacitaciones de actualidad.</p>	<p>Falta de lazos de comunicación de directivos con la comunidad en general.            Ejecutar proyectos que permitan la consecución de recursos para mantenimiento de sedes.</p>	<p>Poca cobertura de estudiantes por desplazamiento de las familias a la capital en busca de oportunidades.            Falta de toma de conciencia de los representantes al concejo y otros grupos académicos.</p>

### 2.5.2 GESTION ACADEMICA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Sistematización de boletines            Dotación y adecuación de la sala de sistemas (Compartel).</p>	<p>Acceso a Internet.            Participación activa de los estudiantes en la elección de representantes estudiantiles.            Preparación de los docentes en la implementación del área de sistemas.</p>	<p>Dotación de textos actualizados.            Dotación de enseres y mobiliario. (sillas-mesas-archivadores y escritorios).            Curso de actualización del programa Escuela Nueva.</p>	<p>Poca cobertura estudiantil.            Daño de computadores que permiten sobrecupo en la sala.</p>

### 2.5.3 GESTION ADMINISTRATIVA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Donación de botiquín</p> <p>Cuidandero voluntario en la sede.</p>	<p>Dotación de kits escolares.</p> <p>Refrigerio escolar.</p>	<p>Falta de servicio de agua potable.</p> <p>Encierro de la escuela.</p> <p>Recorte de presupuesto.</p>	<p>Insuficiencia en los servicios sanitarios.</p> <p>Disminución de población infantil por control de la natalidad.</p>

### 2.5.4 GESTION COMUNITARIA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Acceso a los espacios (polideportivo-ramada por parte de la comunidad).</p> <p>Participación en los recursos del Plan Colombia.</p>	<p>Implementación Programa para adultos..</p> <p>Participación voluntaria en los diferentes cargos que se le asignan.</p>	<p>Planificación familiar.</p> <p>Falta de compromiso por parte de los padres en los cargos que se le asignan.</p>	<p>Desplazamiento y falta de oportunidades.</p> <p>Inseguridad de la sala de sistemas.</p> <p>Dotación de ventiladores para el adecuado mantenimiento de la sala de cómputo.</p>

# SEDE EDUCATIVA RESGUARDO INDIGENA PASO ANCHO



## 1.1 RESEÑA HISTORICA

Sede Resguardo Indígena Paso Ancho: fue fundada por iniciativa de la comunidad en el año 1977, se construyó en terrenos del Resguardo Indígena Paso Ancho, en una extensión de 1 hectárea. La educación era pagada por transferencias, actualmente trabaja con un docente asignado por la Secretaría de Educación que trabaja con los grados de primero a quinto.

### 1. 2.5 Nombre: Sede Paso Ancho

Dirección:	Vereda Paso Ancho
Municipio:	Ortega
Departamento:	Tolima.
Núcleo Educativo:	53
Código DANE:	2735040002132
Jornada:	Mañana
Calendario:	A

### 2.9.1 GESTION DIRECTIVA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Talleres de escuela de Padres.</p> <p>Colaboración de la comunidad en el cuidado de la sede.</p> <p>Gratuidad educativa.</p> <p>Unificación y sistematización de boletines a nivel institucional.</p> <p>Celebración días especiales.</p>	<p>Mejoramiento de la comunicación y relaciones con padres de familia y estudiantes.</p>	<p>Insuficiente dotación en la biblioteca.</p> <p>Escaso material guías de Escuela Nueva.</p>	<p>Inseguridad.</p> <p>Desplazamiento forzoso.</p> <p>Disminución de la población infantil.</p> <p>Poco compromiso de los padres de familia en el acompañamiento del proceso educativo.</p>

### 2.9.2 GESTION ACADEMICA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Unificación y sistematización de boletines para primaria.</p> <p>Plan de estudio unificado.</p> <p>Dotación de guías escuela nueva.</p>	<p>Capacitación y actualización de docentes en sistemas e Ingles.</p> <p>Acceso de los estudiantes a las nuevas tecnologías.</p>	<p>Falta de sistematización en red.</p> <p>Escaso material de guías Escuela Nueva.</p> <p>Falta de capacitación en la metodología de Escuela Nueva.</p>	<p>Falta de acompañamiento de los padres en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Poca cobertura estudiantil.</p> <p>Planificación familiar.</p>

### 2.9.3 GESTION ADMINISTRATIVA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Dotación de computadores con Internet.</p> <p>Sala de sistemas.</p> <p>Apoyo por parte del cabildo del resguardo Indígena Paso Ancho.</p>	<p>Servicio de desayuno escolar.</p> <p>Dotación de kits escolares.</p>	<p>Falta de servicio de agua potable.</p> <p>Cerramiento.</p> <p>Insuficiente mobiliario en la sala de informática.</p>	<p>Inseguridad.</p> <p>Desplazamiento forzoso.</p> <p>Disminución de la población infantil.</p> <p>Poco compromiso de los padres de familia en el acompañamiento del proceso educativo.</p>

### 2.9.4 GESTION COMUNITARIA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Infraestructura y recurso humano óptimo para el servicio.</p> <p>Desarrollo del proyecto de Escuela de Padres.</p> <p>Comunicación oportuna con la comunidad.</p>	<p>Servicio de Internet a la comunidad.</p> <p>Cancha múltiple para prácticas deportivas.</p> <p>Espacio suficiente para integraciones.</p>	<p>Falta de integración de los padres de familia con la institución.</p>	<p>Inseguridad.</p> <p>Desplazamiento forzoso.</p> <p>Disminución de la población infantil.</p> <p>Poco compromiso de los padres de familia en el acompañamiento del proceso educativo.</p> <p>Malversación de los recursos del Plan Colombia.</p>

# SEDE EDUCATIVA SAN FRANCISCO



Sede San Francisco: Fue fundada en el año 1981 en un lote donado por el señor Valentín Carrillo, siendo la primera maestra Ana Beiba Urueña, actualmente funciona con un docente con los grados de primero a quinto.

**Nombre: Sede San Francisco**

Dirección: Vereda San Francisco  
Municipio: Ortega  
Departamento: Tolima.  
Núcleo Educativo: 53  
Código DANE: 2735040001616  
Jornada: Mañana  
Calendario: A

### 2.8.1 GESTION DIRECTIVA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Entrega oportuna de informes y boletines.</p> <p>Integración a nivel institucional.</p>	<p>Mejoramiento de la educación.</p> <p>Incentivación por medio de recreación a la población estudiantil.</p>	<p>Escaso material de escuela Nueva.</p> <p>Falta de cerramiento de la sede.</p>	<p>Inseguridad.</p> <p>Desplazamiento forzoso.</p>

### 2.8.2 GESTION ACADEMICA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Entrega de refrigerios.</p> <p>Integración a nivel institucional.</p> <p>Seguridad en la sede.</p>	<p>Mejoramiento del servicio a la comunidad.</p> <p>Incentivación por medio de recreación a la población estudiantil.</p>	<p>Falta de zonas verdes.</p> <p>Insuficiente dotación de muebles y libros para biblioteca.</p> <p>Falta de comunicación de los directivos con la comunidad en general.</p> <p>Falta de cercamiento de la sede.</p>	<p>Inseguridad.</p> <p>Desplazamiento forzoso.</p>

### 2.8.3 GESTION ADMINISTRATIVA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Colaboración de los padres de familia con la sede. Dotación de sala de sistemas.</p> <p>No contar con un televisor y DVD.</p>	<p>Asistencia a capacitación a nivel municipal y departamental.</p>	<p>Falta de zonas verdes recreativas.</p> <p>Insuficiente dotación de muebles y libros para biblioteca.</p> <p>Escaso material de escuela Nueva.</p> <p>Falta de cerramiento de la sede.</p>	<p>Inseguridad.</p> <p>Desplazamiento forzoso.</p> <p>Disminución de la población infantil.</p>

### 2.8.4 GESTION COMUNITARIA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Participación de la comunidad en el cuidado de la escuela.</p> <p>Mejoramiento de los lazos de integración padres de familia-comunidad educativa.</p>	<p>Conformar grupos de trabajo.</p>	<p>Desintegración en la familia.</p>	<p>Falta de oportunidades que generen empleo.</p> <p>Deserción escolar.</p>

# SEDE EDUCATIVA TOPORCO



Sede Toporcó: La escuela empezó a funcionar en una casa de familia en el año 1970, siendo la primera profesora Gabriela Alviz, en el año 1972, el señor Adán Capera donó el terreno donde está construida actualmente la escuela. Funcionan los grados de primero a quinto-

## 7 Nombre: Sede Toporcó

Dirección:	Vereda Toporcó
Municipio:	Ortega
Departamento:	Tolima.
Núcleo Educativo:	53
Código DANE:	273504000610
Jornada:	Mañana
Calendario:	A

### 2.6.1 GESTION DIRECTIVA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Entrega oportuna de todo tipo de informes.</p> <p>Ajuste al PEI, teniendo en cuenta la normatividad vigente.</p> <p>Visita y apoyo constante del rector</p>	<p>Articulación con el SENA, Técnica.</p> <p>Re significación del P.E.I, integrado con la participación de la comunidad educativa.</p>	<p>Insuficiente suministro de agua potable.</p> <p>Recorte de presupuesto</p> <p>Falta de oportunidad para capacitación docente.</p>	<p>Cobertura disminuida.</p> <p>Congelación de recursos por efectos administrativos.</p> <p>Disminución de recursos provenientes del estado (alcaldía).</p>

### 2.6.4 GESTION COMUNITARIA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Comunicación inmediata entre comunidad educativa y padres de familia.</p> <p>Buena imagen ante la comunidad.</p> <p>Interés de los estudiantes por el estudio.</p>	<p>Accequibilidad de padres de familia con docentes.</p>	<p>Falta de mayor integración de los padres de familia a la institución.</p>	<p>Mal uso de los recursos provenientes del Plan Colombia.</p> <p>Constante robos del equipo tecnológico.</p>

### 2.6.2 GESTION ACADEMICA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Planta docente completa.</p> <p>Gratuidad educativa.</p> <p>Unificación y sistematización de boletines a nivel institucional.</p> <p>Plan Colombia.</p> <p>Capacitación y actualización de los docentes.</p> <p>Celebración días especiales.</p>	<p>Acompañamiento asesor MEN.</p> <p>Desarrollo de proyectos transversales.</p> <p>Aprovechamiento de los pocos recursos con que cuenta la institución</p> <p>Socialización de la Misión y Visión y modelo pedagógico.</p>	<p>Falta de acompañamiento de un orientador.</p> <p>Insuficiente suministro de agua potable.</p> <p>Recorte de presupuesto.</p> <p>Escaso material didáctico para el desarrollo programa Escuela Nueva.</p> <p>Poca participación de padres de familia en la formación de estudiantes.</p>	<p>Deficiente el suministro de agua.</p> <p>Bajo promedio en pruebas SABER.</p> <p>Disminución de recursos económicos.</p>

### 2.6.3 GESTION ADMINISTRATIVA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Funcionamiento de refrigerio escolar.</p> <p>Entrega de documentos en tiempos establecidos.</p> <p>Buena comunicación administrativa con la comunidad.</p>	<p>Dotación de kits escolares y de cocina.</p> <p>Apoyo a necesidades primordiales de la sede.</p> <p>Dotación de computadores.</p>	<p>Planta física en mal estado (aula-pisos y paredes, cancha deportiva)</p> <p>Falta de unidad sanitaria.</p>	<p>Recorte del personal administrativo por parte de la secretaría de Educación.</p> <p>Disminución de cobertura educativa.</p>

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “PUENTE CUCUANA”  
ORTEGA – TOLIMA**



***GESTIÓN DIRECTIVA***

### **Componente conceptual:**

En este componente directivo, se consideran muchos procesos: el direccionamiento estratégico y horizonte institucional, la gestión estratégica, el gobierno escolar, la cultura institucional, el clima escolar, las relaciones con el entorno, también relacionado con el marco de las relaciones con el entorno, también relacionado con el marco de fundamentación conceptual que permite identificar lo antropológico, sociológico, los fines e intencionalidades y la dimensión pedagógica de lo que el establecimiento educativo (EE) concibe como educación, concepto que seguirá la institución educativa.

## **1.9 PRINCIPIO DE LA INSTITUCIÓN**

Desarrollo integral de la persona en formación de los Valores: autoestima, creatividad, autonomía, sinceridad, tolerancia, respeto, paz, gratitud, solidaridad, compartir, honradez, diálogo, responsabilidad, justicia, práctica del respeto a los derechos humanos, prácticas democráticas para el aprendizaje y desarrollo de principios de participación, organización ciudadana y convivencia pacífica

### **MISION**

La Institución Educativa “**Puente Cucuana**” del municipio de Ortega, hace del educando un sujeto activo capaz de tomar decisiones y emitir juicios de valor, siendo eje central de su proceso de formación integral, consciente de cuidar y conservar los recursos naturales contribuyendo en la sostenibilidad de la región.

### **VISION**

La Institución Educativa “**Puente Cucuana**” del municipio de Ortega, hasta el año 2018 fortalecerá un buen nivel de educación integral e incluyente, promoviendo valores éticos, morales, científicos, ambientales y sociales del ser humano en su devenir histórico.

### 1.9.1 FINES DE LA INSTITUCIÓN

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política la educación se desarrollará teniendo a los siguientes fines.

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica, y demás valores humanos.

La formación el respeto a la vida y a los demás derechos humanos a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad, y equidad, así como en ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

La formación el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura Nacional, a la historia Colombiana y a los símbolos patrios.

La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

El estudio y la comprensión crítica de la cultura Nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad Nacional de su identidad.

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

La creación y fomento de una conciencia de la soberanía Nacional para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico Nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de soluciones de los problemas y al progreso social y económico del país.

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales de la prevención de desastres dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

La formación para la promoción y preservación de la salud y de la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Niveles de educación formal.

Preescolar (mínimo un grado)

Educación básica (nueve grados)

    Ciclo de básica primaria (cinco grados)

    Ciclo de básica secundaria (cuatro grados)

c. Educación media (dos grados)

Objetivos comunes de todos los niveles: Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos, el desarrollo integral de los educandos mediante acciones encaminadas a:

Formar la personalidad y capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía

Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.

Fomentar en la Institución Educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

Desarrollar una sana sexualidad que promueve en conocimientos de sí mismo y a la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.

Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.

Fomentar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.

Fomentar el interés y respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

## **FINES DE LA EDUCACION**

Artículo 5; de conformidad con el artículo 67 de la constitución política la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica, y de más valores humanos.

La formación el respeto a la vida y a los demás derechos humanos a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

La formación el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia Colombiana y a los símbolos patrios.

La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

Artículo 11: Niveles de educación Formal

Preescolar (mínimo un grado)

Educación Básica (nueve Grados)

Ciclo de Básica Primaria cinco grados

Ciclo de Básica secundaria cuatro grados

Educación media (dos grados)

Artículo 13: Objetivos Comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

Formar la personalidad y capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.

Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.

Fomentar en la Institución Educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

Desarrollar una sana sexualidad que promueva en conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.

Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.

Fomentar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.

Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

## **1.5 OBJETIVOS**

### **1.5.1 OBJETIVO GENERAL**

Elaborar y aplicar un Proyecto Educativo Institucional dinámico, factible y evaluable, para detectar y responder adecuada y oportunamente a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local y regional, de acuerdo con los parámetros del ministerio de Educación Nacional, y así ofrecer un servicio educativo con mayor cobertura y mejor calidad, en todos los ciclos y niveles con que cuenta la Institución Educativa Puente Cucuana.

### **1.5.2 OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

Brindar educación de calidad al grado c del nivel preescolar y de 1º a 5º de educación Básica primaria y de 6º a 11º grados de Educación Secundaria, dando acceso y permanencia a todos los niños de la Institución educativa puente Cucuana.

Propiciar una formación general mediante el acceso de manera crítica y creativa al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con naturaleza de manera tal que prepare el educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

Cultivar en la comunidad valores fundamentales como solidaridad, cooperación, ayuda mutua, sentido de pertenencia, responsabilidad y autonomía.

Fomentar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Aplicar y profundizar el razonamiento lógico y analítico para la solución de los problemas de la ciencia, tecnología y la vida cotidiana.

Identificar las necesidades prioritarias de la Institución Educativa Puente de Cucuana y promover proyectos para su solución.

Desarrollar en el estudiante la capacidad crítica y analítica mediante el proceso de adquisición de los principios y métodos en cada una de las áreas del conocimiento, para que busquen alternativas de solución a los problemas locales y regionales.

Fomentar e incentivar un proyecto de vida individual.

Formar una persona moral y cívicamente responsable.

## **PERFILES**

### **1.8.1 PERFIL DEL DOCENTE**

El docente de la Institución Educativa Puente Cucuana, es un facilitador que contribuye al desarrollo de capacidades de los educandos para pensar, idear, crear y reflexionar. Se caracteriza por una sólida y actualizada formación académica y por un profundo sentido de la ética personal y social: comprometido plenamente con la filosofía Institucional.

### **1.8 PERFIL DEL ESTUDIANTE**

En el avance de su proceso de formación, los estudiantes desarrollan las habilidades del pensamiento de modo que puedan progresar, evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados; adquiriendo valores, aptitudes y capacidades que lo

habilitan para trabajar en equipo y proyectarse a la comunidad en la toma de decisiones.

Las personas que ingresan a la Institución Educativa Puente Cucuana como estudiantes, establecen con ella un vínculo educativo y se convierten en sujeto de derechos y obligaciones, Desde su ingreso a la Institución el estudiante empieza a

familiarizarse con las tradiciones, principios y valores y con el comportamiento de compañeros y maestros que van modelando su personalidad y perfil.

## **FUNDAMENTOS**

### **FUNDAMENTO FILOSOFICO**

La Institución Educativa Puente Cucuana estimula la parte crítica del educando hacia el conocimiento científico y humanístico y de sus relaciones con la vida social, política, económica y cultural, preparándolo para que identifique convenientemente el SER, EL SABER Y EL HACER.

La educación superior del siglo XXI se debe caracterizar por centrarse en el aprendizaje, donde los estudiantes de manera autónoma, crítica y reflexiva, sean capaces de aprender a aprender, a ser y a hacer, y en la que los docentes sean los facilitadores de ese aprendizaje significativo. Dentro de los cambios que debe darse dentro de la Institución Educativa “Puente Cucuana”, está el cambio del paradigma que ha predominado durante los últimos tiempos. Así, debe abandonarse el Positivismo en virtud de que ya no responde a las necesidades emergentes de la sociedad actual, globalizada e interdependiente.

Es así que se plantea al Constructivismo como el nuevo paradigma que debe dirigir los esfuerzos de la educación superior. Sin embargo, para quienes fueron educados bajo el paradigma anterior, es necesario saber cómo y de dónde surge el Constructivismo, independientemente de aceptarlo y asimilarlo.

Este término, acuñado en principio por artistas rusos de principios del siglo XX, fue apropiado por los estudiosos de la educación matemática en las últimas décadas y desde allí se ha difundido a otros ámbitos.

Pero detrás de este sucinto resumen, resalta el hecho de que durante la guerra fría, una mayor cantidad de ingenieros y científicos dentro de un bloque económico representaba una ventaja. Así, en la década de los sesenta y setenta se constata un esfuerzo en el mundo anglosajón por desarrollar proyectos curriculares en ciencias que permitieran enseñar bien los contenidos científicos a toda la población escolar a fin de dar apoyo y hacer posible el desarrollo tecnológico que se requería para la guerra fría. Pero en la segunda mitad de los setenta, la evaluación de los proyectos curriculares arrojó resultados poco alentadores; los alumnos seguían encontrando difícil aprender ciencias y se detectaba una falta de aprovechamiento por parte de éstos. Se establecieron políticas para buscar soluciones que se remiten a los avances logrados en la psicología y ciencias afines, emergiendo el Constructivismo.

Desde entonces a la fecha, la expansión de este Paradigma ha alcanzado a los organismos multinacionales y ha sido establecido como política educativa en todo el mundo.

Es ésta intención la que hace reflexionar a los autores sobre los verdaderos alcances de este Paradigma, así como de su aplicación a la enseñanza de otras ciencias; por lo que se dieron a la tarea de compilar información al respecto como parte de su tarea docente y compartirla con quienes se desempeñan dentro de la educación superior, que como los autores se han preocupado más por su formación disciplinaria que por su preparación filosófica y pedagógica, pues su aceptación y asimilación representa más que un simple cambio de forma, también implica un cambio en la filosofía de vida que todos los académicos tienen y de la cual no es fácil desprenderse.

## **MARCO TEORICO-LEGAL**

Para la elaboración del presente Proyecto educativo institucional se tuvieron en cuenta los siguientes soportes legales.

Constitución Política de Colombia

Ley 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860 del mismo año.

Decreto 2737 de 1989 (Código del Menor) en sus artículos 7 y 311 al 319. Código de La Infancia y la Adolescencia Ley 1098 del 2006.

Declaración Universal de los Derechos de los niños.

Y demás resoluciones emanadas por la Secretaría de Educación del departamento.

Decreto 230 del 2002 de febrero 11.

Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional.

Decreto 992 del 2002 de mayo 21.

Por la cual se reglamenta parcialmente los artículos 11, 12, 13 y 14 de ley 715 del 2001, en materia de Fondo de Servicios educativos.

Decreto 1850 del 2002 de agosto 13.

Por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada de directivos docentes y docentes de Establecimientos Educativos estatales.

Resolución 0653 del 26 de septiembre del 2006, compensación a la gratuidad de la Educación.

Constitución Política de Colombia. Artículos 13, 20, 47, 54, 68 y 70.

Ley General de la Educación artículos 1 y 2, y su Decreto Reglamentario 2082 de noviembre de 1996, que reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.

Ley 1098 del 2006, código de infancia y la adolescencia.

Artículos 1, 2, 36, 41, 42, 43, 44 etc.

Artículo 2 que es el objeto de esta.

Además otros decretos.

Decreto 1660 del 2004

Decreto 2247

Decreto 2012

Decreto 3020

Resolución 2565 del 2003

Ley 50 de 1998. Decreto 2177 de 1989. Normas Sobre Educación, Reeducación, Readaptación y Reubicación Laboral.

Decreto 1860 de 1994. Ajuste del Proyecto Educativo Institucional.

Decreto 1509 de 1998. Establece disposiciones para el ejercicio de la Supervisión y Vigilancia que debe cumplir el INCI, en relación con las entidades de y para ciegos

Ley 12 de 1987. Establece requisitos de la contracción y del espacio público para la eliminación de barreras arquitectónicas y posibilitar el acceso de las personas con discapacidad.

Ley 324 de 1996. Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda. Utilización del lenguaje manual para la integración social de la personas con discapacidad auditiva.

Ordenanza 004 de 29 de abril de 2002. Por medio de la cual se crea el Comité Departamental de Discapacidad del Tolima.

Ordenanza 001 del 2007. Fija la política de discapacidad en el departamento del Tolima.

Ley 1145 del 10 de Julio de 2007. Por medio de la cual se Organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “PUENTE CUCUANA”  
ORTEGA – TOLIMA**



***GESTIÓN ADMINISTRATIVA***

## **COMPONENTE ADMINISTRATIVO**

### **2.2 GOBIERNO ESCOLAR**

El gobierno escolar de la institución educativa “puente cucuana” se rige por las normas establecidas en el artículo 142 de la ley 115 de 1994 y el decreto 1860 de 1994.

El gobierno escolar en la institución educativa “puente cucuana” estará constituido por los siguientes órganos: consejo directivo, consejo académico, consejo de estudiantes, personero estudiantil y contralor estudiantil y asociación de padres de familia

### **FUNCIONES DEL RECTOR**

Le corresponde al rector del establecimiento educativo las siguientes:

Representar legalmente al plantel

Presidir el consejo directivo y el consejo académico

Orientar la ejecución del proyecto educativo institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar.

Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto.

Promover el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento

Establecer los canales de comunicación institucionales

Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones y propuestas para adecuarlas y emplearlas en el mejoramiento institucional

Aplicar las disposiciones marco legales en el contexto de las políticas educativas nacionales con miras a elevar la calidad del servicio

Liderar e interpretar el manual de convivencia y proponer al consejo directivo las modificaciones que considere conveniente.

Prever la consecución de los recursos necesarios para garantizar la ejecución del PEI.

Facilitar la participación de los estamentos de la comunidad educativa

Diseñar procedimientos y mecanismos de control para el mejoramiento institucional

Utilizar los sistemas de información estadísticos que permitan establecer líneas de acción

Autorizar la realización de las distintas actividades pedagógicas, tales como, salidas y demás actividades programadas previo conocimiento de los acudientes

Presentar ante las autoridades competentes, los requerimientos establecidos por la secretaria de educación, velando por la vigencia y legitimidad de institución.

Ordenar el gasto del plantel  
Administrar el personal de la institución.

## FRECUENCIAS DE REUNION DEL GOBIERNO ESCOLAR

### 2.2.1 CONSEJO DIRECTIVO.

El Consejo Directivo tiene su naturaleza jurídica en la Ley 115 del 8 de febrero de 1994 y el Decreto reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994. El Consejo Directivo es el órgano que actúa como instancia directiva de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa de la Institución educativa.

#### CONSEJO DIRECTIVO

**Isidoro Leyton Viuche**  
Rector Presidente

**Martha Collazos Reyes**  
Rep. Docente Secundaria

**Marta Collazos Calderón**  
Rep. Docente Primaria

**Benjamin Monroy Rodriguez**  
Rep. Padres De Familia

**Maritza Oviedo Gutierrez**  
Rep. Padres De Familia

**Blanca Janeth Aragon**  
Rep. Alumnos

**Ángel Eduardo Sánchez**  
Rep. Ex Alumnos

**Dora Cecilia Prada**  
Rep. Sector Productivo

#### 2.2.1.1 INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo de las instituciones educativas oficiales está integrado por:

El Rector, quien le presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.

Dos representantes del personal docente elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.

Dos representantes de los Padres de familia elegidos por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia.

Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la Institución.

Un representante de los ex alumnos elegido por el Consejo Directivo de ternas presentadas por las organizaciones que aglutinan la mayoría de ellos, o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.

Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento de la Institución Educativa. El representante será escogido por el Consejo Directivo de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones.

Dentro de los primeros 60 días calendario siguientes al de la iniciación de clases de cada periodo lectivo anual, debe quedar integrado el Consejo Directivo y entrar en ejercicio de sus funciones. Para tal fin el Rector convocará con anticipación a los diferentes estamentos para efectuar las elecciones correspondientes.

#### 2.2.1.2 FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la Institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad.

Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos de la Institución y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento manual de convivencia.

Adoptar el Manual de Convivencia y el reglamento de la Institución.

Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos alumnos.

Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de los miembros se sienta lesionado.

Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente, presentado por el Rector.

Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del Currículo y del Plan de Estudios, y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación para que se verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos.

Estimular y controlar el buen funcionamiento de la Institución Educativa.

Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno, que han de incorporarse al reglamento o Manual de Convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante.

Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la Institución.

Recomendar criterios de participación de la Institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.

Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instituciones en la realización de actividades educativas, culturales, deportivas, recreativas y sociales de la respectiva comunidad educativa.

Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles.

Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes.

Reglamentar los procesos electorales de la Institución.

Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos legalmente autorizados efectuados por los Padres y responsables de la educación de los alumnos, tales como derechos académicos, uso de libros de texto y similares.

Elaborar su propio reglamento.

#### CONSEJO ACADÉMICO.

El Consejo Académico tiene su naturaleza jurídica en la Ley 115 del 8 de febrero de 1994, por medio de la cual se expide la Ley General de Educación, y el Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994.

El Consejo Académico es la instancia superior para participar en la orientación pedagógica de la Institución. Está integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes por cada área definida en el Plan de Estudios. Cumplirá las siguientes funciones:

Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del Proyecto Educativo Institucional.

Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento introduciendo las modificaciones y ajustes.

Organizar el Plan de Estudios y Orientar su ejecución.

Participar en la evaluación institucional anual.

Integrar los Consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación.

Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa.  
Las funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el PEI.

El Consejo Académico de la Institución es elegido durante Asamblea General de docentes, en la cual se elige un docente de cada área definida en el Plan de Estudios. En el año 2016 la elección se realizó dentro del término establecido por Ley, quedando conformado de la siguiente manera:

**Adriana Verónica Osma Pirazan,**  
Ciencias Naturales y educación ambiental.

**Carmen Emilia Moreno De Ortiz**  
Ciencias Sociales

**Doris Sandoval soto**  
Educación Artística.

**José Ilesmes Sosa Romero**  
Filosofía.

Ruby Consuelo Villanueva Aranda  
Educación Física Recreación y deporte

**Gladys Yate Pastrana**  
Humanidades y Lengua Castellana.

**Melany Hernández Galicia**  
Idioma extranjero. Inglés.

Alexander Uribe Ruiz  
Ética y valores

Marta Lucía Garatejo Garatejo  
Educación religiosa

**Néstor Javier Ramírez Rodríguez,**

Matemáticas,

**Martha Lucia Collazos Reyes**  
Tecnología e Informática

## **Concejo de estudiantes**

Primero A Tercero: Valentina Padilla Oyuela

Cuarto: Fernanda Oviedo Briñez

Quinto: Brayan Estiven De Los Ríos

Sexto: Yesica Lozano Pedraza

Séptimo: Brayan Bermúdez Pórtela

Octavo: Nicol Yiseth Ducuara

A Novenos: Karen Tatiana Capera

Decimo: Angie Vanessa Briñez Bocanegra

Once: Jeison Fernando Ramírez Atencia

### **2.2.2.1 Personero de los Estudiantes.**

El personero de los estudiantes será un estudiante del grado once y está encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política y las Normas de este Manual de Convivencia.

### **Elección de personero de los estudiantes.**

Dentro de los primeros 30 días de iniciado el año escolar el Rector de la Institución debe convocar a todos los estudiantes matriculados para la elección del personero de los estudiantes.

La elección se realizara por el sistema de votación secreta y ganara el estudiante que tenga la mayoría simple de votos

Los docentes del área de Ciencias Sociales serán los organizadores de las elecciones del Personero de los estudiantes y el Consejo Estudiantil.

Cada una de las sedes elegirá un estudiante quien será el vocero por su respectiva sede ante la personería de la institución

Los estudiantes aspirantes a personero (a) estudiantil presentaran sus respectivos programa ante el Consejo Electoral Escolar 15 días antes de la elección y harán proselitismo hasta un día antes de la elección

Para presentar candidatura a la personería, el estudiante debe tener un mínimo de tres años de antigüedad de la institución y no puede tener antecedentes disciplinarios graves o haber sido sancionado por el comité de convivencia de la Institución

El candidato a personero que tenga la segunda votación reemplazará al personero elegido en sus **faltas** temporales o absolutas, ausencias de la Institución o cuando por cualquier razón tenga que dejar este cargo

Los docentes organizadores de las elecciones escolares elaborarán y pondrán en práctica un reglamento de elecciones escolares para Consejo Estudiantil y Personero de los Estudiantes.

### **Funciones del Personero de los estudiantes:**

Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes para lo cual podrán utilizar los medios de comunicación internos de la Institución, pedir la colaboración del consejo de los estudiantes, organizar foros u otra formas de deliberación

Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los estudiantes sobre lesiones a sus derechos y las que formulen cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los estudiantes

Presentar ante el Rector, según sus competencias, las solicitudes que consideren necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes

Cuando lo considere necesario, utilizar los recursos de reposición y/o apelación ante los organismos de la Institución sobre decisión que se tome referente a los estudiantes o de actuaciones propias

Asistir por derecho propio a las reuniones de consejo de estudiantes, el cual actuara como un organismo asesor del proceso

Podrá asistir cuando lo considere conveniente a las sesiones del consejo académico, previa solicitud ante el Rector, justificando su participación. Tendrá voz pero no voto

Podrá participar en las asambleas de curso, cuando lo inviten los estudiantes o el director de curso

Podrá participar en el comité de convivencia con voz y voto y estar presente en todas las actuaciones en que se vean implicados los estudiantes

Facilitar y buscar espacios para las reuniones del consejo estudiantil

## **CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA**

Según acta n°01 del 9 de febrero de 2015 se eligió el consejo de padres de familia de forma democrática quedando conformado por:

- María Barreto, con cedula n° de guamo  
Como representante del grado preescolar.
- Benjamín Monroy, con cedula n°5921944 de guamo, representante de grado primero.
- Yuli luna, con cedula 52919409 de Bogotá, representante de grado segundo.
- Yair padilla, con cedula n°93152989 representante de grado tercero.
- Dora Cecilia Prada con cedula n°65553563 representante del grado cuarto.
- Flor Inés Hernández representante de grado quinto.
- Mara Nancy tapiero con cedula n°28868542 de ortega, representante de sexto grado.
- Gloria Elvira Sánchez con cédula n°28866183 de ortega, representante de grado séptimo.
- Catherine Perdomo, con cédula 65557292 del guamo, representante de grado octavo.
- Maritza Oviedo con cedula 52065897 de Bogotá, representante de grado noveno.
- María Semelia Esquivel con cedula 28870114 de ortega, representante del grado decimo.
- Leonilde Bonilla, con cedula n°28862392 de ortega representante de grado undécimo.

## **ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA**

Según acta n°01 del 9 de febrero de 2016 se conformó y se eligió la directiva de la asociación de padres de familia, de forma democrática, quedando conformado por:

Presidente: **Jair Padilla**

Vicepresidente: **Katherine Perdomo**

Secretaria: **María Barreto**

Fiscal: **Yuli Luna**

Tesorero: **María Semelia Esquivel**

Vocales: **Gloria Sánchez Y Leonilde Bonilla**

## **COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

La comisión de evaluación y promoción se organizó por grupos de grados:

**Primero A Quinto:**

Docente: Luz Marina Castro Lamprea.

Padres De Familia: Pompilio Monroy

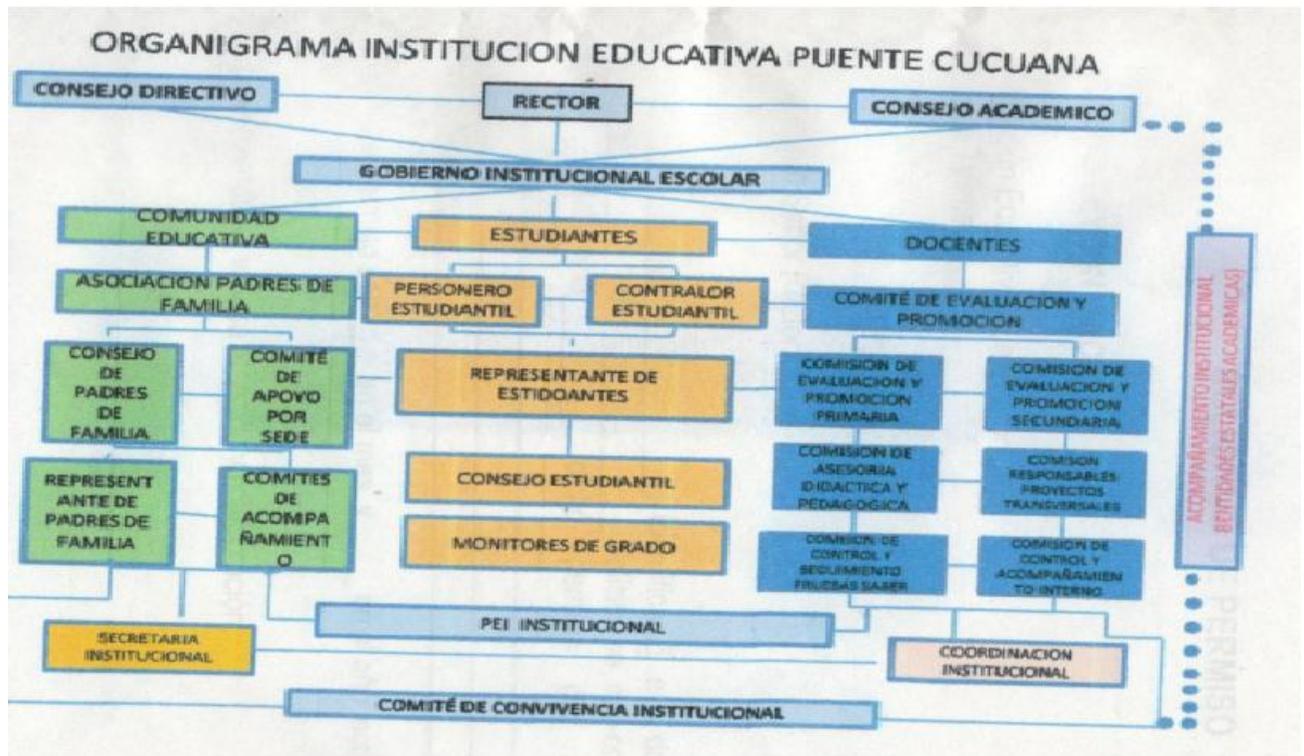
**Sexto A Once:**

Docente: Gladys Yate Pastrana, Ruby Consuelo Villanueva, Adriana Verónica Osma

Padres De Familia: Shirley Sánchez

**MANUAL DE CONVIVENCIA (ver anexo)**

**ORGANIGRAMA GENERAL DE LA INSTITUCION**



**ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

## RECURSOS FÍSICOS

La Institución Educativa Puente Cucuana, tiene una población estudiantil, ubicada en el sector rural, esta comunidad se encuentra en los estratos 0 y 1. Se buscó priorizar las necesidades de la Institución como:;

Dotación de materiales y suministros  
Contratación de servicios (boletines, carne estudiantil y sistematización)  
Deporte y cultura  
Proyectos especiales  
Publicaciones y fotocopia  
Mantenimiento de la Institución.

La Institución maneja el Fondo de Servicios Educativos, mediante la ley 715 de 2002, artículo 11, el Consejo Directivo acuerda el P.A.C o presupuesto para su diseño y ejecución, este presupuesto maneja recursos propios y espera recibir recursos del Estado para las necesidades contempladas en el PEI.

La administración de la Institución en Asamblea General con la comunidad educativa, selecciona las necesidades prioritarias para poder gestionar ante autoridades municipales y departamentales presentando proyectos tales como:

Arreglo de unidad sanitaria. Necesidad prioritaria.  
Aula de clase para el grado 10°  
Remodelación del aula múltiple.  
Dotación de colegio y biblioteca  
Proyecto para ampliación de la cobertura educativa grado 10° y 11°  
Gestión de dotación de computadores ante la gobernación departamental y secretaría municipal.  
Planta de personal docente y administrativa completa.  
Proyecto de construcción de aula de sistemas y laboratorio y aula de clase.

La rectoría adelanta en las respectivas sedes un inventario de muebles y enseres para poder verificar el inventario general de la institución. En acuerdo con el Consejo Directivo y el personero municipal con sus respectivas actas según el estado.

El inventario de textos se está adelantando para darnos cuenta de que materiales se requiere en la modalidad escuela nueva y académico.

La biblioteca se maneja con alguna dificultad porque no hay una persona disponible para un buen funcionamiento.

No existe un lugar seguro y adecuado para organizar y manejar materiales y equipos educativos.

Se maneja el préstamo de los libros en la biblioteca, existe un reglamento interno para el uso adecuado de este lugar, sensibilización permanente del uso y la importancia de la lectura para la formación integral.

El manejo de los computadores se hace con los docentes preparados.

Los docentes estimulan el conocimiento de nuevos textos y material educativo adquiriéndolo en forma personal para orientar su labor en grupos de trabajo y talleres educativos.

La institución educativa tiene a disposición los materiales educativos para las demás sedes en el momento que lo requieran, para el préstamo de estos elementos se utilizará el siguiente procedimiento.

Solicitud por escrito por parte del docente y estudiantes a rectoría fijando tiempo de servicio y compromiso de devolver los implementos en el estado que se recibe.  
Aprobación por parte de la rectoría de la solicitud del préstamo.

1. Criterios para el uso y préstamo de cada una de las sedes:

1.1 Solicitud por escrito especificando al Consejo Directivo.

1.2 Fecha de préstamo

1.3 Responsables.

1.4 Compromiso (aporte a la sede)

1.5 Inventario de préstamos.

1.6 Día de entrega.

2. Respuesta del consejo Directivo se inculca a las comunidades educativas el sentido de pertenencia, en reuniones, porque se ha venido presentando violación de los establecimientos educativos en varias comunidades del sector. Para solucionar esta situación se ha dado aviso a las autoridades pertinentes del municipio y se ha recurrido a buscar padres de familia para que se encarguen de cuidar la sede, mediante un convenio con la comunidad educativa del sector, firmada un acta de responsabilidades.

Existen en las comunidades un comité de apoyo, que se encargó de velar por el buen funcionamiento de las diferentes instituciones.

No existen convenios con otras instituciones públicas para el uso de sus instalaciones por la distancia que hay entre las sedes y la cabecera municipal.

No existe coherencia entre el número de estudiantes con el espacio adecuado, esta situación es más notoria en la sede central.

Periódicamente se presentan proyectos, solicitudes para ir solucionando los inconvenientes que se presentan en la planta física, también el presupuesto PAC, tiene un rubro destinado al mantenimiento regulado de la sede, las demás sedes no tienen este servicio por no contar con los recursos necesarios.

**La sede principal Puente Cucuana** cuenta con la siguiente planta física:

Salón No 1	49 mts.
Salón No 2	505 mts.
Salón No 3	461.5 mts.
Salón No 4	26 mts.
Salón No 5	44.85 mts.
Salón No 6	61.2 mts.
Salón No 7	34.2 mts.
Salón No 8	46.15 mts.
Salón No 9	81.62 mts.
Unidad sanitaria	20 mts cuadrados de construcción en regular estado.
Un (1) Polideportivo	en buen estado.

Total docentes:12

Total alumnos:413

En la Institución Educativa Puente Cucuana según la cantidad de alumnos la planta física es insuficiente, por lo que se necesitan dos aulas para dar cobertura a los grados cuarto y quinto de primaria.

Las aulas de clase requieren remodelación en cuanto a la ventilación, iluminación.

### **HATO DE IGLESIA**

Medidas de los salones:

Salón No 1	56 mts.
Salón No 2	56 mts
Salón No 3	56 mts.
Salón No 4	42 mts.
Salón No 5	42 mts
Salón No 6	42 mts.

Salón No 7            49 mts.  
Salón No 8            49 mts.

Para un total de 392 mts.  
El área total de las dos plantas es de 10.505 mts.

- Polideportivo existen 1. Se encuentran en buen estado.
- Unidad sanitaria una en regular estado.

Total docentes:    1  
Total alumnos:10

En cada planta física se encuentra una cocina en regular estado.

## **BOCA DE CUCUANA**

Medidas de los salones

Salón No 1            Ancho 6.20 mts      Largo 9.80 mts.  
Salón No 2            Ancho 6.50 mts      Largo 7.20 mts.  
Unidad sanitaria      Ancho 2.20 mts      Largo 4.60 mts.  
Una cocina            Ancho 4.23 mts      Largo 6.20 mts.  
Estructura  
Motobomba            Ancho 2.25 mts      Largo 2.25 mts.  
Estado actual de la planta física: Bueno.  
Comedor.

Total alumnos:    11  
Total docentes:    1

## **CHICUAMBE**

Salón No 1            116-24 mts.  
Salón No 2            197-50 mts.

Estado actual de la planta:      Bueno.  
Un kiosco  
Un polideportivo.  
Una cocina

Una alcoba  
Unidad sanitaria (2) dos en buen estado.  
Comedor.  
Total de alumnos: 43  
Total de docentes: 2

## **ACEITUNO**

Salón No 1 12.30 x 8.50 mts.  
Salón No 2 7.80 x 6.80 mts.  
Salón No 3 6.35 x 6.45 mts  
Salón No 4 6.95 x 6.45 mts.  
Cocina  
Polideportivo  
Estado actual de la planta física: Buen estado.  
Unidad sanitaria una en regular estado  
Total de alumnos: 43  
Total de docentes: 2

## **SAN FRANCISCO**

Medidas de salones

Salón No 1 30 mts.  
Salón No 2 30 mts.  
Una pieza 18 mts.  
Cocina

Área del lote 60.25 mts.

Unidad sanitaria en buen estado.  
Estado actual de la planta física: bueno.

Total de alumnos: 7  
Total de docentes: 1

## **RESGUARDO INDIGENA PASO ANCHO**

Salón No 1 Ancho 6 Largo 7 mts.  
Salón No 2  
Cocina- comedor  
El lote tiene una extensión de (1) una hectárea cuadrada  
Unidad sanitaria Ancho 14 mts Largo 3 mts.

Estado actual de la institución: Regular.

Total de alumnos: 20  
Total de docentes: 1.

## **EL RECINTO**

Medidas de los salones

Salón No 1 11.5 x 5 mts.  
Salón No 2 10.5 x 6 mts.  
Cocina.  
Polideportivo 1 en regular estado.  
Unidad sanitaria 1 en mal estado  
Medidas del área total: 3.600 mts  
Estado actual de la planta física: regular.

Total de alumnos: 13  
Total de docentes: 1

## **TOPORCÓ**

Medidas de salones

Salón No 1	Ancho 8 mts	Largo 12 mts
Salón No. 2	Ancho 2.5 mts	Largo 4 mts

Para un total: Ancho 10 mts Largo 18 mts.

Polideportivo  
Unidad sanitaria  
Cocina – comedor.

Total de alumnos: 12  
Docentes: 1

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA  
SEDE PRINCIPAL  
INVENTARIO**

Nº	CAN	
		<b>PREESCOLAR</b>
1	3	Mesas rectangulares de madera
2	12	Sillas de madera pequeña
3	4	Mesas trapezoidales pequeñas
4	17	Sillas rimas pequeñas
5	1	Tablero rectangular acrílico
6	1	Silla de madera grande
7	1	Silla rimax grande
8	1	Mesa trapezoidal grande
9	1	Escritorio
10	1	Sellos de informática grande
11	1	Sellos frutas y animales mediano
12	1	Conjunto de sellos pequeño
13	2	Sellos prematematicas
14	20	Rompecabezas en madera
15	8	Dominos de madera
16	1	Ensartar barco madera
17	1	Juego de números en madera pequeño
18	1	juego de vocales en madera pequeño
19	2	Tarros de figuras solidas pequeñas
20	2	Tarros de regletas numéricas
21	2	Tablero asociación de figuras y color
22	1	Relog didáctico madera
23	1	Ensartar en madera de colores
24	5	Trajes de cumbia niñas pequeños
25	5	Trajes de porristas niño y niña
26	5	Trajes de niña salsa pequeños
27	5	Chalecos niños pequeño
28		Capas de grado azul
29		Birretes de grado azul
30	1	Juego de laberinto de figuras solidas
31	1	Stan metalico azul
32	1	Stan en madera
33	14	Títeres
34	2	Muñecos de trapo
35	4	Títeres material
36	4	Pelotas de goma pequeñas
37	4	Libros de valores
38	4	cd. música de valores

39	1	Ventilador de pie
40	9	Portátiles educar compumax de 17"
41	9	Cargadores
42	9	Mause
43	1	Caja para computadores
44	1	multitoma

### INVENTARIO PRIMERO

Nº	CAN	
		<b>PRIMERO</b>
1	18	Sillas universitarias
2	2	Mesas trapezoidales
3	1	Escritorio
4	1	Silla plástica rimax
5	1	Ventilador de piso

### INVENTARIO SEGUNDO Y TERCERO

Nº	CAN	
1	29	Sillas con brazo metal-madera
2	2	Mesas escolares
3	2	Ventilador de techo
4	1	Tablero acrílico grande
5	8	Textos de escuela nueva de mat-nat-soc—castellano.

### INVENTARIO CUARTO Y QUINTO

Nº	CAN	
1	17	Pupitres universitarias
2	8	Mesas trapezoidales
3	19	Sillas
4	1	Escritorio
5	1	Estante metalico
6	2	Tableros acrílicos
7	77	Cartillas escuela nueva

### INVENTARIO SEXTO GRADO

Nº	CAN	
1	29	Pupitres universitarias
2	1	Escritorio
3	1	Silla rimax
4	1	Tablero
5	2	Ventiladores
6	2	Lámparas de neon

### INVENTARIO SEPTIMO GRADO

Nº	CAN	
1	29	Sillas universitarias
2	1	Tablero acrílico
3	1	Mesa escritorio
4	1	Silla rimax
5	2	Ventilador techo
6	2	Lámparas de neon

### INVENTARIO octavo grado

Nº	can	
1	1	Tablero acrílico
2	1	Escritorio
3	1	Silla rimax
4	2	Ventiladores
5	2	Lámparas de neon
6	26	Pupitres tipo universitarios
7		

### INVENTARIO NOVENO GRADO

Nº	CAN	
1	1	Tablero acrílico
2	1	Escritorio
3	1	Silla rimax
4	2	Ventiladores de techo
5	3	Lámparas de neon
6	23	Pupitres universitarios

### INVENTARIO decimo grado

Nº	CAN	
1	1	Tablero acrílico
2	1	Escritorio
3	1	Silla rimax
4	2	Ventiladores de techo
5	3	Lámparas de neon
6	26	Pupitres universitarios
7		

### INVENTARIO GRADO ONCE

Nº	CAN	
1	1	Escritorio
2	1	Silla rimax
3	1	Tablero acrílico
4	26	Sillas universitarias
5	2	Ventiladores
6	3	Lámparas de neon

**INVENTARIO**  
**Kiosko vive digital**

Nº	CAN	
1	4	Sillas rimax
2	3	Mesas rimax
3	4	Computadores portátiles
4	4	Mause
5	1	Impresora laser
6	1	Cpu
7	1	Televisor plasma LCD 42"
8	1	Mesa grande de escritorio.

**INVENTARIO DE BODEGAS**

Nº	CAN	
	1	Segueta completa
1	1	Serucho
2	1	Llave para tubo de 18"
3	1	Pistolapara silicona
4	1	Palin para hoyos
5	1	pala
6	1	Pulidora
7	1	Taladro
8	1	Barretón
9	1	Motobomba de 1 ½
10	2	Motobombas de 1 ¾
11	1	Lampar pequeña
12	2	Ollas grandes
13	1	Carretilla
14	18	Pupitres coopemtol
15	1	Caja con tubo neon grande
16	1	Caja con tubo neon pequeña
17	1	Escalera de 3 metros

## INVENTARIO DE LABORATORIO DE QUIMICA

CANT.	DETALLE	ESTADO	
		REGULAR	BUENO
1	Microscopio binocular		X
2	Estereoscopio ocular		X
1	Microscopio monocular		X
1	Balanza triple brazo		X
5	Vasos precipitado 50 ml		X
5	Vasos precipitado 100 ml		X
5	Vasos precipitado 250 ml		X
5	Vasos precipitado 600 ml		X
5	Vasos precipitado 1000 ml		X
5	Probetas base plástica 50 ml		X
5	Probetas base plástica 100 ml		X
5	Probetas base plástica 250 ml		X
3	Probetas base plástica 500 ml		X
2	Probetas base plástica 1000 ml		X
5	Probetas plásticas 100 ml		X
5	Probetas plásticas 250 ml		X
5	Probetas plásticas 500 ml		X
2	Probetas plásticas 1000 ml		X
30	Tubos de ensayo		X
15	Tubos de ensayo con desp. Lateral		X
5	Pipetas graduadas 5 ml		X
10	Pipetas graduadas 10 ml		X
3	Buretas graduadas 25 ml		X
3	Buretas graduadas 10 ml		X
10	Elermeyer de 50 ml		X
10	Elermeyer de 250 ml		X
10	Elermeyer de 100 ml		X
7	Elermeyer de 500 ml		X
20	Cajas de petri		X
6	Embudos de vidrio		X
6	Balones para destilación 250 ml		X
25	Agitadores de vidrio		X
15	Frascos goteros		X
10	Vidrios de reloj		X
5	Tubos en U		X
5	Picnómetros de 25 ml	X	
3	Picnómetros de 50 ml		X
5	Morteros con pistilo		X
5	Capsulas de porcelana		X

5	Termómetros		X
5	Gradillas		X
8	Mallas de asbesto		X
5	Cucharas de combustión		X
5	Espátulas mango plástico		X
4	Mecheros Bunsen	X	
10	Frascos lavadores		X
5	Soporte universal		X
5	Pinzas de madera para tubo de en.		X
5	Pinzas para crisol		X
5	Pinzas de extensión con nuez		X
5	Pinzas para bureta		X
5	Pinzas para elermeyer		X
5	Triángulos de porcelana		X
5	Trípodes de hierro		X
1	Balón de fondo plano		X
1	Balón de fondo redondo		X
½	Caja de cubreobjetos	X	
1	Crisol de porcelana		X
1	Escobillón para pipeta M		X
1	Escobillón para probeta M		X
1	Escobillón para tubo de ensayo		X
1	Estuche de disección		X
1	Mechero de alcohol metálico		X
½	Caja de papel filtro		X
½	Caja de portaobjetos	X	
1	Tapón para balón		X
1	Tapón para balón 250 ml orificio		X
1	Tapón para elermeyer		X
5	Tapón tubo de ensayo		X
1	Sensores recolectores		X
1	Bioteca (CD interactivo)		X
1	Fisilab (CD interactivo)		X
1	Quimilab (CD interactivo)		X
1	Mueble para computador		X
1	Televisor		X
1	Soporte para televisor		X
1	Tablero acrílico		X
9	Cartelera de biología	X	
15	Cartelera de educación sexual	X	
11	Cartelera de química	X	
1	Esqueleto plástico	X	
1	Mueble de madera 3 gavetas		X

1	Mueble kit laboratorio química		X
1	Manual de laboratorio de química		X
2	Estantes metálicos	X	X
2	Estantes con 96 reactivos	X	
1	Acetil – cloruro 120 ml		X
1	Acido acético 200 ml		X
1	Acido benzoico 100 gr		X
1	Ac. Clorhídrico 500 ml		X
1	Ac. Nítrico 200 ml		X
1	Ac. Sulfúrico 120 ml		X
1	Anilina 500 gr		X
1	Azufre en polvo 100 gr		X
1	Azul de metileno 25 gr		X
1	Calcio acetato 100 gr		X
1	Cobre sulfato 100 gr		X
1	Glucosa anhidra 100 gr		X
1	Sodio hidróxido 100 gr		X
1	Sodio bicarbonato 250 gr		X
1	Frasco 10 ml aceite de inmersión		X
1	Frasco 500 ml acido acético		X
1	Frasco 100 gr acido bórico		X
1	Frasco 100 ml acido clorhídrico		X
1	Frasco 120 ml acido fosfórico		X
1	Frasco 500 ml acido nítrico		X
1	Frasco 500 ml acido sulfúrico		X
1	Frasco 125 ml alcohol butílico		X
1	Frasco 120 ml alcohol butílico sec		X
1	Frasco 500 ml alcohol etílico		X
1	Frasco 250 ml alcohol isopropílico		X
1	Frasco 500 ml alcohol metílico		X
1	Frasco 50 ml aldehído		X
1	Frasco 500 ml amonio		X
1	Frasco 125 ml cloroformo		X
1	Frasco 50 gr cobre II N		X
1	Frasco 50 gr cobre metálico		X
1	Frasco 120 ml fenolftaleína		X
1	Frasco 120 gr fosforo B		X
1	Frasco 250 gr fosforo R		X
1	Frasco 250 ml fucsina		X
1	Frasco 200 cm de cinta magnesio		X
1	Frasco 50 gr mercurio		X
2	Frasco 80 tiras de papel tornasol		X
1	Frasco 50 gr plata metálica		X

1	Frasco 100 gr cloruro de potasio		X
1	Frasco 500 gr hidróxido		X
1	Frasco 10 gr de potasio M		X
1	Frasco 500 ml soluc. Ph 4		X
1	Frasco 500 ml soluc. Ph 7		X
1	Frasco 500 ml cloruro de potasio		X
2	Frasco 120 ml react. Fellin A y B		X
1	Frasco 120 ml react. Biuret		X
1	Frasco 30 ml react. Tollens		X
1	Cilindro de gas con regulador		X
1	Lotería de educación sexual		X
1	Juego de fichas concéntrese educación sexual		X
2	Modelo de aparato reproductor humano (Masculino y femenino)		X
1	DVD Millenium con control remoto		X
1	DVD Kalley sin control		X
1	Regulador de voltaje Magom		X
1	Micrófono inalámbrico VHF American Sound		X
2	Cables para parlantes		X
2	Parlantes de sonido		X
1	Panel de sonido Powered Mixer 6 canales		X
1	Extensión naranja		X
1	Parlante Pro Dj con cable		X
2	Micrófonos con cable	X	
1	Multitoma	X	
1	Soporte para micrófono		X
1	Planta eléctrica - gasolina T65500CLE		X
1	Kit desarrollo Profesional situado		X

CANT.	DETALLE	ESTADO	
		REGULAR	BUENO
1	Cubeta plastica		X
4	Bases metalicas		X
4	Tornillos metalicos de perilla		X
1	Base triangular		X
3	Varillas de 45cm y 40 cm		X
1	Adaptador de corriente		X
1	Lámparas para proyección		X
1	Fuente brivatoria		X

1	Fuente reflectora		
1	Generador de ondas		
1	Generador de ondas planas		
1	Placa biconvexa		
1	Placa reflectora		
2	Placas trapezoides		
1	Placa pantalla:espajo plano		
1	Placa viconcava		
1	Placa triangular		
1	estroboscopio		
	Capacitores		
	Alambres para conexión		
	Circuitos integrados		
	Transistores y diodos		
	Resistencia para ¼ voltaje		
2	Bancos ópticos		
1	Fuente de poder completa		
6	Bases de ajustes		
3	Espejos cóncavo y convexo		
1	Disco óptico		
1	Espejo angular y plano		
1	lodo laser		
1	Espejo plano con tornillo		
8	Placas diferentes		
1	Pantalla		
1	Cubeta en ecrilico		
2	Espejos ópticos		
1	Base para prisma		
1	Porta placas		
1	Soporte en brazo tipo H4t		
1	Varilla cromada con rosca		
2	Arandelas en bronce		
1	Tuerca cabeza redonda bronce		
1	Mesa circular con graduación 360°		
3	Poleas medianas con base acrílica		
3	Pesas de 200 gramos		
3	Pesas de 100 gramos		
3	Pesas xde 50 gramos		
3	Pesas de 20 gramos		
3	Porta pesas de 6 cm con vaso		
1	Dinometro		
2	Diapasones con cajas de res		
1	Tubo para exp.de ondas long.		



**SEDE HATO DE IGLESIA  
INVENTARIO**

Nº		CAN
	<b>TEGNOLOGICO</b>	
1	Portátiles	5
2	Computadores de mesa	4
3	Minibiblioteca	1
4	Motobomba	1
5	Sillas bipersonales	12
6	Escritorio	1
7	Nevera	1
8	Juegos de guías	15
9	Archivadores metálicos	2
10	Estante metálicos	2
11	Tablero metalico	1
12	Cilindro	
13	Licuadora	
14	Platos	10
15	Pocillos	10
16	Mesas para computador	4
17	Video beam	
18	Televisor	
19	Regulador eléctrico	
20	Impresora	2
21		
22		

**TITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA  
SEDE CHICUAMBE  
INVENTARIO**

No		cantidad	bueno	regular
	<b>TEGNOLOGICO</b>			
1	portatil	16		
2	impresoras	2		
3	Estabilizadores			
4	Video vean			
5	televisores	2		
6	Dvd			
7	Grabadora			
8	Minicomponenete			
9	Nevera			
10	Motobomba			
11	Licuadoras			
	<b>BIBLIOTECA</b>			

12	Juegos de sellos didacticos	4		
13	Globo terráqueo			
14	Enciclopedia mentor			
15	Atlas norma	2		
16	Axis geográfico 3 tomos	3		
17	Juegos de animales y frutas			
18	Estuche de bloques lógicos			
19	Caja de esquema corporal			
20	Juego de laminas didácticas			
21	Cartilla grado 1 español y matematicas	6		
22	Cartillas grado 2º naturales,matemáticas,español,sociales.	29		
23	Cartillas grado 3º matemáticas, español,naturales,sociales	31		
24	Cartillas grado 4º,matemáticas, español,naturales, sociales.	32		
25	Cartillas grado 5º matemáticas, español,naturales, sociales.	31		
26	abacos	2		
	<b>MOBILIARIO</b>			
27	Mesas trapezoides	15		
28	Sillas universitarias	30		
29	Tableros acrílicos	2		
30	Escritorios de madera	2		
31	Loker metalico			
32	Archiadores metalicos	2		
33	Mesas rimax	5		
34	Sillas rimax	5		
35	Sillas de madera	30		
	<b>HERRAMIENTAS</b>			
36	Pala			
37	Olladora			
38	Azadón			
39	Escalera metalica			
40	Cilindro			
41	rastrillos	2		
	<b>RESTAURANTE</b>			
42	Olla grande india			
43	Olla mediana			
44	Paila mediana			
45	Caneca plástica grande			
46	Platos plásticos `planos	60		
47	Platos plásticos ondos	60		

48	Vasos plasticos	60		
49	cucharas	60		
50	Estufa a gas dos puestos			
51	Bancas de madera	4		
52	Mesas de madera	3		

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA  
SEDE PASO ANCHO  
INVENTARIO**

No		Can
1	Computadores de mesa	5
2	Computadores portátiles	5
3	Video beam	1
4	Impresora multifuncional	1
5	Ventilador	
6	Carretilla	
7	Hoyadora	
8	Nevera	
	<b>COCINA</b>	
9	Ollas	2
10	Cucharona	
11	Cucharas	23
12	Platos ondos	23
13	Platos llanos	23
14	Pocillos	23
15	Vasos	23
16	Nevera	
17	Cuchillo	
18	Sarten	
19	Platero	
20	Tinas	2
21	Baldes	3
22	Motobomba	
23	Mesas	
24	Bancas de madera	4
25	Pala barretón	
26	Peinilla	
	Rastrillos	2

	Paladraga	
	Polisombra	
	Estante	
	Jol	
	Balones de baloncesto	
	Rollo de manguera	
	Virgen	
	Fotocopiadora multifuncional	
	Ventilador	
	Gabinete	
	Servidor	
	estabilizadores	3
	mesas	2
	Tablero acrílico	
	pupitres	20
	Mesa de madera	1
	Relog	
	Bolsas de fichas	2

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA  
SEDE RECINTO  
INVENTARIO**

No	<b>TEGNOLOGICO</b>	can	regular	bueno
1	Computadores de mesa	5		
2	Computadores portatiles	5		
3	Nevera			
4	Impresora multifuncional			
5	Video beam			
6	Ventilador			
7	Televisor			
8	Estufa gas			
	<b>MATERIAL DIDACTICO</b>			
9	Guias de escuela nueva	154		
	<b>MOBILIARIO-HERRAMIENTAS-RESTAURANTE</b>			
10	Machete			
11	Posillos plásticos	39		
12	Platos ondos	19		
13	Olla grande			
14	Olla pequeña			

15	Sarten mediano			
16	Olleta mediana			
17	cucharas	17		
18	Sercha metalica			
19	Sillas rimax	51		
20	Sillas unipersonales metalicas	30		
21	Mesas trapezoides	10		

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA  
SEDE BOCA DE CUCUANA  
INVENTARIO**

No		CAN
1	Guias de escuela nueva 1 <sup>o</sup>	29
2	Guias de escuela nueva 2 <sup>o</sup>	74
3	Guas de escuela nueva 3 <sup>o</sup>	64
4	Guias de escuela nueva 4 <sup>o</sup>	95
5	Guias de escuela nueva 5 <sup>o</sup>	54
6	Globo terráqueo	
7	Caja de jaibana	
8	Ábacos	3
9	Juegop de cuentos clásico	2
10	Libro de proyecto infantil en valores	
11	Tomos de axis geográfico	3
12	Juegos de sellos para colorear	2
13	Juego de figuras geométricas	1
14	Archivador metalico	
15	Estante metalico de biblioteca	
16	Locker metalico	
17	Armarios para biblioteca madera	4
18	Pupitres universitarios	11
19	Mesas trapezoidales	9
20	Sillas de madera	9
21	candados	6
22	Tableros acrilicos	2
23	Guias escuela nueva 1 <sup>o</sup>	4
24	Guas de escuela nueva 2 <sup>o</sup>	16
25	Guias de escuela nueva 3 <sup>o</sup>	16
26	Guias de escuela nueva 4 <sup>o</sup>	31
27	Guias escuela nueva 5 <sup>o</sup>	16

28	Juego de sellos de lectura y escritura	
29	Rompecabezas de casita	
30	Laminas de ciencias naturales	27
31	Laminas de geografía	6
32	Diccionarios escolares básicos	4
33	Estufa a gas	1
34	Estufa de leña	1
35	Licuada	
36	Bancas de madera	3
37	Peinilla	
38	Tina plástica	1
39	Sarten de aluminio	
40	Bandejas plásticas	2
41	Platos ondos	17
No	Pocillos	17
42	Cucharas	16
43	Vasos plásticos	12
44	Computadores portatiles	5
45	Computadores de mesa	4
46	Monitor	1
47	Impresora HP	2
48	Grabadora	
49	Televisor led	
50	Nevera	
51	Vídeo beam	
52		
53		
54		
55		
56		

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA  
SEDE ACEITUNO  
INVENTARIO**

No	Sala de sistemas	Cantidad	bueno	regular
1	Servidor			
2	Ups			
3	Portátil	5		
4	Impresora			
5	Megáfono			
6	Ventilador			
7	Cámara fotográfica			
8	Mesas rimax blancas	5		
9	Sillas rimax blancas	12		
10	Antena compartel			
	<b>Material pedagógico</b>			
11	Libros de fabulas	2		
12	Enciclopedia de sexualidad			
13	Enciclopedia de historia			
14	Enciclopedia temática de estudio			
15	Enciclopedia taller de ciencias			
16	Enciclopedia iniciación sexual			
17	Diccionario pequeño Larousse	3		
18	Juego de diccionarios océano			
19	Pupitres unipersonales	30		
20	Mesas rimax blancas preescolar	5		
21	Sillas rimax blancas preescolar	10		
22	Sillas	45		
23	Mesas exagonales	4		
24	Textos antología de la lengua 1	3		
25	Cartillas de escuela nueva sociales 2º a 5º			
26	Cartillas de escuela nueva naturales 2º a 5º			
27	Cartillas escuela nueva matemáticas 1º a 5º			
28	Cartillas escuela nueva lenguaje 1º a 5º			
29	Muebles pequeños biblioteca	2		
30	Archivador			
31	Pesa			
32	Botiquín			
	<b>Herramientas</b>			
33	Palas	2		
34	Barretones	2		
35	Azadones	2		
36	Machete			
	<b>Elementos de cocina</b>	1		
37	Nevera			
38	Nevera			

39	Estufa			
40	Licuada			
41	Vasos	40		
42	Platos	40		
43	Cucharas	40		
44	Olla			
45	Sartén			
46	Canecas plásticas	2		
47	Caneca de aluminio			
48	Mesas para comedor	5		
49	Bancas de madera	5		
50	Canecas para reciclaje de basura	4		

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA  
SEDE SAN FRANCISCO  
INVENTARIO**

No	Tecnologico	can
1	Computadores de mesas	5
2	Computadores portatiles	5
3	Televisor	
4	Video beam	
5	Dvd	
6	Router	
7	reguladores	4
8	Teclados	
9	mause	5
10	altavoz	5
11	microfonos	5
12	Ventilador de pie	
13	Mesas para computador	5
14	Sillas plásticas rimax	10
15	destornilladores	4
16	Multímetro	
17	Electric blower	
18	Pin mp tolos	
19	Brocha	
20	Morral	
21	Mesas pupitre	18
22	Sillas pupitre	47
23	Mesas de madera	2

24	Asientos de madera	2
25	Ventilador	1
26	Cuadros	2
27	Imagen de la virgen	1
28	Macheta y cubierta	
29	Extintor	
30	Tablero acrílico	
31	Balones	2
32	Bomba de aire	
33	Licuadaora	
34	Estufa de gas	
35	Estufa de leña	
36	Filtro de agua	
37		

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA  
SEDE TOPORCO  
INVENTARIO**

No		CAN
1	Mesas trapezoidales	5
2	Mesas largas bipersonales	5
3	Sillas de madera	6
4	Escritorio docente	1
5	Sillas universitarias de madera	16
6	Mesa computador de madera	1
7	Locker metal gris	1
8	Sillas rimax plásticas	1
9	Mesas largas de madera	3
10	Bancas de madera	6
11	Computador portátiles	5
12	Computador de mesa	1
13	Video beam	1
14	nevera	1
15	impresora	1
16	Moto bomba	1
17	Ventilador pequeño	1
18	Regulador pequeño	1

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA “PUENTE CUCUANA” ORTEGA – TOLIMA**



## **GESTION FINANCIERA**

### **2.6 RECURSOS FINANCIEROS (copia del presupuesto)**

Por medio del cual se fija el **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS** de los fondos de servicios educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA** del Municipio de Ortega, para la vigencia comprendida entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2014.

El Consejo Directivo de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA** del Municipio de Ortega, en uso de sus facultades legales que le confiere la LEY 715 DE 2001, Decreto reglamentario 4791 de Diciembre 19 de 2008.

### **CONSIDERANDO**

Que la Ley 115 en el Artículo 11 faculta a las instituciones educativas para administrar Fondos de Servicios Educativos, en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la Institución.

Que la ley 115 en su Artículo 14 dice que el Consejo Directivo de cada Institución elaborará un presupuesto de ingresos y egresos para el Fondo.

Que la institución educativa genera recursos en la prestación del servicio educativo y que según las normas presupuestales para el sector público deben ser distribuidos conservando el principio de equilibrio.

Que la comunidad educativa a través de la formulación de proyectos educativos ha manifestado las necesidades que conforman el plan financiero y de desarrollo anual para el ente educativo.

Que el decreto 4791 de 2008, reglamento el funcionamiento de los FSE y determina la composición del mismo.

Que la Gobernación y la Secretaría de Educación del Tolima mediante Resolución No 2734 de Noviembre 25 de 2010, fija las tarifas para los cobros por concepto de Derechos Académicos y otros cobros en los establecimientos educativos de los municipios no certificados, estableciendo en su Artículo 2, los criterios de acuerdo a las características de la población matriculada (Sisben, condición de vulnerabilidad, desplazamiento, etc.).

Que la Directiva Ministerial 23 de Noviembre de 2011 y el Decreto 4807 de Diciembre de 2011, establecen la gratuidad educativa como la exención del pago de derechos académicos y servicios complementarios entre los grados transición y undécimo.

**ARTÍCULO PRIMERO:** Apruébese y fíjese el presupuesto de **INGRESOS** de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA**, para la vigencia fiscal comprendida del 1º de enero al 31 de Diciembre de 2014 en la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL Pesos M/CTE (\$39.347.000).**

<b>CODIGO PRESUPUESTAL</b>	<b>FUENTE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO INICIAL</b>
<b>1</b>		<b>INGRESOS</b>	
<b>1.1</b>		<b>OPERACIONALES</b>	
<b>1.1.1</b>		<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>200.000</b>
1.1.1.1	1	Certificados y Constancias de Estudio (Exalumnos)	200.000
1.1.1.2	1	Otros Cobros	0
<b>1.1.2</b>		<b>SERVICIOS EDUCATIVOS POR CICLOS PARA ADULTOS</b>	
1.1.2.1	1	Ciclos Complementarios para adultos (Jornadas Nocturna y Sabatina)	0
1.1.2.2	1	Derechos académicos para adultos (Jornadas Nocturna y Sabatina)	0
1.1.2.3	1	Derechos de Grado para adultos (Jornadas Nocturna y Sabatina)	0
<b>1.1.4</b>		<b>EXPLOTACION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	0
1.1.4.1	1	Arrendamientos	0
<b>1.1.5</b>		<b>VENTA DE BIENES PRODUCIDOS</b>	
1.1.5.1	1	Ingresos por proyectos productivos	0
<b>1.2</b>		<b>TRANSFERENCIAS RECURSOS PUBLICOS</b>	<b>39.147.000</b>
1.2.1	2	Nacionales	39.147.000
1.2.2	3	Departamentales	0
1.2.3	4	Municipales	0
<b>1.3</b>		<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	
1.3.1	5	Recursos del Balance - Recursos Propios y Otros	0
1.3.1	6	Recursos del Balance - SGP Gratuidad	0
1.3.2	7	Rendimientos Financieros - Recursos Propios y Otros	0
1.3.2	8	Rendimientos Financieros - SGP Gratuidad	0
1.3.3	9	Donaciones	0
1.3.4	10	Venta de Activos	0
1.3.5	11	Otros Recursos de Capital	0
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>39.347.000,00</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Apruébese y fíjese el presupuesto de **GASTOS**, para atender los Gastos de funcionamiento e inversión en general de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA**, para la vigencia fiscal comprendida del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2014 la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$39.347.000)**

## **PRESUPUESTO DE GASTOS 2014**

CÓDIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL
<b>2</b>		<b>GASTOS</b>	<b>39.347.000,00</b>
<b>2.1</b>		<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>39.347.000,00</b>
<b>2.1.1</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>\$ 2.300.000</b>
<b>2.1.1.1</b>		<b>REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS</b>	\$ 0
2.1.1.1.1	1	Remuneración Servicios Técnicos - Recursos Propios y Otros	\$ 0
2.1.1.1.1	2	Remuneración Servicios Técnicos - SGP Gratuidad	\$ 0
<b>2.1.1.2</b>		<b>HONORARIOS</b>	<b>\$ 2.300.000</b>
2.1.1.2.1	1	Honorarios - Recursos Propios y Otros y otros	\$ 0
2.1.1.2.1	2	Honorarios - SGP Gratuidad	\$ 2.300.000
<b>2.1.2</b>		<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 37.047.000</b>
<b>2.1.2.1</b>		<b>ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	
<b>2.1.2.1.1</b>		<b>COMPRA DE EQUIPO</b>	<b>\$ 4.000.000</b>
2.1.2.1.1.1	1	Compra de Equipo - Recursos Propios y Otros	
2.1.2.1.1.1	2	Compra de Equipo - SGP - Gratuidad	\$ 4.000.000
<b>2.1.2.1.2</b>		<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	
2.1.2.1.2.1	1	Muebles y Enseres - Recursos Propios y Otros	
2.1.2.1.2.1	2	Muebles y Enseres - SGP Gratuidad	
<b>2.1.2.1.3</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 13.000.000</b>
2.1.2.1.3.1	1	Materiales y Suministros - Recursos Propios y Otros	
2.1.2.1.3.1	2	Materiales y Suministros - SGP Gratuidad	\$ 13.000.000
<b>2.1.2.1.4</b>		<b>IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	<b>\$ 2.000.000</b>
2.1.2.1.4.1	1	Impresos y Publicaciones - Recursos Propios y Otros	
2.1.2.1.4.1	2	Impresos y Publicaciones - SGP Gratuidad	\$ 2.000.000
<b>2.1.2.2</b>		<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	
<b>2.1.2.2.1</b>		<b>SEGUROS</b>	<b>\$ 1.500.000</b>
2.1.2.2.1.1	1	Seguros - Recursos Propios y Otros	
2.1.2.2.1.1	2	Seguros - SGP Gratuidad	\$ 1.500.000
<b>2.1.2.2.4</b>		<b>COMUNICACIONES Y TRANSPORTE</b>	<b>\$ 2.500.000</b>
2.1.2.2.4.1	1	Comunicaciones y Transporte - Recursos Propios y Otros	
2.1.2.2.4.1	2	Comunicaciones y Transporte - SGP Gratuidad	\$ 2.500.000
<b>2.1.2.2.5</b>		<b>EVENTOS CULTURALES, LÚDICOS Y CIENTÍFICOS</b>	<b>\$ 500.000</b>
2.1.2.2.5.1	1	Eventos Culturales, Lúdicos y Científicos - Recursos Propios y Otros	
2.1.2.2.5.1	2	Eventos Culturales, Lúdicos y Científicos - SGP Gratuidad	\$ 500.000
<b>2.1.2.2.6</b>		<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	

2.1.2.2.6.1	1	Servicios Públicos - Recursos Propios y Otros	
2.1.2.2.6.1	2	Servicios Públicos - SGP Gratuidad	
<b>2.1.2.2.7</b>		<b>MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>\$ 6.723.500</b>
2.1.2.2.7.1	1	Mantenimiento de Infraestructura - Recursos Propios y Otros	
2.1.2.2.7.1	2	Mantenimiento de Infraestructura - SGP Gratuidad	\$ 6.723.500
<b>2.1.2.2.8</b>		<b>MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	<b>\$ 6.723.500</b>
2.1.2.2.8.1	1	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo - Recursos Propios y Otros	
2.1.2.2.8.1	2	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo - SGP Gratuidad	\$ 6.723.500
<b>2.1.2.2.9</b>		<b>GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS</b>	<b>\$ 100.000</b>
2.1.2.2.9.1	1	Gastos y Comisiones Bancarias - Recursos Propios y Otros	
2.1.2.2.9.1	2	Gastos y Comisiones Bancarias - SGP Gratuidad	\$ 100.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION</b>			<b>39.347.000,00</b>

## **SEGUNDA PARTE**

### **DISPOSICIONES GENERALES**

**ARTICULO 3o.** Las disposiciones Generales del presente Acuerdo, son complementarias de la Ley 115, ley 715 de diciembre de 2001 y su decreto reglamentario 4791 de 2008 y deben aplicarse en armonía con éstas.

#### **CAMPO DE APLICACIÓN**

**ARTICULO 4o.** Las disposiciones Generales rigen para toda la institución Educativa.

El presupuesto general del ente educativo descrito, guardara concordancia con los contenidos del plan de desarrollo institucional, del plan financiero y del plan operativo anual de inversiones, y regirá para la vigencia fiscal de 2014.

**ARTICULO 5o.** El Presupuesto de Ingresos contiene la estimación de los Ingresos operacionales, transferencias y Recursos de Capital del fondo de servicios educativos de la institución. La tesorería en coordinación con el consejo directivo de la institución fijará los criterios técnicos para el manejo de los excedentes de liquidez del Tesoro institucional, acorde con los objetivos financieros del ente educativo.

**ARTICULO 6o.** Los rendimientos financieros que generan las inversiones con recursos del fondo de servicios educativos se utilizarán en la consecución de activos que propendan a la calidad de la educación.**DE LOS GASTOS**

**ARTICULO 7o.** Incluye las apropiaciones para la institución educativa y sus dependencias. Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de recursos para atender estos gastos.

Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con él financiados no sean desviados a ningún otro fin.

En consecuencia, el ordenador del gasto no podrá contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible, o sin la autorización previa del Consejo directivo para comprometer vigencias futuras.

Cualquier compromiso que se adquiriera sin el lleno de estos requisitos creará responsabilidad personal y pecuniaria a cargo de quien asuma estas obligaciones.

Las obligaciones con cargo del Tesoro Institucional que se adquieran con violación a este precepto, no tendrán valor alguno.

**ARTICULO 8o.** Las afectaciones al presupuesto general se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

El cargo a cada rubro se hará con sujeción al concepto y definición que otorguen las normas del sector público.

PARAGRAFO: el ente educativo, podrá emplear rubros adicionales, siempre que figuren como cuenta en el plan general de contabilidad pública y se tenga los actos administrativos de modificación presupuestal, en donde conste la disponibilidad del rubro.

**ARTICULO 9o.** Prohíbese tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el Presupuesto de Gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. Los ordenadores de gastos responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

### **DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA -PAC-**

**ARTICULO 10o.** La ejecución de los gastos del Presupuesto General del establecimiento educativo se hará a través del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC-. Este es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Tesorería Institucional y el monto máximo mensual de pagos que esta puede hacer, con el fin de cumplir los compromisos a cargo de la Administración.

El Programa Anual Mensualizado de Caja estará clasificado en la misma forma del Presupuesto y será elaborado por el ordenador del gasto, con la asesoría de La Tesorería institucional y teniendo en cuenta las metas financieras establecidas por el Consejo directivo. Metodológicamente, se empleará la estrategia de doceavas.

El PAC correspondiente a las apropiaciones de la vigencia fiscal, tendrá como límite máximo el valor del presupuesto aprobado por el Consejo directivo.

Las modificaciones al Programa Anual de Caja serán potestad del ordenador del gasto y se efectuarán conforme a la necesidad de ajuste.

**ARTICULO 11o.** La Tesorería sólo podrá transferir recursos de la institución a través de las cuentas registradas. Los rendimientos generados, cualesquiera que sean las fuentes que los producen, deberán ser apropiados en el presupuesto con el fin de satisfacer las necesidades de gasto público.

### **DE LAS CUENTAS POR PAGAR**

**ARTICULO 12o.** El monto que se determine como cuenta por pagar será causado contablemente y constituido como compromiso por el ordenador del gasto y lo podrá ejecutar desde el momento en que la Tesorería reciba la relación de los compromisos en que se basa la obligación. La presentación de la relación de los compromisos Presupuestales se hará por conducto del ordenador del gasto a la Tesorería antes del 10 de diciembre de 2014.

Sólo podrán incluirse en los compromisos presupuestales las obligaciones legalmente contraídas.

**ARTICULO 13o.** Los compromisos presupuestales constituidos por el órgano que conforma el Presupuesto General del establecimiento correspondientes a 2014, que no hubiesen sido ejecutadas a 31 de diciembre de 2013, expirarán sin excepción y se cancelarán por desaparecer

el compromiso que las originó, se elaborará un acta suscrita por el ordenador del gasto y se comunicará a la Tesorería para el ajuste respectivo en el PAC.

### **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**ARTICULO 14o.** El Rector estará facultado durante la vigencia fiscal para efectuar todos los traslados al Presupuesto General de la institución mediante resolución, según necesidades de ajuste en el gasto, acción que con posterioridad comunicará al Consejo Directivo, cuando la ejecución presupuestal requiera modificar el monto de las apropiaciones para complementar las partidas insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios.

### **DISPOSICIONES VARIAS**

**ARTÍCULO 15o.** El Rector de oficio o a petición del jefe del órgano respectivo hará por resolución las aclaraciones y correcciones de leyenda necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el Presupuesto General del Establecimiento para la vigencia fiscal de 2014. Lo anterior, no implica cambio en la Leyenda del rubro presupuestal ni en su objeto y cuantía.

**ARTICULO 16o.** La institución Educativa que origina el Presupuesto General del Ente deberá llevar el registro y el control de la ejecución presupuestal. La Contraloría Departamental o quien haga sus veces, ejercerá el control fiscal que le corresponda en los términos de la Ley 42 de 1993.

**ARTICULO 17o.** El Rector queda facultado para suscribir contratos a que haya lugar, conforme a las normas contractuales, para el cabal cumplimiento de los Programas y Proyectos contemplados en el Plan Anual de Inversiones.

**ARTICULO 18 .** Publicación de informes: El rector institucional publicara copia de la ejecución presupuestal trimestralmente, dentro del mes siguiente al corte del último mes de cada trimestre, en lugar visible de la institución educativa y por el término de 5 días hábiles. Los demás informes contables, presupuestales, financieros y soportes podrán ser consultados en el legajo de cuentas oficiales, por parte de los integrantes de la comunidad educativa interesados en esta información, la consulta siempre deberá solicitarse con 10 hábiles de anticipación y deberá hacerse en presencia del rector o quien este delegue.

**ARTICULO 20o.** Contra el presente acuerdo rigen los recursos de reposición ante el Rector (a) del establecimiento, y de apelación ante el Consejo Directo de la institución, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles, después de recibir la notificación.

El presente acuerdo rige a partir de la fecha y deroga todas las normas que le sean contrarias.

Dado en Ortega vereda Puente Cucuana, a los 27 días del mes agosto de 2013,  
Según consta en acta del consejo directivo

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CONSEJO DIRECTIVO



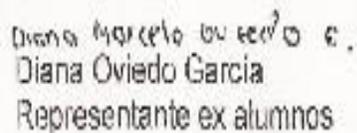
Tildoro Leyton Viuche  
Rector



Luz Marina Castro Lamprea  
Representante Docente primaria



Argemiro Aragon Molina  
Representante Padre de Familia



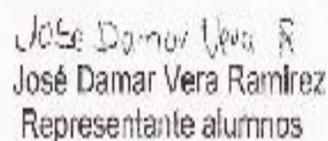
Diana Oviedo Garcia  
Representante ex alumnos



Carmen Emilia Moreño de Ortiz  
Representante Docente secundaria



José Ignacio Brítez Rodríguez  
Representante Padre de Familia



José Damar Vera R.  
José Damar Vera Ramirez  
Representante alumnos



Héctor Jamir Lozano  
Representante sector productivo

**ACUERDO No. 02**  
**(Febrero 25 de 2014)**

**POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUENTE CUCUANA DEL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2014.**

El consejo Directivo de la Institución Educativa, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en el artículo 13 de la ley 715 de 2001 y el numeral 6 del artículo 5 del Decreto 4791 de 2008, y

**CONSIDERANDO**

Que por acuerdo N° 02 del 25 de febrero de 2014 se aprobó adicionar al presupuesto de ingresos y gastos para la presente vigencia 2014 unos recursos del balance.

Que revisado el balance general a 31 de diciembre de 2013, se constató que quedaron unos recursos del balance.

Que se hace necesario adicionar estos recursos al presupuesto vigente para el año 2014 con el propósito de seguir ejecutando las actividades planeadas en el PEI, el plan de mejoramiento, el plan de compras y el POAI.

Que para el efecto debe adicionarse al presupuesto de renta y gastos de los Fondos de servicios Educativos;

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adiciónese a los cálculos del presupuesto general de ingresos de la Institución Educativa Puente Cucuana para la vigencia fiscal Enero 1 de 2014 a 31 de diciembre de 2014, en la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$259.574)** correspondientes a recursos del balance de la vigencia 2013, según el siguiente detalle:

**INGRESOS**

<b>CÓDIGO PRESUPUESTAL</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
<b>02</b>	<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERÍA APROB. (DB)</b>	<b>259.574</b>
<b>0207</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL APROBADOS</b>	<b>259.574</b>
020790	Otros recursos de capital	259.574
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>259.574</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Adiciónese a las apropiaciones para atender la financiación de los gastos de funcionamiento e inversión en el Presupuesto General de la Institución Educativa Puente Cucuana para la vigencia fiscal comprendida del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$259.574)**, correspondientes a recursos del balance de la vigencia 2013, según el siguiente detalle:

#### **GASTOS**

<b>COD. PPTAL.</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
<b>03</b>	<b>PRESUPUESTO DE GASTOS DEFUNCIONAMIENTO</b>	<b>259.574</b>
<b>0320</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL APROBADOS</b>	<b>00.00</b>
032006	Servicios personales indirectos-Jornales	00.00
032008	Servicios personales indirectos-Honorarios	00.00
<b>032100</b>	<b>GASTOS GENERALES APROBADOS (CR)</b>	<b>259.574</b>
032103	Adquisición de bienes y servicios-Compra equipos	00.00
032106	Adquisición de bienes y servicios-Materiales y Suministros	159.574
032107	Adquisición de bienes y servicios-Mantenimiento	00.00
032108	Adquisición de bienes y servicios-Comunicaciones y transp	00.00
032109	Adquisición de bienes y servicios-Impresos y Publicaciones	00.00
032111	Adquisición de bienes y servicios-Seguros	100.000

032123	Adquisición de bienes y servicios-Capac.,bienestar social	00.00
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>259.574</b>

**ARTICULO TERCERO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y para su validez debe ser aprobado por el consejo directivo

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Puente cucuana Ortega Tolima, a los 25 días del mes de febrero de 2014.



**ACUERDO No. 03  
(Febrero 25 de 2014)**

**POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUENTE CUCUANA DEL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2014.**

El consejo Directivo de la Institución Educativa, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en el artículo 13 de la ley 715 de 2001 y el numeral 6 del artículo 5 del Decreto 4791 de 2008, y

**CONSIDERANDO**

Que por acuerdo N° 03 del 25 de febrero de 2014 se aprobó adicionar al presupuesto de ingresos y gastos para la presente vigencia 2014 por concepto de arrendamiento de la tienda escolar-recurso propio.

Que se hace necesario adicionar estos recursos al presupuesto vigente para el año 2014 con el propósito de seguir ejecutando las actividades planeadas en el PEI, el plan de mejoramiento, el plan de compras y el POAI.

Que para el efecto debe adicionarse al presupuesto de renta y gastos de los Fondos de servicios Educativos;

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adiciónese a los cómputos del presupuesto general de ingresos de la Institución Educativa Puente Cucuana para la vigencia fiscal Enero 1 de 2014 a 31 de diciembre de 2014, en la suma de **SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$700.000)** recurso correspondiente al arriendo de la tienda escolar – recursos propios, según el siguiente detalle:

**INGRESOS**

<b>CODIGO PRESUPUESTAL</b>	<b>FUENTE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO INICIAL</b>
1		<b>INGRESOS</b>	<b>700.000</b>
1.1		<b>OPERACIONALES</b>	<b>700.000</b>
1.1.1		<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	0
1.1.1.1	1	Certificados y Constancias de Estudio (Ex alumnos)	0
1.1.1.2	1	Otros Cobros	0
1.1.3		<b>EXPLOTACION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>700.000</b>
1.1.3.1	1	Arrendamientos- tienda escolar	700.000
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>700.000</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Adiciónese a las apropiaciones para atender la financiación de los gastos de funcionamiento e inversión en el Presupuesto General de la Institución Educativa Puente Cucuana para la vigencia fiscal comprendida del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre

de 2014 la suma de **SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$700.000)**, correspondiente a recursos de arrendamiento de la tienda escolar-recursos propios, según el siguiente detalle:

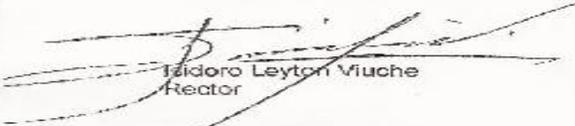
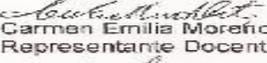
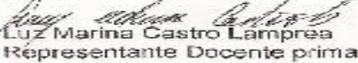
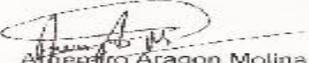
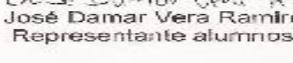
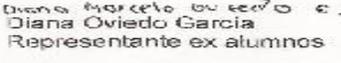
### GASTOS

CÓDIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL
2		<b>GASTOS</b>	<b>700.000</b>
2.1		<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>700.000</b>
2.1.2		<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>700.000</b>
2.1.2.2.7		<b>MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>350.000</b>
2.1.2.2.7.1	1	Mantenimiento de Infraestructura - Recursos Propios y Otros	350.000
2.1.2.2.7.1	2	Mantenimiento de Infraestructura - SGP Gratuidad	
2.1.2.2.8		<b>MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	<b>350.000</b>
2.1.2.2.8.1	1	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo - Recursos Propios y Otros	350.000
2.1.2.2.8.1	2	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo - SGP Gratuidad	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION</b>			<b>700.000</b>

**ARTICULO TERCERO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y para su validez debe ser aprobado por el consejo directivo

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Puente cucuana Ortega Tolima, a los 25 días del mes de febrero de 2014.

CONSEJO DIRECTIVO	
 Jaidoro Leyton Viuche Rector	 Carmen Emilia Moreño de Ortiz Representante Docente secundaria
 Luz Marina Castro Lamprea Representante Docente primaria	 José Ignacio Bñez Rodriguez Representante Padre de Familia
 Algeniro Aragon Molina Representante Padre de Familia	 José Damar Vera R Representante alumnos
 Diana Oviedo Garcia Representante ex alumnos	 Héctor Jamir Lozano Representante sector productivo

## **GOBIERNO ESCOLAR**

Personero Estudiantil: Ingrid Mariana Aragón Prada

Contralor Estudiantil: Michel Briñez Sánchez

Contralor auxiliar: Leonidas Ferrer.

Representante Estudiantes: Blanca Yanet Aragón.

### **COMITES DE LA SEDE No 1 AÑO 2016**

**DEPORTES:** Melany Hernández Galicia y alumnos grado 11º

**BIENESTAR SOCIAL:** Ruby Consuelo Villanueva y alumnos grado 6º

Carmen Emilia Moreno y alumnos grado 8º

Jose Lesmes Sosa Ramírez alumnos grado 7º

**CONVIVENCIA PRIMARIA:** Sandra Milena Velásquez alumnos grado 0 y 1º

Alexander Uribe y alumnos grados 2º y 3º

Marina Castro Lamprea y alumnos grados 5º

Martha Lucía Garatejo y alumnos grado 4º

**CONVIVENCIA SECUNDARIA:** Adriana Verónica Osma Pirazan y alumnos grado 9º

Néstor Javier Ramírez Rodríguez y alumnos grado 10º

### **CONTROL Y VIGILANCIA**

**SALA DE SISTEMAS:** Martha Lucía Collazos Reyes y alumnos de cada grado

## **TALENTO HUMANO:**

## RECURSO HUMANO

<b>RESOLUCIÓN de aprobacion</b>	<b>SEDES</b>	<b>CARÁCTER</b>	<b>NUMERO ESTUDIANTES</b>	<b>NUMERO DOCENTES</b>
<b>Resolución Nº7064 de 24 de octubre de 2014</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA</b>	<b>SEDE PRINCIPAL</b>	<b>254</b>	<b>12</b>
	<b>ACEITUNO</b>	<b>INTEGRADA</b>	<b>43</b>	<b>2</b>
	<b>BOCA DE CUCUANA</b>	<b>INTEGRADA</b>	<b>6</b>	<b>1</b>
	<b>CHICUAMBE LA CEIBA</b>	<b>INTEGRADA</b>	<b>47</b>	<b>2</b>
	<b>HATO DE IGLESIA</b>	<b>INTEGRADA</b>	<b>10</b>	<b>1</b>
	<b>PASO ANCHO</b>	<b>INTEGRADA</b>	<b>20</b>	<b>1</b>
	<b>RECINTO</b>	<b>INTEGRADA</b>	<b>13</b>	<b>1</b>
	<b>SAN FRANCISCO</b>	<b>INTEGRADA</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
	<b>TOPORCO</b>	<b>INTEGRADA</b>	<b>12</b>	<b>1</b>

## ASIGNACIÓN ACADÉMICA 2014

NOMBRE Y APELLIDO	ASIGNACIÓN ÁREAS Y HORAS
1. ADRIANA VERONICA OSMA PIRAZAN	Ciências Naturales (Biologia) 6°4H, 7° 4h, 8° 4h, 9° 4h. Ciências Naturales (Química) Grados: 10° 3h, 11° 3 h Total: 22 Horas
2. RUBY CONSUELO VILLANUEVA ARANDA Dirección grado 9°	Matemáticos Grados: 6° 4h, 7° 4h, 8° 4h, Contabilidad Grados 6° 1h, 7° 1h 8° 1h 9° 1h Educa física. Grados 6° 2h 7° 2h , 8° 2h Total: 22 Horas
3. NESTOR JAVIER RAMIREZ RODRIGUEZ Director Grado 8°	Ciencias Naturales (física ) 10: 4h 114h Estadísticos Grados: 6° 1h, 7° 1h, 8° 1h, 9° 1h , 10° 1h, 11° 1h Matemáticas 9°4h Matemáticas (Trigonometria) 10°3h Matemáticas (calculo) 11°3 h Total 24 Horas
4. JOSE LESMES SOSA RAMIREZ	Religion Grados: 6° 1h , 7° 1h , 8° 1h , 9° 1h , 10° 1h , 11° 1 h Ética y Valores Grados: 6° 1h , 7° 1h , 8° 1h , 9° 1h , 10° 1h, 11° 1h Filosofia Grados: 10° 2h , 11° 2h Artística Grado 6° 1 h, 7° 1h, 8° 1h, 9° 1h Contitucion Politica y economica: 10° 1h, 11° 1h Total 22 Horas
5. GLADIS YATE PASTRANA Dirección Grado 10°	Hum Leng. Castellana Grados : 6° 4h , 7° 4h , 8° 4h , 9° 4h, 10 4h, 11° 4h Total 24 Horas

## ASIGNACIÓN ACADÉMICA 2015

NOMBRE Y APELLIDO	ASIGNACIÓN ÁREAS Y HORAS
6. CARMEN EMILIA ORTIZ DE MORENO Dirección: Grado 11°	Ciências Sociales Grados: 6° 4 h , 7° 4h , 8° 4h , 9° 4h Constitucional Política Grados: 10° 1h , 11° 1h , Democracia Grados: 10° 2h , 11° 2h  Total : 22 Horas
7.MARTHA LUCIA COLLAZOS REYES Dirección Grado 7°	Educación Artística Grados: 10° 1h, 11 1h  Informática Grados: 6° 4h , 7°4h , 8° 4h , 9° 4 h 10° 2 h,11 2h  Total 22 Horas
8. MELANY HERNANDEZN G. Dirección Grado 6°	Edufísica Grados: 9° 2h, 101h, 11° 1h Inglês Grado: 6° 3 h , 7° 3h , 8° 3 h 9° 3h 10° 3 h, 11° 3h  Total 22 Horas

Ortega, Puente Cucuana, Enero de 2014

**Isidoro Leyton Viuche**  
 Rector

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “PUENTE CUCUANA”  
ORTEGA- TOLIMA  
INFORMACIÓN DATOS PERSONALES DOCENTES 2016**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA	SITIO DE TRABAJO	ESCALAFON	ESPECIALIDAD	TELEFONO
01	MARIA FANNY ALAPE REMICIO	28.863.881	CHICUAMBE	14	GERENCIA EDUCATIVA	3203603362
02	GLADYS MARINA DIAZ	28.868.747	BOCA CUCUANA	1A	LIC. MATEMATICAS.ESP. LUDICA EDUCATIVA	3143740241
03	LILIANA ALEXANDRA GARCIA	1.052.380.295	SAN FRANCISCO	2A	PSICOLOGO	3143455081
04	LUZ MARIA CASTRO LAMPREA	28.757.359	PTE CUCUANA	13	BASICA PRIMARIA	3125462821
05	MARTHA COLLAZOS CALDERON	28.865.123	ACEITUNO	14	LUDICA Y RECREACIÓN PARA UN AMBIENTE SOCIAL	3114742806
06	MARTHA LUCIA COLLAZOS REYES	28.866.424	PTE CUCUANA	12	TECNOLOGIA- INFORMATICA	3138108075
08	SANDRA MILENA VELASQUEZ	28.538.521	PTE CUCUANA	2A	LC. PREESCOLAR	3157900828
09	CARMEN EMILIA MORENO DE O.	28.739.027	PTE CUCUANA	14	LC. SOCIALES	3216319315
10	RUFINO MORENO NIETO	5.969.946	RECINTO	13	ESPEC. LUDICA Y RECREACIÓN	3142660655
11	ADRIANA VERONICA OSMA P.	38.140.716	PTE CUCUANA	2CE	LC. BIOLOGIA Y QUIMICA	3174348829
12	JIMMY ARTURO OSPINA CH.	93.020.479	RECINTO	1	NORMALISTA SUPERIOR	3134349392
13	FLOR ALY CRUZ VARGAS	28.789.271	TOPORCO	1A	NORMALISTA SUPERIOR	3208386722
14	MARIA JIMENA RADA COLLAZOS	28.865.880	ACEITUNO	13	LUDICA Y RECREACIÓN PARA UN AMBIENTE SOCIAL	
15	NESTOR JAVIER RAMIREZ R.	14.224.602	PTE CUCUANA	14	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2663822
16	DORIS SANDOVAL SOTO	65.551.083	HATO DE IGLESIA	13	LIC. BASICA PRIMARIA	3144484403
17	MELANY HERNANDEZ GALICIA	65.779.219	PTE CUCUANA	7	LC. LENGUAS MODERNAS	3214001484
18	RUBY CONSUELO VILLANUEVA A.	28.866.241	PTE CUCUANA	11	LUDICA Y RECREACIÓN PARA UN AMBIENTE SOCIAL	3115043742
	MARTHA LUCIA GARATEJO	28.867.676	PTE CUCUANA	14	GERENCIA INFORMATICA Y LUDICA.	3124443152
19	GLADIS YATE PASTRANA	38.245.107	PTE CUCUANA	14	ESP. GENRENCIA INST. EDUCAT.	3142730510
20	ALEXANDER URIBE	93.362.555	PTE CUCUANA	2AE	PSICOLOGO	3182906906
21	INDIRA ASTRID VARGAS	28.789.403	CHICUAMBE	1B	NORMALISTA SUPERIOR	3143556959
22	JOSE LESMES SOSA RAMIREZ	93203651	PTE CUCUANA	11	FILOSOFIA	3204884410
23	Yamile moica		Pte cucuana	2A	Lic, en pedagogia	3102292620

## INSTITUCION EDUCATIVA PUENTE CUCUANA HORARIO 2016, ORTEGA TOLIMA

Día	Hra	Hora – clase	SEXTO		SEPTIMO		OCTAVO		NOVENO		DECIMO		ONCE		
L u n e s	1	7: 00 a 8:00	Matemáticas	R	Humanidades	G	Sociales	C	Informatica	M	Trigonome	N	Edufisica	M	
	2	8:00 a 9:00	Humanidades	G	Etica	P	Informática	M	Edufisica	M	Quimica	A	Calculo	N	
	3	9:00 a 10:00	Biología	A	Socilaes	C	Edifisica	R	Humanidades	G	Ingles	M	Religión	P	
	4	10:00 a 11:00	Sociales	C	Edufisica	R	Etica	P	Bilogia	A	Fisica	M	Informática	M	
		<b>11:00 a 11:30</b>	<b>DESCANSO</b>												
	5	11:30 a 12:30	Etica	P	Informatica	M	Biología	A	Matematicas	N	Sociales	C	Humanidades	G	
6	12:30 a 1:30	Ingles	M	Matemáticas	R	Humanidades	G	Socilaes	C	Etica	P	Fisica	N		
M a r t e s	1	7: 00 a 8:00	Edufisica	R	Bilogia	A	Humanidades	G	Religión	P	Artística	M	Fisica	N	
	2	8:00 a 9:00	Estadística	N	Sociales	C	Matematica	R	Bilogia	A	Edufisica	M	Etica	P	
	3	9:00 a 10:00	Artística	P	Estadística	N	Sociales	C	Informatica	M	Humanidades	G	Quimica	A	
	4	10:00 a 11:00	Ingles	M	Religión	P	Edufisica	R	Humanidades	G	Fisica	N	Informatica	M	
		<b>11:00 a 11:30</b>	<b>DESCANSO</b>												
	5	11:30 a 12:30	Informatica	M	Matematicas	R	Biología	A	Ingles	M	Religion	P	Sociales	C	
6	12:30 a 1:30	Biología	A	Ingles	M	Informatica	M	Matematicas	N	Sociales	C	Humanidades	G		
M i e r c o	1	7: 00 a 8:00	Biología	A	Contabilidad	R	Humanidades	G	Sociales	C	Filosofia	P	Calculo	N	
	2	8:00 a 9:00	Informática	M	Artística	P	Matemáticas	R	Humanidades	G	Trigonom.	N	Inlgles	M	
	3	9:00 a 10:00	Humanidades	G	Biología	A	Ingles	M	Matematicas	N	Informatica	M	C. E.Politica	P	
	4	10:00 a 11:00	Matmaticas	R	Humanidades	G	Sociales	C	Etica	P	Ingles	M	Artística	M	
		<b>11:00 a 11:30</b>	<b>DESCANSO</b>												
	5	11:30 a 12:30	Sociales	C	Informática	M	Biología	A	Ingles	M	Humanidades	G	Fisica	N	
6	12:30 a 1:30	Ingles	M	Matematicas	R	Religion	P	Informatica	M	Sociales.	C	Quimica	A		
J u e v e s	1	7: 00 a 8:00	Edufisica	R	Ingles	M	Biología	A	Sociales	C	Trigonom.	N	Filosofia	P	
	2	8:00 a 9:00	Informatica	M	Biología	A	Contabilidad	R	Humanidades	G	C.E.Pol.	P	Ingles	M	
	3	9:00 a 10:00	Matemáticas	R	Sociales	C	Informatica	M	Estadística	N	Quimica	A	Humanidades	G	
	4	10:00 a 11:00	Sociales	C	Informatica	M	Matematicas	R	Ingles	M	Humanidades	G	Estaditica	N	
		<b>11:00 a 11:30</b>	<b>DESCANSO</b>												
	5	11:30 a 12:30	Biología	A	Humanides	G	Ingles	M	Informatica	M	Fisica	N	Sociales	C	
6	12:30 a 1:30	Humanides	G	Matematicas	R	Sociales	C	Bilogia	A	Ingles	M	Calculo	N		
V i e r n e	1	7: 00 a 8:00	Informatica	M	Edufisica	R	Artística	P	Sociales	C	Estadística	N	Ingles	N	
	2	8:00 a 9:00	Sociales	C	Inforamtica	M	Ingles	M	Contabilidad	R	Química	A	Humanidades	G	
	3	9:00 a 10:00	Religion	P	Sociales	C	Mateamticas	R	Edufisica	M	Hum,anides	G	Fisica	N	
	4	10:00 a 11:00	Matematicas	R	Ingles	M	Humanidades	G	Biología	A	Fisica	N	Filosofia	P	
		<b>11:00 a 11:30</b>	<b>DESCANSO</b>												
	5	11:30 a 12:30	Contabilidad	R	Humanides	G	Estaditica	N	Artística	P	Inforamtica.	M	Quimica	A	
6	12:30 a 1:30	Humanidades	G	Biología	A	Informatica	M	Matemáticas	N	Filosofia	P	Sociales	C		

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “PUENTE CUCUANA”**  
**ORTEGA – TOLIMA**



**GESTION ACADEMICA**

## **1 MODELO PEDAGÓGICO**

La Institución Educativa Puente Cucuana trabaja con un modelo constructivista. Este modelo pretende la formación de personas como sujetos activos, capaces de tomar decisiones y emitir juicios de valor, lo que implica la participación activa de profesores y alumnos que interactúan en el desarrollo de la clase para construir, crear, facilitar, liberar, preguntar, criticar y reflexionar sobre la comprensión de las estructuras profundas del conocimiento.

El eje del modelo es el aprender haciendo. El maestro es un facilitador que contribuye al desarrollo de capacidades de los estudiantes para pensar, idear, crear y reflexionar. El objeto de la Institución Educativa “Puente Cucuana” es desarrollar las habilidades del pensamiento de los individuos de modo que ellos puedan progresar, evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados.

En este modelo la evaluación se orienta a conceptualizar sobre la comprensión del proceso de adquisición de conocimientos antes que los resultados. La evaluación es cualitativa y se enfatiza en la evaluación de procesos.

### **POSTULADOS DEL CONSTRUCTIVISMO**

Los siguientes postulados son un aporte del profesor Giovanni La Francesco,<sup>1</sup> desde su afirmación referida a la epistemología constructivista y la Psicología Cognitiva como ciencias que generaron las bases teóricas para el paradigma constructivista del aprendizaje y aportaron a la Didáctica algunos postulados para mejorar el trabajo en el aula, a saber:

1. “Lo que hay en la mente de quien aprende tiene importancia para facilitar nuevos aprendizajes”
2. “La mente no es una tabla rasa sobre la que se puede ir grabando información”.
3. “El comportamiento inteligente de una persona no depende de unos procesos abstractos, sino que está íntimamente ligado a la clase de conocimientos e ideas que dicha persona posee sobre la situación particular planteada”.

---

<sup>1</sup> LAFRANCESCO V., Giovanni M. Aportes a la Didáctica constructivista de las ciencias Naturales” Edit Libros y Libres S.A. Bogotá. 1997. Pág. 41

4. “Las preconcepciones de los estudiantes no solo influyen en sus interpretaciones sino que también determinan incluso qué datos sensoriales han de ser seleccionados y a cuáles hay que prestarles mayor atención”.
5. “El aprendizaje previo y los esquemas conceptuales preexistentes son importantes para el aprendizaje significativo ya que los conceptos son estructuras evolutivas”.
6. “Es necesario definir la influencia del contexto sociocultural sobre los aprendizajes y contextualizar estos últimos en los primeros”.
7. “El que aprende es porque construye activamente significado”.
8. “Las personas cuando aprenden tienden a generar significados consistentes y consecuentes con sus propios aprendizajes anteriores”.
9. “Los aprendizajes implican procesos dinámicos y no estáticos, pues se producen cuando las estructuras de conocimiento ya existentes se pueden modificar y reorganizar en mayor o menor medida”.
10. “Los estudiantes son responsables de su propio aprendizaje; solo ellos pueden dirigir su atención hacia la tarea del aprendizaje y realizar un esfuerzo para generar relaciones entre los estímulos y la información acumulada, y poder construir por sí mismos los significados”.
11. “El maestro debe ser creador, inventor y diseñador de situaciones de aprendizaje adecuadas. No debe enseñar, debe facilitar el aprendizaje”.
12. “En un ambiente generalizado de actitudes negativas de rechazo al aprendizaje no es posible la construcción de conocimientos”.
13. “Los maestros no deben esperar recetas infalibles para mejorar las condiciones didácticas; deben estar atentos y en disposición de aplicar la imaginación y la creatividad sin caer en reduccionismos”.
14. “Es necesario acercar la investigación didáctica a la práctica escolar de tal manera que la información disponible, pueda convertirse en una herramienta útil para diseñar actividades de aprendizaje eficaces”.

METAS: ESTRUCTURAS MENTALES COGNITIVAS

METODO: CREACIÓN DE AMBIENTES APRENDIZAJE.

DESARROLLO: PROGRESIVO Y SECUENCIAL EST. MENTALES.

CONTENIDOS: EXPERIENCIAS. APOYO CREATIVO.

RELACIÓN MAESTRO – ALUMNO: FACILITADOR. MOTIVADOR.

### **3.3 PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACION Y EDUCACION BASICA Y MEDIA DE JOVENES Y ADULTOS- A CRECER-**

En el marco de la década de la alfabetización 2003-2012, declarada por las naciones unidas, el ministerio de educación nacional puso en marcha el programa nacional de alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos, dirigido a todas aquellas personas, jóvenes y adultas analfabetas, mayores de 15 años. Con este se busca garantizar el acceso y permanencia de esta población en el sistema educativo formal, orientando la consolidación de competencias básicas y ciudadanas fundamentales para el desarrollo personal, familiar y social, logrando así el mejoramiento de la calidad de vida.

El modelo A Crecer se orienta al desarrollo de la productividad y la ciudadanía de los jóvenes adultos, así como a la consolidación de las competencias de educación básica. Como resultado, se espera que los participantes se involucren en procesos de desarrollo integral y mejoramiento de su calidad de vida, la de sus familias y comunidades.

En la institución educativa se brindan espacios para implementar programas de alfabetización en la sede Toporco con 21 estudiantes ciclo 1

### **3.4. PROYECTOS PEDAGÓGICOS**

#### **3.4.1 Proyectos transversales (ver anexos)**

#### **3.4.2 Proyectos institucionales**

**PROYECTO AMBIENTAL:** Para generar un ambiente propicio que evite las altas temperaturas frecuentes en la localidad se implementará la siembra de árboles ornamentales alrededor del perímetro de la institución con el fin de crear un ambiente agradable que permita mejorar las condiciones de aprendizaje y atención en el desarrollo de las actividades académicas y pedagógicas programadas en la institución.

**PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL:** Se desarrolla para el grado décimo y once, mediante procesos como: salud, ambiental, alfabetización, tic Tolima digital y fortalecimiento institucional.

**PROYECTO ESCUELA DE PADRES:** se desarrolla mediante talleres trimestrales a los padres de familia, con temas relacionados al oficio de ser padres.

**PLAN EDUCATIVO DE PREVENCION DE RIESGOS Y DESATRES:** Se presenta el presente proyecto con el ánimo de tener una respuesta adecuada ante un desastre natural, de manera que los posibles daños que se puedan presentar sean minimizados, así como las pérdidas y daños materiales y humanos.

## **PROYECTO AMBIENTAL**

### **“RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA AMBIENTAL”**

**INSTITUCION EDUCATIVA PUENTE CUCUANA**

**ORTEGA – TOLIMA**

#### **PRESENTACIÓN**

Desde los lineamientos generales para una política nacional de educación ambiental se reflexiona en torno a la concepción más cercana sobre el ambiente en el sentido de no reducirlo a la conservación de la naturaleza, al de la problemática de la contaminación por basuras o la deforestación. El concepto de ambiente ha estado asociado casi siempre de manera exclusiva a los sistemas naturales, a la protección y a la conservación de los ecosistemas, vistos como las relaciones únicas entre los factores bióticos y abióticos, sin que medie un análisis o una reflexión sobre la incidencia de los aspectos socioculturales, políticos y económicos en la dinámica de dichos sistemas naturales. La Institución Educativa Puente Cucuana consciente de la necesidad de formar las nuevas generaciones de manera integral pretende desde el desarrollo del PRAES integrar el contexto social y el interés en preparar a nuestros estudiantes para contribuir a la generación de conciencia ciudadana a partir del conocimiento de su contexto, de la vivencia de experiencias, el desarrollo de competencias y la formación de valores de tal forma que puedan actuar en forma responsable para resolver los problemas ambientales presentes y futuros; por lo anterior, esta propuesta tiene el propósito de brindar la oportunidad a los estudiantes de motivarse y sembrar estímulos suficientes para convertirse en el futuro en dinamizadores ambientales.

#### **NUESTRO ENTORNO Y LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.**

El territorio colombiano representa uno de los países con mayor riqueza en el contexto mundial, no sólo en lo que representa su biodiversidad y ecosistemas, sino también en la riqueza de su diversidad sociocultural. El modelo de desarrollo ha venido poniendo en peligro esa riqueza, por lo que en toda la región aparecen signos preocupantes de un grave deterioro ambiental. Algunos de los problemas comunes incluyen: el deterioro de la diversidad biológica, la destrucción masiva de cuencas, la deforestación masiva, la contaminación de aguas y aire, la pérdida de la identidad cultural, así como las ignominiosas condiciones de vida de muchas zonas populares. Esta situación aumenta la vulnerabilidad de la población frente a los cambios económicos globales, la amenaza de enfermedades epidémicas y la ocurrencia de catástrofes ambientales.

Vivimos actualmente cambios y transformaciones caracterizadas por luchas sociales que pretenden revertir esta situación y lograr la equidad, la paz, el respeto a la

naturaleza, la reconquista del reconocimiento y la legitimación. Está demostrado que el medio más eficaz para promover y consolidar los cambios necesarios es promover un aumento de la conciencia de todas las personas sobre el valor de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado, así como proveerlos de la formación necesaria para impulsar y mantener los cambios.

Una educación que realmente sea capaz de lograr estos objetivos, será aquella que esté dirigida hacia la transformación de los modelos sociales, económicos, y culturales causantes de los problemas actuales en el marco del desarrollo sostenible. Este criterio obliga a la educación ambiental a trabajar en función de: la democratización del saber ambiental, la construcción colectiva de una ética de la acción humana y la formación de individuos y comunidades participativas, solidarios y empoderados que sean capaces de construir sociedades sostenibles basados en sus propias maneras, capacidades, sueños y particularidades culturales. El reto actual para la educación y las instituciones del estado es promover programas de educación ambiental que estén enmarcados en estas orientaciones y con matiz e identidad colombiana.

## **METAS**

- Constituirse en un proyecto pedagógico que corresponda al contexto social, cultural y natural de la localidad, proyectándose ésta como región.
- Alcanzar un carácter interdisciplinario, proyectado desde los enfoques de las diferentes áreas curriculares y coherentes con el Proyecto Educativo institucional - PEI.
- Buscar el desarrollo de la conciencia, conocimientos, actitudes, aptitudes, capacidad de auto evaluación y participación permanente.
- Gestionar la participación de otras organizaciones, entidades o instituciones que le permitan al proyecto incidir en el entorno local.
- Propiciar la reflexión crítica para la toma de decisiones en la resolución de conflictos ambientales locales y regionales.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Concientizar a toda la Comunidad Educativa sobre la importancia de asumir un papel constructivo en el proceso de la conservación del medio ambiente.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Realizar actividades que permitan el conocimiento crítico y analítico frente a los fenómenos de destrucción de la naturaleza.
2. Motivar mediante diferentes métodos y estrategias, la participación activa del estudiante en el mejoramiento del entorno ambiental.

## **JUSTIFICACIÓN**

Las causas principales de los problemas ambientales son la codicia, el egoísmo y la falta de respeto por la naturaleza, se invita a toda la comunidad de la Institución Educativa a defender y conservar el medio ambiente, ya que es un compromiso de los seres humanos defender la vida en la tierra. No podemos continuar ignorando la problemática que hoy se presenta en nuestro contexto y de la cual el hombre ha sido el causante, pero tampoco hay que olvidar que si es el principal destructor, también es el único que posee las capacidades de inteligencia para proteger y conservar el medio ambiente, por tal motivo es importante comprometerse para diseñar estrategias que permitan salir de la ignorancia sobre los temas ambientales y trabajar por la correcta utilización de los recursos naturales.

Nuestra institución no debe permanecer al margen de toda la realidad y nosotros como docentes y agentes encargados de ayudar a conservar el medio ambiente, debemos establecer una serie de actividades extracurriculares, que oriente al estudiante para que cuide y conserve las pocas zonas verdes de nuestro planeta que aun existen. Para lo cual este proyecto ambiental tiene el propósito de estimular la conservación, protección y mejoramiento s del medio ambiente, adaptándolo a los principios y fundamentos que rigen nuestra Institución Educativa y tomando como referencia la Ley General de Educación 115 de Febrero de 1994.

## **MARCO CONCEPTUAL**

### **Fundamentos Legales**

La realización del proyecto Educación Ambiental, se rige por el decreto 1743 del 3 de agosto de 1994; por el cual se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental en todos los estamentos educativos y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

De acuerdo a la constitución política de Colombia en el Artículo 189 ordinal 11, consideran que los Ministerios del Medio Ambiente y Educación, tienen la función de coordinar el desarrollo y la ejecución de planes, programas y proyectos de Educación Ambiental que hacen parte del servicio público educativo. Además los Artículos 78, 79, 80, 81 y 82 del capítulo 3 contemplan:

- a. El derecho a gozar de un ambiente sano y propicio para el bienestar del hombre y de participar en todas las actividades y decisiones que pueden afectarlo.
- b. El estado debe garantizar el buen manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y a la vez controlar los actos de deterioro y sancionar a quienes no lo cumplan.
- c. Se prohíbe la fabricación, posesión y uso de armas químicas, biológicas y nucleares.

### **Marco General**

Colombia es un país privilegiado por la densidad y cantidad de recursos naturales, es el tercer país en Biodiversidad, es el cuarto país más rico en agua a nivel mundial, aproximadamente el 40% de su territorio está cubierto de bosques, sin embargo, la deforestación causada por la colonización, incendios forestales, utilización de la madera, contaminación de los ríos, el uso indebido de productos químicos, insecticidas, aerosoles, la caza y la pesca descontrolada frente a estos están convirtiendo estos privilegios en problemas ambientales sociales y económicos.

La crisis ambiental (deforestación, pérdida de la biodiversidad, contaminación, reducción de la capa de ozono, deshielo de los glaciales, etc.) genera la necesidad de crear un espacio para la reflexión y preservación del medio ambiente.

## **ACTIVIDADES**

Las actividades que se pueden desarrollar a partir de este proyecto de educación ambiental son:

1. Conformación del grupo ecológico.
2. Realizar murales ecológicos con mensajes como:
  - No convirtamos los ríos, lagos y mares en un basurero.
  - Evitemos usar detergentes, contaminan el agua.
  - Cerremos las llaves del agua mientras nos lavamos las manos.
3. Elaborar folletos o boletines para invitar a toda la comunidad educativa a cuidar y proteger el medio ambiente.
4. Participar en campañas como la de adoptar un árbol.
5. Fomentar la participación de los niños de la institución en la formación de viveros con variedad de semillas en cada sede educativa para la arborización, embellecimiento y reforestación en las mismas, utilizando el abono orgánico.
6. Campañas de reciclaje e implementación de la guía cero papel, ahorro de agua en cada una de las sedes educativas y en el hogar.
8. Elaborar quincenal o mensualmente un periódico mural ecológico.
9. Realizar salidas de investigación en ecología y proyectar el mejoramiento de los ecosistemas del entorno. Con estas actividades y experiencias se pretende orientar al estudiante a asumir libremente responsabilidades con fines personales, potenciando su capacidad de trascender y compromiso para salvar el medio ambiente, permitirá llevar al estudiante a demostrar su propia creatividad, libertad, originalidad, espontaneidad y respeto hacia todo lo que le rodea.

## 10. Conformación del grupo ecológico

### RECURSOS

#### **Humanos.**

Docentes, estudiantes, padres de familia, grupo ecológico, instituciones municipales y regionales defensoras del medio ambiente.

#### **Tecnológicos.**

Equipos audiovisuales, biblioteca, periódicos, revistas, video been, etc.

### SUBPROYECTO

#### **EMBELLECIENDO LA INSTITUCION.**

La institución educativa Puente Cucuana en cada una de las sedes educativas, cuenta con jardines mal cuidados y sitios faltos de arborización; los cuales se pueden convertir en lugares de estudio y relajación para la comunidad educativa en momentos de descanso. Es por esto, que el proyecto ambiental Embelleciendo la Institución pretende reorganizar estos jardines adecuándolos con siembras de ornamentales.

### SUBPROYECTO

#### **REFORESTACION.**

Nuestra institución en cada una de una de las nueve sedes educativas cuenta con espacios libres para realizar reforestación y reemplazo de arboles antiguos. Esta actividad permite no solo el embellecimiento de la sede, sino que permite espacios recreativos, de estudio y de fortalecimiento de la sede.

### SUBPROYECTO

#### **RECICLAR.**

**TEMÁTICA PROBLEMATIZADORA:** Conocedores de la generación de basuras en nuestra institución y la falta de conciencia ambiental de los estudiantes en el manejo de la misma. Surge la necesidad de ejecutar mecanismos mediante el desarrollo de un proyecto para controlar el problema de las basuras en nuestra institución, a través del proyecto PRAE y de la guía cero papel

#### **OBJETIVOS.**

- Generar conciencia ambiental en la comunidad educativa.

- Implementar estrategias que contribuyan a evitar o disminuir la generación de basuras en la institución.

**FINALIDAD.** La finalidad del proyecto radica en generar estrategias que contribuyan a disminuir los niveles de basura en nuestra institución. Es de suma importancia cultivar los valores que alrededor de este accionar se produce. (Ejemplo: el respeto hacia ellos mismos y hacia la institución, la solidaridad con el medio ambiente, el compromiso con su comunidad). Consideramos este proyecto viable en la medida en que todos los estamentos educativos se comprometan a ser participes activos.

### **PLAN DE ACCION.**

Sensibilizar la comunidad educativa de la importancia de este proyecto, a través de charlas, videos, revistas y de la implementación de la guía cero papel, entre otros recursos que se puedan utilizar para tal fin.

Se utilizaran canecas plásticas para almacenar y clasificar los diferentes residuos sólidos. En cada caneca y teniendo en cuenta los colores se marcaran con el nombre del residuo solido que en ella se almacenaran. Clasificación y almacenamiento de los residuos recolectado.

## PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AMBIENTAL

### Subproyecto embelleciendo la institución

Objetivo	Indicador	Actividad	Recursos	Responsable
Permitir la adecuación de espacios.	El estudiante participa en la adecuación de espacios.	Limpieza, medición y adecuación de jardines ( orientaciones sobre el tema)	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes
Utilizar medios naturales para la preparación de abonos.	Utiliza medios naturales para preparación de abonos.	Preparación de abonos naturales para preparación del terreno (Investigación sobre abonos orgánicos)	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes
Determinar el material vegetal que es propio y resistente al clima de la región.	Determinan el material ornamental de la región.	Siembra de plantas ornamentales propias de la región (Talleres sobre la variedad y riqueza ambiental de la región)	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes
Implementar creatividad para un embellecimiento adicional a la ornamental(arquitectura ambiental)	Implementan la creatividad en el embellecimiento de jardines.	Embelllecimiento adicional con piedras, artesanías, etc. Que realcen estos espacios en las sedes educativas.(Lluvia de ideas sobre la riqueza cultural)	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes
Organizar grupos de apoyo para el riego de los jardines.	Organizan grupos de apoyo ambiental.	Riego permanente (mediante charlas orientar la importancia del agua en materia ambiental)	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes
Organizar actividades que permitan el mantenimiento de los jardines	Organizan actividades de mantenimiento.	Mantenimiento de jardines (Carteleras de protección al medio ambiente)	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes

## Subproyecto Reforestación

Objetivo	Indicador	Actividad	Recursos	Responsable
Permitir la adecuación de espacios.	El estudiante participa en la adecuación de espacios.	Adecuación de terrenos	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes
Utilizar medios naturales para la preparación de abonos.	Utiliza medios naturales para preparación de abonos.	Preparación de abonos naturales.	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes
Determinar el material vegetal que es propio y resistente al clima de la región.	Determinan el material vegetal de la región.	Siembra de plantas propias de la región, que sean de gran sombrío.	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes
Organizar grupos de apoyo para el riego.	Organizan grupos de apoyo ambiental.	Riego permanente	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes
Organizar actividades que permitan el mantenimiento de los jardines.	Organizan actividades de mantenimiento.	Mantenimiento de jardines (Carteleros de protección al medio ambiente)	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes

## Subproyecto Reciclar.

Objetivo	Indicador	Actividad	Recursos	Responsable
Sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia del manejo de las basuras.	Se sensibiliza en el manejo adecuado de basuras.	Sensibilización a la comunidad educativa.	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes
Utilizar implementos que garanticen la recolección de las basuras.	Utiliza medios de recolección de basuras.	Ubicación de canecas para reciclar.	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes
Determinar los implementos de aseo necesario para la ejecución del proyecto	Determinan los implementos de aseo para el desarrollo del proyecto	Adquisición de implementos de aseo.	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes
Orientar Charlas y talleres de complemento del conocimiento.	Orientan charlas y talleres.	Charla y talleres sobre el reciclaje de basuras en el entorno institucional.	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes
Organizar mecanismos que permitan la implementación de las jornadas de limpieza.	Organizan la jornada de limpieza general, reciclando las basuras.	Jornada de limpieza en las sedes educativas y en el entorno.	Humanos Técnicos	Docentes responsables del proyecto y estudiantes

<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES ACCIONES</b>	<b>Feb.</b>	<b>Mar.</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Juni</b>	<b>Juli</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Resultados</b>
Entrega del proyecto transversal y conformación del grupo ecológico.	X	X									Aprobación del proyecto por la institución y la comunidad escolar
Distribución de actividades por grado.		X	X								Asignan responsabilidades de los contenidos a desarrollar por cada grupo.
Envío de cartas a entidades oficiales, relacionadas con la temática.				X		X					Colaboración de las entidades con la institución.
Campañas de ambientales de reciclaje, embellecimiento y reforestación.	X	X					X				Mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes.
Cartelera Informativa sobre medio ambiente, cuidado de los ecosistemas, reforestación y embellecimiento ambiental.				X			X				Avances en la responsabilidad y manejo adecuado del medio ambiente
Charlas y talleres a estudiantes, creación del periódico ambiental.				X				X			Vinculación de los estudiantes al proyecto transversal ambiental
Jornadas pedagógicas para padres de familia.	X		X		X		X		X		Mediante orientación lograr una mejor convivencia familiar

											ambiental.
Evaluación de responsabilidades, acciones y objetivos.					X					X	Identificar dificultades y ajustes correspondientes

### PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

Nº ORDEN	PROCESOS	ACTIVIDADES	PORCENTAJES	RESPONSABLE	CONTROL SEGUIMIENTO/EVIDENCIA
1	AMBIENTAL	reforestación técnica de reciclaje, conservación de flora de flora y fauna, prevención de desastres.	20% 20 horas	Estudiantes director de grado rector	Fotografías Videos actas
2	SALUD	Desarrollar prácticas de acompañamiento en salud en puestos de salud y hospitales	20% 20 horas	Estudiante	Fotografías Videos actas
3	ALFABETIZACIÓN	Desarrollar procesos de enseñanza y	20% 20 horas	Director de grado	Fotografías Videos

		escribir a 2 personas analfabetas		Rector	actas
4	TIC TOLIMA DIGITAL	Desarrollar procesos de enseñanza, informática a 2 personas	20% 20 horas	Estudiante director de grado Rector	Fotografías Videos actas
5	EMBELLECIMIENTO INSTITUCIONAL	Desarrollar actividades de acompañamiento institucional (limpieza general, construcción de escaños, ornamentación, murales, biblioteca, restaurante escolar y coordinación de aseo y otros.	20% 20 horas	Estudiante director de grado rector	Fotografías Videos actas

**Marco legal:** artículo 97 de la ley 115 de 1994, artículo 39 del decreto 1860 de 1994 y la resolución 42°10 de 12 de septiembre de 1996 del MEN



INSTITUCION EDUCATIVA "PUENTE CUCUANA  
ORTEGA TOLIMA  
Resolución de aprobación. No 1626 Noviembre 19 de 2009  
Código Dane 273504000415 Reg. Ed 15042207  
Nit 809.002.448-1 Código Icfes 123711

## Proyecto Escuela De Padres.

### Presentación

Escuela de padres En la actualidad, algunos padres de familia educan a sus hijos de la misma manera que los educaron a ellos y por eso sobrevienen problemas que les es difícil solucionar debido a que hay que ubicarse en este contexto y no en el anterior o pasado. La problemática que hoy viven nuestros hijos en el hogar y especialmente en la educación, cada día exigen más preparación de los padres, porque muchas veces los niños tienen más conocimiento que ellos, como es el caso de la tecnología Representada en la TV, el Internet y los Videojuegos.

Es importante resaltar que la mayoría de las parejas llegan a ser padres de forma no planeada o por ley de la vida y esto no es suficiente para ofrecer una buena educación a los hijos. Con base en lo anterior se hace necesario conformar una escuela de padres en la Institución Educativa puente Cucuana que sea un grupo de aprendizaje, heterogéneo, libre, democrático, que se autocritique y que su número de integrantes no se convierta en un problema para su manejo.

En la escuela de padres trataremos de educar a los padres a ser mejores padres para que sus hijos puedan responder positivamente en el hogar y en la institución Educativa, con la práctica de valores y un rendimiento académico óptimo.

Analizaremos temas como: Necesidades de los niños (alimentación). Tipos de problemas de los niños. La conciliación En el contexto Educativo y Hogar. Los valores del dominio de sí

. Finalmente involucraremos a todos los estamentos de la institución para que compartan estas enseñanzas y las multipliquen para bien de la comunidad en general.

### JUSTIFICACION

El estado colombiano, en cabeza del Ministerio de Educación Nacional ha venido promoviendo la creación de las Escuelas de Padres como espacios de

aprendizaje para los padres para que contribuyan en el proceso educativo de los hijos, tanto que hoy es una obligación que viene ligada a la calificación de calidad de todas las instituciones.

Es importante que la institución organice la Escuela porque en ella ingresará un número de padres que orientará mejor a sus hijos y al mismo tiempo multiplicarán este aprendizaje a los otros padres mediante charlas preparadas por ellos mismos sobre temas relacionados con su oficio de padres para que haya una identidad que permita mejorar en forma integral el proceso educativo de la Institución Educativa Puente cucuana. La escuela de padres formará, integrará y despertará sentido de pertenencia porque enseñaremos a los padres a querer y defender la institución, a orientar mejor a los hijos para que practiquen los valores y sean mejores en la sociedad. Con la Escuela de Padres mejorará la imagen de la institución, los padres se comprometerán más con ella, la conocerán más y se convertirán en verdaderos padres con los conocimientos básicos para la acertada educación de los hijos.

### **OBJETIVO GENERAL**

Crear un espacio de reflexión y aprendizaje con base en temas de actualidad para formar los padres que orientarán oportunamente a sus hijos.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- conseguir un cambio de mentalidad en los padres sobre los temas familiares y educativos.
- promover la participación directa y espontánea de los padres.
- conformar grupos de líderes entre los miembros de la escuela.
- promover hábitos de alimentación saludables - analizar diferentes problemas que presentan los niños y jóvenes de la I.E.

### **Estrategias curriculares**

Charlas

- Talleres

- Videos

- Mesas redondas
- Dinámicas

## **METODOLOGÍA EVALUACIÓN**

La metodología empleada será dinámica, dando posibilidad de una participación activa de los padres de familia aprovechando los medios de comunicación y los materiales didácticos que se adapten a los temas a desarrollar. Además teniendo en cuenta la pedagogía constructivista propia de nuestra Institución y los principios que son nuestro mejor fundamento en proyectos de la institución educativa puente cucuana. Se aplican diferentes tipos de evaluación. Se realiza al terminar el encuentro una evaluación general con los padres. Se hace una evaluación escrita con pautas puntuales

Plan de accion

En cada reunión de entrega de boletines se aplicara un taller a los padres de familia, en cada sede.

## **RECURSOS**

### **DIDACTICOS**

- Hojas
- Video bean
- TV
- Folletos
- Marcadores
- Grabadora

### **FISICOS**

- Salones

### **FINANCIEROS**

- Actividades propias

## POBLACIÓN BENEFICIADA

Comunidades de sede principal y sedes integradas.

Nº Orden	Tema	Abr	May	Jun	Jul	Agt.	Sep	Oct	Nov	recursos	responsables
<b>1</b>	Necesidades de los niños (alimentación).	X								Textos Tv	Docentes de cada sede.
<b>2</b>	Tipos de problemas de los niños.			X							
<b>3</b>	La conciliación En el contexto Educativo y Hogar.						X				
<b>4</b>	Los valores del dominio de sí								X		

# **PLAN EDUCATIVO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES**

## **“VIVAMOS SEGUROS”**

### **ORTEGA – TOLIMA**

#### **INTRODUCCION**

A pesar de la cantidad de información que a diario se recibe sobre el cuidado que se ha de tener con el entorno natural, el hombre de hoy no se ha concientizado de los cambios que se han generado en el planeta por el abuso y mal uso que tenemos con el mismo. Previendo posibles desastres, los entes responsables se han encargado de divulgar a todo nivel lo que concierne a las amenazas que nos pueden afectar y las acciones que ayuden a mitigar y reducir desenlaces fatales.

Se presenta entonces el presente proyecto con el ánimo de tener una respuesta adecuada ante un desastre natural, de manera que los posibles daños que se puedan presentar sean minimizados, así como las pérdidas y daños materiales y humanos.

Para la construcción del plan se tendrán como fuente primaria los documentos publicados y divulgados por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, iniciando con el diagnóstico de la Institución Educativa Puente Cucuana, teniendo en cuenta que se encuentra constituida por nueve sedes educativas en el sector rural, cada una de las cuales presenta requerimientos diferentes debido tanto a la cantidad y los tipos de grados que tienen, como a las instalaciones físicas en las que se encuentran funcionando. En un principio se desarrollará el protocolo general, para después entrar a identificar las particularidades de cada sede, en cada una de las cuales se deberán organizar los grupos necesarios según las indicaciones que se hayan determinado.

Se espera entonces que terminando el año lectivo 2013 la comunidad educativa se encuentre preparada para enfrentar cualquier evento provocado por desastres a los cuales por diferentes razones está expuesta, pues el tener conocimiento y Manejo de los mismos, lo hace menos vulnerable a desenlaces fatales por la falta de prevención.

#### **OBJETIVOS**

## **OBJETIVO GENERAL**

Realizar un diagnóstico detallado de la Institución Educativa Puente Cucuana con cada una de las sedes que la componen, con el fin de diseñar un plan efectivo que ayude a prevenir y superar las posibles emergencias que se puedan presentar, teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales con que se cuentan.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Realizar un análisis detallado de la Institución Educativa para de identificar riesgos, amenazas, vulnerabilidad y demás factores que incidan sobre esta.
- Elaborar un plan de reacción a hechos de emergencias que minimice los efectos causados por un desastre en la institución.
- Gestionar ante las directivas de la institución la consecución de materiales y espacios para llevar a cabo el proyecto.
- Organizar las brigadas de prevención y atención de desastres, conformadas por docentes, estudiantes y personal administrativo para ser capacitadas con el fin de que puedan responder a las necesidades y circunstancias del plantel.

## **JUSTIFICACION**

A pesar de la cantidad de información que a diario se recibe sobre el cuidado que se ha de tener con todo el entorno natural, el hombre de hoy no se ha concientizado de los cambios que se han generado en el planeta por el abuso y mal uso que tenemos con el mismo. Previendo posibles desastres, los entes responsables se han encargado de divulgar a todo nivel lo que concierne a las amenazas que nos pueden afectar y las acciones que ayuden a mitigar y reducir desenlaces fatales. Es deber de cada entidad, empresa e institución el tratar estos temas al interior de las mismas ya que una catástrofe se puede dar en cualquier momento, estando más expuestos por supuesto las instituciones educativas debido a la cantidad de personal que alberga y las edades en las que se encuentran, siendo la población infantil la más vulnerable. Se presenta entonces el presente proyecto con el ánimo de tener una respuesta adecuada ante un desastre natural, de manera que los posibles daños que se puedan presentar sean minimizados, así como las pérdidas y daños materiales y humanos.

## **ANTECEDENTES**

En el año 2008, se inicio la organización e implementación del plan para la prevención de riesgos y desastres de la institución educativa Puente Cucuana del municipio de Ortega Tolima incluyendo sus nueve sedes integradas, debido a su ubicación geográfica en el sector rural, identificaron posibles factores de riesgo, pero también se plantea un plan de emergencia en el cual se tienen las siguientes actividades:

- Simulacros.
- Socialización para docentes.
- Socialización para alumnos.
- Diseño plegable.
- Extintores.
- Protocolo básico de respuesta ante un desastre.
- Planos de la sede principal donde se muestran las rutas de evacuación.
- Señalización rutas de evacuación en los pasillos y salidas de emergencia en el primer y segundo piso.
- Señalización de evacuación.
- Realización de simulacros.
- Sensibilización a la comunidad sobre daños ecológicos y ambientales.
- Control técnico en el manejo de basuras.
- Construcción de barreras vivas y muros de contención.
- Descontaminación ambiental y uso racional de recursos
- Aplicación correcta de normas técnicas de control
- Reforestación
- Petición a empresa de energía.
- Petición a de ayudas comunitarias a la gobernación al municipio, Cortolima.

Se pretende con este proyecto que la comunidad educativa en general tome conciencia de los riesgos a los que se encuentran expuestos, comenzando con el análisis de la situación actual, la socialización del proyecto, capacitación de docentes y estudiantes, organización de brigadas de salud, señalización y otros previendo la mitigación de los riesgos no solamente al interior de la institución, sino de la misma comunidad, de manera que cada uno de sus integrantes se vuelvan multiplicadores de este conocimiento.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Cómo enfrentar una situación de desastre en nuestra institución? Se debe tener un grupo de base compuesta por personas que en razón de su permanencia, conocimiento y nivel de responsabilidad con la institución educativa, puedan asumir de manera adecuada la ejecución de los diferentes procedimientos administrativos y operativos que se requieran para prevenir o controlar las emergencias, entre las que se encuentran la consecución de elementos y materiales, diseño de estrategias, organización del personal, capacitación y puesta en marcha.

### **MARCO TEORICO**

**Plan de prevención:** Conjunto de medidas anticipadas a una emergencia, acción en la que se trabaja de manera colectiva por el bienestar común.

**Prevención de riesgo:** Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuestas con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo. Puede enfocarse a evitar o neutralizar

la amenaza o la exposición y la vulnerabilidad ante la misma en forma definitiva para impedir que se genere nuevo riesgo. Los instrumentos esenciales de la prevención son aquellos previstos en la planificación, la inversión pública y el ordenamiento ambiental territorial, que tienen como objetivo reglamentar el uso y la ocupación del suelo de forma segura y sostenible.

**Mitigación del riesgo:** Medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.

**Preparación:** Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

**Desastre:** Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

**Emergencia:** Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

#### **Factores de Riesgo:**

- **Amenaza.** Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdidas de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

#### **Tipos de amenazas:**

- **Naturales:** De origen natural a las dinámicas presentes en el Planeta como sismos, erupciones volcánicas, maremotos o tsunamis, granizadas, tormentas eléctricas, vendavales o crecimiento de ríos.

- **Socio naturales:** Se manifiestan a través de fenómenos naturales pero en su ocurrencia interviene el ser humano. Por ejemplo: las inundaciones (por invasión de rindas) o deslizamientos. (por urbanizar en zonas poco estables).

Ejemplos de amenazas de origen natural y socio-natural:

- ✓ Fallas geológicas activas que pueden generar terremotos
- ✓ Tsunamis como consecuencia de maremotos cercanos o lejanos
- ✓ Volcanes activos y sus potenciales erupciones (y efectos colaterales)
- ✓ Huracanes
- ✓ Vientos fuertes
- ✓ Tormentas eléctricas
- ✓ Laderas inestables con amenaza de deslizamiento
- ✓ Inundaciones

- **Amenazas humanas o antrópicas:** Debidas a la acción del hombre sobre la naturaleza o la población (incendios, fugas, derrames de sustancias peligrosas, explosiones, etc).

Ejemplos de amenazas de origen antrópico:

- ✓ Accidentes tecnológicos
- ✓ Accidentes de tránsito
- ✓ Violencia (sin olvidar las reservas que expresamos sobre la pertinencia de clasificar a la violencia solamente como una amenaza)
- **Vulnerabilidad.** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectado o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición de a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

Clases de vulnerabilidad:

- **Ambientales:** Explotación inadecuada del entorno debilitando la capacidad de respuesta. Del ambiente o los ecosistemas.
- **Económicos:** Ausencia de recursos económicos de la población para mitigar los efectos de un eventual desastre.
- **Económicos:** Ausencia de recursos económicos de la población para mitigar los efectos de un eventual desastre.
- **Sociales:** Ausencia de políticas que fortalezcan la educación y la cultura sobre la Gestión del Riesgo a Nivel Institucional y de organizaciones civiles.

Formulario 1 - OP1 – Identificación general de la escuela, sus objetivos y políticas

Fecha: Febrero 05 de 2014

Nombre de la escuela	Sede	Jornada
INSTITUCION EDUCATIVA PUENTE CUCUANA	Principal	Mañana
Dirección	Teléfonos	Correo electrónico
Vereda Puente Cucuana	3114812938	<a href="mailto:isley55@yahoo.es">isley55@yahoo.es</a>
Departamento	Municipio	Barrio / Vereda
Tolima	ORTEGA	Rural
Nombre del Rector (a)	Nombre de los responsables del plan escolar para la gestión del riesgo	Nombre del Coordinador (a) de Emergencias y su suplente
Isidoro Leyton Viuche	Adriana Veronica Osma Pirazan Rubi Consuelo Villanueva Sandra Milena Velasquez	Adriana V. Osma Pirazan Sandra Milena Velásquez
No. Estudiantes	No. Docentes	No. Directivos, Administrativos
429 estudiantes	22	3
<b>Objetivos Generales</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Descubrir los diferentes riesgos enfrentados por la institución y detectar los focos de amenaza que producen estos riesgos.</i></li> <li>✓ <i>Generar acciones que reduzcan los diferentes riesgos enfrentados a causa de las diversas amenazas encontradas en la institución educativa y sus alrededores.</i></li> <li>✓ <i>Concienciar a la comunidad educativa acerca de la prevención del riesgo gestionando las diferentes alternativas para enfrentarlos.</i></li> </ul>		

## Políticas

*El componente administrativo se compromete a gestionar ante las autoridades pertinentes la capacitación de todo el personal de la institución, acerca de todo lo que tiene que ver con atención de emergencias (primeros auxilios, extinción de incendios, evacuación del personal entre otras).*

*Además garantiza el apoyo en cuanto a la gestión de recursos para adquirir elementos que hacen falta en la institución y que son indispensables en el momento de la atención de una emergencia. También se pretende involucrar más a la administración municipal, para la evaluación del verdadero estado de la planta física y su pronta intervención en la solución de las falencias detectadas en esta.*

*En cuanto a la parte académica se plantea la socialización permanente con la comunidad educativa del plan escolar de emergencias, e incorporar en el proyecto ambiental de la institución actividades que promuevan en el desarrollo de la gestión del riesgo. Los estudiantes deberán realizar simulacros permanentes para identificar falencias en el plan y para comprender la importancia de tomar la reacción correcta y oportuna en el momento de una emergencia real.*

Diligenciado por: ADRIANA VERONICA OSMA

Fecha febrero de 2014

## Caracterización del ambiente natural en el que se encuentra la escuela

### *Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico*

El municipio de Ortega tiene una extensión de 945,9263 Km<sup>2</sup> de los cuales 710,4163 Km<sup>2</sup> están en una zona cálida (310-1000 altura s,n,m) 182 Km<sup>2</sup> en zona media (1001-1999 altura s,n,m), 52,51 Km<sup>2</sup> en zona fría (2000-2800 altura s,n,m). El municipio limita por el norte con los municipios de Rovira, Valle de San Juan y San Luis, por el sur limita con los municipios de San Antonio, Coyaima y Chaparral, por el occidente con los municipios de Saldaña y Coyaima y por el Oriente con los municipios de Saldaña y Coyaima. La organización del municipio de Ortega está formada por 8 barrios en la zona urbana y un centro poblado Olaya Herrera, en el área rural presenta un territorio Indígena conformado por 10 Resguardos y 34 comunidades Indígenas, tiene 124 Veredas, y 140 Juntas de Acción Comunal, El municipio cuenta con el 77% de la población Orteguna en el área rural y urbana. Y el 26% restante pertenece a las tribus indígenas de los Pijaos, para un total de 31.650 habitantes según el Dane. Su variedad climática le permite una oferta ambiental amplia, una riqueza hídrica y una variedad producción agropecuaria con lo cual adquiere una gran ventaja comparativa económica y de situación estratégica de cruces de vías a los municipios vecinos del sur y occidente del Departamento. La red hidrográfica del municipio está constituida por diversos ríos y quebradas, que sirven de flanco oriental de la cordillera central, hacia el río Magdalena. La mayoría de los ríos confluyen al río Saldaña, uno de los más importantes y caudalosos del sur del Tolima. Entre los principales tributarios tenemos el río Ortega, Cucuana, Tetuán y como quebradas Nola, Aico, Anabá, Peralonso y Maculé.

La problemática ambiental radica principalmente en la falta de conocimiento sobre el manejo de residuos sólidos y concienciar a la comunidad hacia el cuidado y la protección del medio ambiente.

En la población de las veredas aledañas a la institución Educativa Puente Cucana, este problema ha generado un mal manejo de residuos sólidos; por lo tanto los estudiantes de la Institución, no tienen buenos hábitos en este aspecto y como consecuencia, se ve desaseo en

el entorno, pues a los estudiantes no les interesa sí su establecimiento educativo está lleno de basura. A esto se suma la falta de un manejo adecuado de residuos sólidos en las veredas aledañas en donde existen escuelas rurales sedes, por este motivo, las quebradas nacientes en la zona rural y los ríos de este municipio se ven afectadas por estos residuos, al igual que el vertimiento de aguas residuales por parte de las comunidades aledañas.

#### Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

Avalancha

*Vendaval por tormentas eléctricas y vientos demasiado fuertes.*

*Vendaval*

*Proliferación del zancudo Aedes Aeghipty en el municipio.*

*Dengue*

*Movimientos telúricos por re acomodación de placas tectónicas y*

*Sismos*

*fallas geológicas.*

Sequias

#### Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio

### **Proximidad a los cauces**

Negación de la comunidad a que los fenómenos ocurra

Baja pendiente de los techos

### **Techos mal anclados**

Arboles viejos

Postes en mal estado

### **Malas condiciones sanitarias**

Presencia de cultivos de Zancudo

Malnutrición

Falta de estructuras sismo resistentes

Ausencia de planes de respuesta

Falta de actitud frente a la prevención

Desconocimiento sobre el tema

### **Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural**

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse

Vendavales

Deslizamientos de tierra

Crecientes por exceso de lluvias

Sequias

Terremotos

Epidemias

Inundación

Diligenciado por : ADRIANA VERONICA OSMA

Fecha febrero 2014

## Caracterización de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad escolar y aledaña a la escuela.

El municipio de Ortega basa su economía en la actividad agropecuaria compuesta por cultivos de maíz, sorgo, algodón, ajonjolí, maní yuca, mango, limón, melón, patilla, ciruela y otros frutícolas; sin embargo, el Maíz es el cultivo más importante del municipio, y que fue sembrado en un promedio 2800 hectáreas cultivadas entre 2004 y 2006; seguido del Sorgo que en 2006 mantenía un promedio de siembra de 2400 hectáreas. La actividad agropecuaria se combina con la producción bovina, con animales de raza Cebú y Pardo suizo. Entre 2004 y 2006 hubo un incremento paulatino de la producción de bovinos, debido a circunstancias climáticas favorables para las condiciones alimenticias en los hatos. En 2007 se mantuvo la estabilidad productiva, combinada con equinos, ovinos, porcinos y peces y aves de corral en menor proporción.

Con relación con los índices de empleo, y según Circular Dt 00060 del Ministerio de la Proyección Social y según el diagnóstico para el Plan de Desarrollo Unidos por el Cambio 2008-2010, en la generación de empleo hay 2 modalidades de vinculación: el empleo formal y el empleo informal. Al respecto, la administración municipal aporta 62 empleos formales, mientras que en el sector privado apenas llega a 60 empleos formales reconocidos. También se señala que uno de los problemas más serios que tiene el municipio es el desempleo, puesto que su tasa nominal es del 23.66%.

Según el nivel socio económico de los habitantes de las veredas de influencia de la Institución Educativa Puente Cucuana, la mayor población pertenece al estrato 1 y 2, obteniendo su sustento de la agricultura de productos como maíz, sorgo, cachaco, frutales como el limón, mango, melón y papaya, además de la producción de biscochos de maíz y cuajada de forma artesanal y fabricación del corte de tejido de palma para sombreros, en menor escala el cuidado de animales silvopastoriles y de aves corral.

## Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica (ver capítulo 2 – eventos amenazantes y vulnerabilidad)

Por ser una zona estratégica es posible llegar a presentar problemas de orden público debido a la posible presencia de grupos armados.

Faltan oportunidades de empleo.

Descomposición social y familiar.	
Mal manejo de residuos sólidos.	
Rencillas de tipo político.	
Falta de proyección de la juventud, creación de un proyecto de vida	
Mal manejo de los recursos naturales.	
Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural	
Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
Deslizamiento por erosión	Epidemia dengue
Descomposición familiar	
Mal manejo de residuos sólidos.	
Mal manejo de los recursos naturales.	
Desplazamiento forzoso	
Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico	
Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
Accidentes automovilísticos	Intoxicación masiva
Lesiones por riñas en actos públicos	
Invasión de grupos armados en la población.	
Diligenciado por ADRIANA VERONCIA OSMA PIRAZAN	

Formulario 4 - CR4 - Ambiente construido de la escuela y sus alrededores

Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos

## externos a la escuela

El municipio de Ortega cuenta con los servicios de acueducto, alcantarillado sanitario, acueducto, Plaza de mercado cubierta, matadero cubierto y electrificación.

En el área de influencia de la Institución educativa el servicio de agua potable no es eficiente, cuenta con un acueducto veredal sin planta de tratamiento, el suministro de agua llega una vez a la semana; algunas sedes no cuentan con el suministro del acueducto y obtienen el agua de pozo profundo (aljibe). La vereda Puente Cucuana cuenta con un alcantarillado propio con pozo de oxidación, las demás veredas cuentan con pozo séptico en las viviendas. El servicio de energía eléctrica presenta constantes cortes.

La Institución Educativa Puente Cucuana está ubicada en zona rural cerca a la carretera principal vía Guamo – Ortega, las vías de acceso a la veredas circundantes no se encuentran pavimentadas, el servicio de transporte es deficiente debido a que no existe una empresa transportadora que preste este servicio a nivel intermunicipal, los pobladores se desplazan en su gran mayoría en motocicletas o deben desplazarse a pie a la carretera principal para acceder a los taxis o buses de servicios municipal.

## Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela (ver capítulo 2)

Estructuras viejas y en regular estado

Insuficiencia del alcantarillado

Vías con mucho tiempo sin mantenimiento y deterioradas

Estructuras no sismo resistentes

Postes viejos

Techos en mal estado

## Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios

## públicos

La Institución educativa tiene una planta física insuficiente respecto a la capacidad para albergar la cantidad de estudiantes existentes, además no recibe el mantenimiento oportuno y adecuado de su infraestructura. Cuenta con 6 aulas en la sección secundaria y 3 aulas en la sección primaria. Varios de los techos están muy deteriorados lo que en invierno se convierte en un gran problema. Las instalaciones eléctricas de ventiladores e interruptores de las bombillas están en regular estado, algunos incluso tienen el cableado descubierto lo que se convierte en un peligro para los estudiantes ya que están a pleno alcance de estos. Las beterías sanitarias son insuficientes para el personal y se encuentran en mal estado, además siempre permanecen sin servicio de agua lo que dificulta mantener los baños limpios durante la jornada escolar.

La institución cuenta con servicio de internet y tiene una sala de sistemas insuficiente para la población estudiantil; en cuanto los laboratorios, estos que no cuentan con las normas de bioseguridad mínimas que garanticen la seguridad e integridad de los estudiantes, a esto se suman que el servicio de agua en este lugar también es insuficiente al igual que en el restaurante escolar.

En cuanto al mobiliario se puede decir que en un 70 % se encuentra en buen y el 30 % restante se encuentra en un estado regular.

## Descripción de la vulnerabilidad física de la escuela (ver capítulo 2)

Instalaciones eléctricas en mal estado dentro de las aulas de clase.

Techos deteriorados.

Insuficiencia sanitaria.

Insuficiencia en el servicio de agua.

Falta de estructuras sismo resistentes.

Falta de normas de bioseguridad en el laboratorio.

Postes cableados y transformador de energía sobre las sedes.

Arboles de gran tamaño cerca de algunas aulas de clase.

Formulario 5 - CR 5 - Daños y/o pérdidas que se pueden presentar

Descripción de los daños y/o pérdidas que se pueden presentar		
Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muerte o quemaduras de diferentes grados por choque eléctrico.</li> <li>• Muerte o quemaduras de diferentes grados por incendio ante un corto eléctrico.</li> <li>• Muerte por caída de techos sobre la población estudiantil.</li> <li>• Enfermedades bronquiales por humedad durante el invierno debido a la penetración de lluvias en las aulas por el deterioro en los techos.</li> <li>• Enfermedades de tipo infeccioso, por instalaciones sanitarias sucias durante toda la jornada escolar debido a la falta de agua.</li> <li>• Muerte o lesiones graves por caída de paredes durante un sismo.</li> <li>• Quemaduras con ácidos por falta de herramientas suficientes y necesarias durante una práctica en clase de química.</li> <li>• Intoxicación por respiración de gases tóxicos durante las prácticas de química, por falta de cabina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdidas económicas millonarias por caída total de la infraestructura al ocurrir un sismo.</li> <li>• Pérdidas millonarias por destrucción del mobiliario ante la caída de la infraestructura.</li> <li>• Pérdida de empleos generados indirectamente, como tienda escolar y restaurante escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Destrucción de las zonas verdes existentes.</li> <li>• Caída de árboles que dan sombra.</li> <li>• Incendios forestales.</li> <li>• Contaminación de las fuentes hídricas.</li> </ul>

--	--	--

**Formulario 6 – IR 1 - Medidas estructurales para la intervención del riesgo**

Medidas de intervención	Actividades requeridas para implementar la medida	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Reparación de los techos deteriorados y en mal estado	Gestión ante la administración municipal para la consecución de los recursos y mano de obra	Consejo directivo		X		Tejado y mano de obra.
Reparación y mantenimiento constante de las instalaciones eléctricas	Gestión ante la administración municipal para la consecución de los recursos y mano de obra	Consejo directivo		X		Mano de obra
Revisar y reparar paredes y estructuras débiles y más antiguas	Gestión ante la administración municipal para la consecución de los recursos y mano de obra	Consejo directivo		X		Mano de obra
Establecer el acueducto para	Gestión ante la administración municipal para la consecución de los recursos y mano de	Consejo directivo			X	Mano de obra y material de alcantarilla

la institución que garantice el flujo constante de agua a las baterías sanitarias	obra					do
Reparar la batería sanitaria	Gestión ante la administración municipal para la consecución de los recursos y mano de obra	Consejo directivo		X		Mano de obra
Construcción adecuada y dotación para el laboratorio de Biología Física y Química	Gestión ante la administración municipal para la consecución de los recursos y mano de obra	Consejo directivo			X	Mano de obra

### Formulario 7 – IR2 - Medidas no estructurales

Medidas no estructurales para reducción de diferentes amenazas y vulnerabilidades						
Medidas de intervención	Actividades requeridas para implementar la medida	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Implementación de la escuela de padres en la institución	Convocatoria de padres de familia. Convocatoria a la comisaria de Familia. Convocatoria al bienestar familiar. Elaboración y ejecución del proyecto escuela de padres.	Docentes y directivos		X		Material didáctico. Funcionarios capacitados de las diferentes entidades mencionadas

<p>Fomentar la elaboración del proyecto de vida de los estudiantes.</p>	<p>Capacitación a los estudiantes acerca de la importancia de proyectarse al futuro.</p> <p>Orientación en la elaboración del proyecto de vida, resaltando la importancia de crear empleo en la actualidad</p>	<p>Docentes Sicólogos</p>		<p>X</p>		<p>Sicólogos y material didáctico.</p>
<p>Educar a la comunidad educativa en el respeto y cuidado del medio y los ecosistemas existentes y el buen manejo de los recursos naturales.</p>	<p>Implementación del proyecto transversal ambiental enfocado en las principales problemáticas ambientales del municipio que involucran a la comunidad educativa. Desarrollando tareas conjuntas con entidades que colaboren con el objetivo del proyecto.</p>	<p>Docentes Institución Educativa.</p>		<p>X</p>		<p>Material didáctico.</p> <p>Capacitación a docentes y estudiantes sobre los diferentes temas de interés.</p>
<p>Adelantar campañas de información y capacitación a la comunidad en el manejo adecuado de residuos sólidos</p>	<p>Involucrar a toda la comunidad posible en las actividades del proyecto ambiental escolar, sobre todo en aquellas que se encargan del buen manejo de los residuos sólidos y la práctica del reciclaje.</p>	<p>Docentes Institución Educativa.</p>		<p>X</p>		<p>Capacitación a los estudiantes sobre el manejo de residuos sólidos.</p>
<p>Continuar con las campañas adelantadas a nivel municipal para la prevención de enfermedades como el dengue.</p>	<p>Prestar la colaboración necesaria para continuar con el proceso de capacitación a la comunidad educativa para la prevención de las enfermedades mencionadas.</p>	<p>Docentes Institución Educativa.</p>		<p>X</p>		<p>Material didáctico.</p> <p>Conferencistas.</p>

## Formulario 8 – PR 1 - Organización para la respuesta a emergencias

SERVICIO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	FUNCIONES	NOMBRE DE LOS RESPONSABLES	SUPLENTE
<p>COORDINADOR DE LA RESPUESTA ESCOLAR A EMERGENCIAS</p>	<p>Obtener y analizar información sobre el evento                      Informar a sus brigadas las condiciones del evento                      Activar la respuesta a emergencias                      Coordinar y optimizar los recursos humanos y técnicos para atender la emergencia                      Servir de conexión con entidades operativas.                      Informar a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia                      Apoyar al rector (a) en la toma de decisiones                      Consolidar los reportes de las brigadas de la escuela</p>	<p>ADRIANA VERONICA OSMA PIRAZAN</p> <p>Coordinador encargado</p>	<p>SANDRA MILENA VELASQUEZ SUAREZ</p> <p>RUBY CONSUELO VILLANUEVA</p> <p>Docentes responsables del apoyo al grupo de</p>
<p>BRIGADAS DE EVACUACIÓN</p>	<p>Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y general                      Llevar a cabo labores de señalización                      Difundir el plan de evacuación                      Activar la alarma de evacuación                      Conducir la evacuación de los alumnos a los puntos de encuentro                      Cuento final en coordinación con los directores de cada curso</p>	<p>ADRIANA VERONICA OSMA PIRAZAN</p> <p>Coordinador encargado</p>	
<p>BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS</p>	<p>Atender los casos específicos de primeros auxilios básicos,                      Definir un lugar para la proveer la atención primaria a los afectados.                      Identificar los centros asistenciales cercanos a la escuela                      Mantener actualizado un directorio de entidades de ayuda                      Mantener vigente el kit de emergencias del colegio                      Elaborar reporte de atención</p>	<p>ADRIANA VERONICA OSMA PIRAZAN</p> <p>SANDRA MILENA VELASQUEZ SUAREZ</p>	
<p>BRIGADAS CONTRA INCENDIOS</p>	<p>Atender conatos de incendio para lo cual deberán haber sido capacitados                      Detectar y prevenir incendios dentro de las instalaciones de la escuela                      Revisar el estado y ubicación de los extintores o sistemas contra incendio                      Hacer inventario de recursos necesarios para atender incendios</p>		
<p>BRIGADAS CONTROL TRÁFICO VEHICULAR</p>	<p>Identificar los puntos críticos para el despeje de vías                      Controlar la movilidad vehicular para evitar que ponga en riesgo a la comunidad educativa y/o garantizar la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la escuela</p>		
<p>BRIGADAS SERVICIOS SANITARIOS</p>	<p>Identificar focos de contaminación del agua y/o el aire                      Implementar medidas de saneamiento básico                      Coordinar la prestación de servicio de agua y energía simple y cuando no representen un riesgo</p>		
<p>OTRAS BRIGADAS</p>	<p>Las que se requieran según las condiciones de la emergencia</p>	<p>ADRIANA VERONICA OSMA PIRAZAN</p>	<p>SANDRA MILENA VELASQUEZ,</p> <p>RUBY CONSUELO VILLANUEVA</p>

Formulario 9 – PR 2 - Servicios de respuesta a emergencias institucionales

Institución responsable	Nombre y teléfono del contacto principal	Suplente o segundo contacto
Cuerpo de Bomberos	119	Bomberos Oficiales 098-2611418 Bomberos Voluntarios 098-2676042
Centros de salud		
Cortolima	098-2654940	
Hospitales	Hospital San José – Ortega Hospital San Antonio - Guamo Hospital San Carlos – Saldaña Hospital Serafin Montaña Cuellar – San Luis	2258801 2271497 2266040 2252003
Policía	123	
Policía de tránsito	127	
Empresas de servicios públicos	Energía	115
Juntas de Defensa Civil	Defensa Civil Cruz Roja Colombiana Secretaria de Salud	144 132 125
Alcaldía		
CREPAD Tolima	111 098-2642344	098 - 2642033

## Formulario 10 – PR 3 - Necesidades de Capacitación

Servicio de respuesta	Diagnóstico de # de personas capacitadas	No. De personas a capacitar	Oferente	Responsable	Plazo	Recursos
Coordinación de la respuesta escolar a emergencias		25	Cruz roja	Comité escolar de emergencias	6 meses	Material didáctico  Talento humano
Extinción de incendios		25	Defensa civil  Bomberos	Comité escolar de emergencias	6 meses	Material didáctico  Talento humano
Primeros auxilios		25	Cruz Roja	Comité escolar de emergencias	6 meses	Material didáctico  Talento humano
Evacuación		25	Defensa civil  Bomberos	Comité escolar de emergencias	6 meses	Material didáctico  Talento humano

### Formulario 11- PR 4 - Necesidades de señalización

Tipo de señal	# de señales existentes	# de señales requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
<b>Señales de Prohibición:</b>					
Prohibido Fumar	0	2	Comité escolar de emergencias	3 meses	Señales en acrílico
Prohibido encender fuego	0	2			
Prohibido entrar sin autorización	0	3			
<b>Señales de precaución o advertencia:</b>					
<b>Escaleras</b>	0	1	Comité escolar de emergencias	3 meses	Señales en acrílico
<b>Peligro de Electricidad</b>	0	2			
<b>Sustancias peligrosas</b>	0	1			
<b>Señales de obligación o reglamentarias:</b>					
<b>Extintor de Incendios</b>	0	5	Comité escolar de emergencias	3 meses	Señales en acrílico
<b>Alarma</b>	0	1			
<b>Señales de Información:</b>					
<b>Evacuación,</b>	0	8	Comité escolar de emergencias	3 meses	Señales en acrílico
<b>Primeros Auxilios y</b>	0	1			
<b>Punto de Encuentro</b>	0	1			

Formulario 12 – PR 5 - Necesidades del sistema de alarma

Características del sistema de alarma	Verificación de la característica	Modificaciones requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
<b>Cubre todas las zonas donde hay estudiantes</b>		Acceso a la alarma por parte de las brigadas	Comité escolar de emergencias	3 meses	Sistema de alarma
<b>Es distinta al sonido de cambio de clases</b>	Si	Acceso a la alarma por parte de las brigadas	Comité escolar de emergencias	3 meses	Sistema de alarma
<b>Es exclusiva para casos de emergencia</b>	Si	Acceso a la alarma por parte de las brigadas	Comité escolar de emergencias	3 meses	Sistema de alarma
<b>La conoce toda la comunidad educativa</b>	No	Acceso a la alarma por parte de las brigadas	Comité escolar de emergencias	3 meses	Sistema de alarma
<b>Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía.</b>	No	Acceso a la alarma por parte de las brigadas	Comité escolar de emergencias	3 meses	Sistema de alarma

Formulario 13 – PR 6 - Equipamiento contra incendios

Descripción del equipamiento contra incendios	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Detectores de humo	No	10	Consejo directivo	6 meses	Detectores de humo
<b>Sprinkles o rociadores</b>	No	10	Consejo directivo	6 meses	rociadores
<b>Mangueras</b>	No	4	Consejo directivo	6 meses	Mangueras
<b>Hidrantes</b>	No	2	Consejo directivo	6 meses	Hidrante
<b>Extintores tipo ABC</b>	1	2	Consejo directivo	6 meses	Extintores tipo ABC
<b>Extintores Solkaflam para equipos eléctricos</b>	0	2	Consejo directivo	6 meses	Extintores Solkaflam

Formulario 14 – PR 7 - Equipamiento para primeros auxilios

Equipo para primeros auxilios	Verificación de existencia u condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Camillas	1	2	Consejo directivo	6 meses	camillas
Inmovilizadores cervicales	0	8 paquetes	Consejo directivo	6 meses	inmovilizadores
Inmovilizadores para extremidades	1	5 paquetes	Consejo directivo	6 meses	inmovilizadores
Máscaras RCP	0	3	Consejo directivo	6 meses	Mascaras RCP
Botiquín	1	2	Consejo directivo	6 meses	Botiquín

Formulario 15 – PR8 - Equipos para comunicaciones

Equipos para comunicaciones	Verificación de existencia u condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Radios Portátiles	NO	3	Consejo directivo	6 meses	Radios portátiles
Bases de comunicación	NO	1	Consejo directivo	6 meses	Base de comunicación
Celulares	De los docentes				
Teléfonos fijos	0	0			
Avanteles	NO	3	Consejo directivo	6 meses	6 meses

Formulario 16 – PR 9 - Evaluación del simulacro

Simulacro No. 1

Fecha: Agosto de 2010

Objetivo: Detectar las falencias en el plan de emergencia implementado durante una posible eventualidad.

<b>Actividad</b>	<b>Tiempo empleado</b>	<b>Dificultades</b>	<b>Acciones de mejoramiento requeridas, tales como modificar, reformular, incrementar, capacitar, organización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Recursos</b>
Detección del peligro						
Alarma						
Preparación para la salida						
Salida						

## Formulario 17 – PR 10 - Procedimiento básico de respuesta a emergencias

Procedimiento básico	Descripción
Identificar la situación de emergencia	El grupo de apoyo debe identificar rápidamente el tipo de emergencia, que atraviesa la institución. Esto se hace por equipos y por zonas.
Ejecutar los servicios de respuesta	Se hace sonar la alarma a la cual cada uno de los miembros del equipo deben reportarse y recogerlas herramientas existentes y necesarias como extintores, camilla, botiquín.
Evacuar	El grupo encargado da instrucciones para evacuar a los estudiantes hacia la zona de encuentro, que es el parque municipal, en parejas el grupo de evacuación revisa si todos los estudiantes salieron de la institución y verifican si hay algún herido atrapado o persona conmocionada. Las personas encargadas de los primeros auxilios revisan por ultimo y se desplazan a donde son requeridos para atender la necesidad.
Solicitar servicios de respuesta institucionales	Se realizan las llamadas a las entidades respectivas, como policía, bomberos y centro de salud para que estos presten el apoyo necesario y se preparen para atender la emergencia de acuerdo con la magnitud.
Consolidar información de daños	Una vez la emergencia haya sido atendida y controlada y que además el personal se encuentre a salvo. Se asegura la zona y se entra a realizar el reporte de daños llenando los formularios correspondientes.
Realizar reporte	Se entrega el reporte a la entidad competente con fotografías y pruebas contundentes no solo de los daños y pérdidas de la estructura, sino también de las vidas humanas.

Formulario 18 – PR 11 - Reporte de daños

Fecha del evento		Diligenciado por	
		Teléfono	
Fenómeno al que está asociada la emergencia			
<p>Sismo____ Inundación____ Deslizamiento____ Avalancha____ Vendaval____</p> <p>Erupción volcánica____ Tormenta eléctrica____ Huracán____ Caída árbol____</p> <p>Incendio forestal____</p> <p>Incendio estructural____ Descarga eléctrica____ Explosión____</p> <p>Contaminación____ Estampida de estudiantes____ Accidente de laboratorio____</p> <p>Accidente de tránsito____ Toma armada____ Atentado terrorista____</p>			
Descripción general del evento			
Tipo y número de personas afectadas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes____</li> <li>• Docentes____</li> <li>• Personal administrativo____</li> <li>• Personal de Servicios generales____</li> <li>• Directivos____</li> <li>• Visitantes____</li> </ul>		Tipo de servicios de respuesta solicitados <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambulancia____</li> <li>• Bomberos____</li> <li>• Policía____</li> <li>• Policía de tránsito____</li> <li>• Manejo de servicios públicos____</li> </ul>	
Tipo y número de edificaciones afectadas		Descripción de los daños en las edificaciones	
Descripción de necesidades			

Formulario 19 – PRC 1- Información general y valoración de necesidades de la escuela

Lugar de la emergencia			
Tipo de emergencia			
Información general	SI	NO	Detalle de necesidades
Está funcionando la escuela			
Las instalaciones escolares son seguras			
Dispone de agua limpia			
Dispone de equipamiento (tableros, pupitres, etc.)			
Dispone de materiales escolares (cuadernos, libros, etc.)			
Dispone de docentes			
Existen adultos / jóvenes que puedan ejercer como docentes			
Niños / niñas están asistiendo a la escuela			
Niños / niñas dejan de asistir a la escuela			
Si la escuela no puede ser usada, existen sitios donde se pudieran dar clases			
Es / son suficiente (s) para la cantidad de niños y niñas			
Es / son acsequibles			
Es / son seguros			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre salud			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre peligros			

potenciales			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre formas de protección			

## Formulario 20 – PRC 2 -Ejecución de las acciones para la recuperación



### PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES VIGENCIA 2014

SEDES EDUCATIVAS	RIESGOS	AMENAZAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS	PLAN DE EMERGENCIA
Puente Cucuana Boca de Cucuana Hato de Iglesia El Recinto Paso Ancho Chicuambe Toporco Aceituno	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Situadas a orillas de río</li> <li>➤ Ubicación en fallas geológicas</li> <li>➤ Escasez de agua potable</li> <li>➤ Terrenos geográficos ondulados y movedizos</li> <li>➤ Construcción arquitectónica sin recomendación antisísmicas</li> <li>➤ Manejo inadecuado de vías de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Avalancha</li> <li>➤ Movimientos sísmicos</li> <li>➤ Destrucción de flora y fauna</li> <li>➤ Secamiento de nacimientos de agua</li> <li>➤ Contaminación con fungicidas, plaguicidas y herbicidas.</li> <li>➤ Borrascas, deslizamiento, humedad de terrenos.</li> <li>➤ Planta física de sedes averiadas.</li> <li>➤ Cortos circuitos,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Deforestación y erosión.</li> <li>➤ Ubicación sobre placa tectónica.</li> <li>➤ Producción agrícola minifundista</li> <li>➤ Aplicación de técnicas agropecuarias sin control</li> <li>➤ Cambios climáticos repentinos.</li> <li>➤ Deforestaciones sin control y no aplicación de técnicas con recomendación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Destrucción planta física.</li> <li>➤ Amenaza a población estudiantil.</li> <li>➤ Averías y grietas duras en planta física y techos en mal estado.</li> <li>➤ Aridez y acides en los suelos.</li> <li>➤ Desnutrición e insalubridad en la población.</li> <li>➤ Polución ambiental</li> <li>➤ Recalentamiento y aridez en los suelos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Señalización de evacuación.</li> <li>➤ Realización de simulacros.</li> <li>➤ Sensibilización a la comunidad sobre daños ecológicos y ambientales.</li> <li>➤ Control técnico en el manejo de basuras.</li> <li>➤ Construcción de barreras vivas y muros de contención.</li> <li>➤ Descontaminación ambiental y uso racional de</li> </ul>

San Francisco	<p>penetración y aguas residuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Postes cableados y transformador de energía sobre las sedes</li> </ul>	<p>descarga eléctrica, incendios forestales.</p>	<p>es requeridas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Baja calidad de los materiales en la construcción de viviendas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Descargas eléctricas por cortos circuitos.</li> </ul>	<p>recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aplicación correcta de normas técnicas de control</li> <li>➤ Reforestación</li> <li>➤ Petición a empresa de energía.</li> <li>➤ Petición a de ayudas comunitarias a la gobernación al municipio, Cortolima.</li> </ul>
---------------	--	--	---	--	---

**Isidoro Leyton Viuche**  
**c.c. No. 5.967.566 de Ortega**  
**Rector Inst. Educ. Puente Cucuana**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “PUENTE CUCUANA”**

**ORTEGA – TOLIMA**



**GESTION COMUNITARIO**

## 5.1 Componente Comunitario

### 5.1.1 Proceso organizacion

#### 5.1.1.1 Gestión De Conflictos

*Los procesos con que cuenta la institución educativa Puente Cucuana para la gestión de conflictos son:*

- ✚ Se conoce el conflicto*
- ✚ La dirección de grupo se entera y comienza el tratamiento*
- ✚ Si es pertinente se cita al padre de familia*
- ✚ Se informa al padre de familia*
- ✚ El comité de convivencia entra a recibir los casos que son de su competencia*
- ✚ El comité de convivencia entra a mediar y en primera instancia después de conocer y escuchar a los implicados, promueve la etapa de conciliación.*
- ✚ Siguiendo con el debido proceso se establecen compromisos.*
- ✚ De ser necesario y después de agotar todas las medidas, se contempla el envío del caso a la comisaria de familia y esta determinara el procedimiento a seguir.*

*Lo anterior se constituye en el debido proceso, que garantiza la toma de decisiones en forma equitativa y justa teniendo en cuenta los siguientes aspectos:*

- ✚ Entregar el manual de convivencia a los estudiantes*
- ✚ Utilizando la cartilla de manejo de conflictos, entrar a unificar procedimientos.*
- ✚ Capacitar a los docentes, padres de familia, directivos docentes y estudiantes en talleres de sensibilización para disminuir la tasa de presentación de conflictos.*

- ✚ *El observador del estudiante, el libro de registros de eventos y el modelo de ficha de seguimiento de los estudiantes que presentan ante el comité de convivencia y conciliación, son entre otras las herramientas que deben ser tenidos en cuenta para la aplicación del debido proceso.*

### **5.1.1.2 PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES**

*Los procesos que se tienen en cuenta para que el estudiante participe son:*

- ✚ *Si es estudiante nuevo, debe inscribirse en secretaria en el mes de octubre.*
- ✚ *Luego sigue el acto de matrícula, para el cual se deben llenar los requisitos que se contemplan en el manual de convivencia*
- ✚ *Una vez matriculado el estudiante se convierte en miembro activo de la institución.*
- ✚ *Luego se ubica en la jornada escolar, en el grado para el cual se matriculo y como tal su labor de participación se concreta, cuándo además de la parte académica, se vincula a grupos de representación, como: banda marcial, chirimías, porristas, equipos en disciplinas deportivas, danzas.*
- ✚ *En la conformación del gobierno escolar desde los consejos de grupos hasta el consejo directivo, mediante procesos de participación democrática.*
- ✚ *Participación en la pruebas tipo saber, icfes y sena, este último para alumnos seleccionados del grado decimo y once.*
- ✚ *En eventos interinstitucionales como recursos para obtener becas para el mejor bachiller.*
- ✚ *Los estudiantes de decimo y once participan de la practica didáctica y empresarial, es en estas donde se puede determinar qué clase de egresados estamos enviando a la sociedad.*
- ✚ *Se realizara el inventario de talentos en coordinación con la secretario de educación de Tolima.*

- ✚ *El servicio social es un proyecto obligatorio para los estudiantes de último año y este ofrece espacios de participación variados en los cuales los estudiantes demuestran sus competencias; igualmente en los proyectos productivos, como huerta escolar, desayunos y refrigerios; otros espacios de participación son los grupos de catequesis, los PRAE, la solidaridad, en el PSPIC (plan de salud pública de intervenciones colectivas).*

#### **5.1.1.3 ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA**

- ✚ *Esta constituida por todos los padres de familia, de la institución y las respectivas sedes.*
- ✚ *Esta asamblea esta conformada por los padres de familia de la institución y las respectivas sedes y el consejo de padres y este en la escuela de padres y de ahí se eligen los representantes de los padres a los órganos del gobierno escolar: consejo directivo, comité de evaluación y promoción, comité de convivencia y conciliación.*
- ✚ *Existen canales de comunicación interna para estar en contacto con los padres de familia.*

#### **5.1.1.4 participación de los padres de familia.**

- ✚ *Como padres o acudientes de su hijo o representado*
- ✚ *Como miembro de la asamblea de padres*
- ✚ *Como delegado a la asociación de padres de familia elegido por votación de los delegados de cada curso.*
- ✚ *Como miembros del consejo directivo, comité de convivencia y comité de evaluación y promoción.*
- ✚ *En actividades de capacitación que han sido convocados.*

*Se busca involucrar a los padres de familia en las diferentes actividades realizadas por la institución con el fin de integrarlas a los diferentes comités. Para que acompañen a sus hijos y/o acudidos y sean parte activa de los procesos escolares y extraescolares; al mismo tiempo se realizan talleres de sensibilización con una periodicidad, para estimular el sentido de pertenencia de los padres hacia la institución.*

#### **5.1.1.5 prevenciones de riesgos naturales y psicosociales**

##### **5.1.1.5.1 Programa de prevención y atención de riesgos psicosociales**

- ✚ *Se cuenta con proyectos transversales de educación sexual, manejo del tiempo libre, democracia, PRAE, tránsito y transporte, lecto escritura, liderados por docentes con afinidad en cada una de las disciplinas.*
- ✚ *La capacitación institucional se hará extensiva los docentes, estudiantes y padres de familia.*

#### **5.1.1.5.2 programa de prevención a riesgos físicos.**

- ✚ *Existe un programa de riesgos, coordinado por los docentes del área de ciencia naturales, registrado en la secretaria de educación del Tolima*
- ✚ *Los riesgos físicos a que estamos expuestos en la institución, son entre otros: avería de algunas paredes, sismos, maya vial, fumigaciones en cultivos aledaños a las sedes.*

#### **5.1.1.5.3 programas de seguridad**

- ✚ *Se monitorean cada una de las sedes para verificar si existen planes de evacuación con el fin de diseñar un manual de prevención a riesgos físicos.*
- ✚ *Por medio de algunos de los proyectos transversales se capacita a la comunidad educativa en programas de prevención vial.*
- ✚ *Con el apoyo de organismos voluntarios para la seguridad como: bomberos, defensa civil, cruz roja y las instituciones del estado como lapolicia, se realizaran simulacros como minimo dos veces al año para afrontar eventos que pueden afectar la seguridad y la vida de la comunidad educativa.*

### **5.2 permanencia e inclusión**

#### **5.2.1 proceso de atención a población con necesidades especiales.**

*Al iniciar el año lectivo se identificarán los estudiantes con necesidades especiales y se clasificarán de acuerdo al tipo de discapacidad de acuerdo a los parámetros definidos por el MEN.*

*Para el diagnóstico de esta población y su reporte se utilizarán los formatos C-600, anexo 6 información por alumno.*

*Realizado el diagnóstico se plantearán acciones de mejoramiento encaminadas a fortalecer el proceso pedagógico y mejorar el ambiente escolar.*

*Se integrarán los docentes en las capacitaciones de niños NEE*

### **5.2.2 NECESIDADES Y ESPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES.**

- ✚ El 95 % de los estudiantes pertenece a estratos 1 y 2*
- ✚ Los servicios que presta la institución, están acorde con la condición socioeconómica de los estudiantes; estos servicios se ofrecen en un paquete integral: aulas de clase, laboratorios, pupitres, servicio sanitario, escenarios deportivos, aula múltiple, salas de cómputo y biblioteca, igualmente servicio de atención al público, cada servicio con los responsables de acuerdo a las funciones asignadas.*
- ✚ Para suplir las necesidades y expectativas, se adecuen los horarios de atención, incluido las horas nocturnas, sábados y domingos, esto último para grupos organizados y servicios a la comunidad.*

### **5.2.3 proyecto de vida**

- ✚ En las áreas de ética y valores, religión, artística, ciencias naturales y en la sede, se cuenta con instrumentos para orientar en forma específica proyectos de vida.*
- ✚ Se está realizando el inventario de talentos en coordinación con la secretaria de educación.*
- ✚ Se seleccionarán los mejores perfiles de los talentos de acuerdo al análisis de los instrumentos aplicados, para cualificar la formación del estudiante de acuerdo a su vocación.*

#### **5.4 seguimiento a egresados**

- ✚ *Se tiene un registro anecdótico de egresados, este permite su fácil ubicación.*
- ✚ *El E.E. tiene una cuenta en Facebook con un gran número de egresados como amigos, esto ayudala a llevar una fácil registro de los egresados.*

#### **5.5 Proyección a la comunidad**

##### **5.5.1 oferta de servicios a la comunidad**

- ✚ *el portafolio de servicios de la institución está conformado por: servicios administrativos, biblioteca, salas de computo, escenarios, aula múltiple; los cuales operan cada uno con su propio reglamento y horarios de atención.*
- ✚ *La institución se proyecta a la comunidad mediante los proyectos transversales, grupos de representación, en donde los docentes y personal responsable lo hacen con un gran sentido y respondiendo mediante el uso de instrumentos que evidencian las actividades que se ejecutan.*
- ✚ *En las sedes donde existen los programas de desayunos y refrigerios, estos se ciñen por los reglamentos que establece la ONG y el ICBF.*

##### **5.5.2 ASAMBLEA DE PADRES**

- ✚ *la asamblea de padres está constituida por los padres y acudientes de los estudiantes, matriculados en el sistema escolar de la institución, está a su vez nombra los delegados por intermedio de los directores de grado, para conformar el grupo y este a su vez organiza la escuela de padres para desarrollar acciones de capacitación , participación y acciones tendientes a colaborar en la formación de los estudiantes; esta escuela opera en coordinación con el plan de salud del Tolima y el hospital san Antonio, interactuando en forma integral; son responsables de estas acciones los coordinadores y directivos de la asociación de padres.*

##### **5.5.3 USO DE LA PLANTA FISICA Y DE LOS MEDIOS.**

✚ *la institución con sus respectivas sedes, cuentan con el reglamento para el uso de la planta física; que se puede resumir en :servicio a escolares, seminarios, talleres oficiales y privados, el rector delega y/o ejerce en la sede principal los mecanismos respectivos para acceder, la frecuencia es mensual y semestral.*

#### **5.5.4 SERVICIO SOCIAL**

*Está contemplado como un proyecto obligatorio, para obtener el título de bachiller, también Se desarrolla para el grado décimo , mediante procesos como: salud, ambiental, alfabetización, tic Tolima digital y fortalecimiento institucional, arborización.*

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “PUENTE CUCUANA”**

**ORTEGA – TOLIMA**



**PLAN OPERATIVO**

**VER ANEXO**

**EVLUACION INSTITUCIONAL: VER ANEXO**

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: VER ANEXO**

**PLAN OPERATIVO: VER ANEXO**

